

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES –
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CONTABLES
“Profesor JUAN ALBERTO ARÉVALO”**

***“Relaciones de la Contabilidad Social con
Disciplinas Fundamentales”***

Carlos Luis García Casella

Subsidiado por la Universidad de Buenos Aires – UBACYT E024

Índice

Prólogo	7
----------------------	----------

Primera Parte

1-Un caso de avance de la Contabilidad Económica sobre la Contabilidad Social	15
2-Un enfoque matemático de la economía del bienestar.....	19
3-Medición contable del bienestar económico y medición contable del bienestar social	23
4- ¿El término capital social es consecuencia del economicismo?	27
5- Capital social, confianza, economía y sociología	31
6- Relación entre la Sociología y la Economía	35
7- Contabilidad holística, Contabilidad individualista, Contabilidad sistémica	43
8- Sociología, Economía y Homo Mercator	47
9- Contabilidad Culturológica	51
10- Aporte de la Contabilidad Social a la medición de la libertad cultural	55
11- Interdisciplinariedad de la Contabilidad Social y Ambiental.....	57
12- Creación del Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC)	59
13- La información posiblemente contable del sector social.....	61
14- Aportes de la Antropología Económica.....	63
15- El desarrollo humano y su medición	67
16- La libertad cultural en el mundo diverso de hoy: posibilidad de su contabilización	69
17- Análisis de los aportes de los autores Capron y Gray en bibliografía reciente.....	71
18- Análisis de los aportes de los autores de Owen, T. Swift, C. Humphrey y M. Bowerman en bibliografía reciente.....	75
19- Un enfoque alternativo para el desarrollo de la Contabilidad Social.	79
20- Fundamentaciones pedagógicas de la Información Social y Ambiental.....	87
21- Supuestos ontológicos divergentes en la Contabilidad Social.....	89
22- La importancia de la libertad en el desarrollo	91
23- Diferentes mediciones del desarrollo humano.....	95
24- Relación entre las organizaciones de la sociedad civil y el estado	101
25- Algunos conceptos significativos en el pensamiento de Amartya Sen como aportes para la Contabilidad Social.	103
26- Relación entre la postura de Habermas y las manifestaciones de responsabilidad social de las empresas firmantes del pacto social.	109
27- El proyecto del consejo empresario para el desarrollo sostenible y el papel del contador	111
28- La perspectiva de la libertad	119

29- Los fines y los medios del desarrollo	123
Segunda Parte	
Consolidación de aspectos relevantes de la Bibliografía analizada.	131
Tercera Parte	
Conclusiones Primarias	161

Prólogo

Prólogo

Este trabajo es consecuencia de las tareas realizadas en el proyecto de investigación bienal renovable de la programación científica 2004-2007 de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires denominado "Desarrollo de la Contabilidad Social: Macro y Micro".

El equipo de trabajo que trabaja en el mencionado proyecto se conforma del siguiente modo:

Director: Dr. Carlos Luis García Casella
Codirectora: Dra. María del Carmen Rodríguez de Ramírez

Investigadores: Dra. Luisa Fronti de García
C.P, Lic.A, Lic.S. Miguel Marcelo Canetti
C.P. Juan Carlos Seltzer

Becarios: Déborah Analía Paz (hasta 31/10/04)
Florencia Di Marco (hasta 30/09/04)
María Marta Panario Centeno.

El plan se aprobó el 24 de abril de 2004 con el código E024 por resolución del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires N°2706. A continuación se consigna el resumen del plan de investigación:

Partimos de la siguiente definición de Contabilidad:

"La Contabilidad se ocupa de explicar y normar las tareas de descripción, principalmente cuantitativa, de la existencia y circulación de objetos, hechos y personas diversas de cada ente u organismo social y de la proyección de los mismos en vistas del cumplimiento de metas organizacionales a través de sistemas basados en un conjunto de supuestos básicos y adecuados a cada situación". (García Casella, 2000)

Tomando en consideración ello, relacionaremos la Contabilidad Social con la Teoría Social, la Economía Social y la Economía del Bienestar diferenciando en la Contabilidad Social la Contabilidad Macrosocial y la Contabilidad Microsocial, ubicando las cualidades de los componentes de los sistemas respectivos, y utilizando la modelización científica.

Se confrontarán las distintas posiciones en materia de Contabilidad Microsocial desarrolladas en el mundo y se propondrán nuevas soluciones.

Dado que la Contabilidad Macrosocial no está muy desarrollada, se intentará, respetando el método científico, establecer las bases para su avance en el conocimiento a la altura del actual desarrollo de la Contabilidad Macroeconómica o Contabilidad Nacional.

Para el final del bienio 2004/5 tendremos los resultados que permitan programar los avances a desarrollar en 2006 y 2007.

En la sección relativa al estado actual del conocimiento sobre el tema señalábamos:

Hace más de veinte años que el profesor emérito académico William Leslie Chapman propuso reconocer que la Contabilidad no es exclusivamente Patrimonial o Financiera, sino que la Teoría General de la Contabilidad se particulariza en Contabilidad Gerencial,

Contabilidad Gubernamental, Contabilidad Económica y Contabilidad Social aparte de la llamada Contabilidad Tradicional.

A pesar de ello subsisten problemas académicos y profesionales para lograr el reconocimiento de la autonomía como ciencia social aplicada de la Contabilidad y es común aceptar que depende de la Economía porque las facultades tradicionalmente se denominan de “Ciencias Económicas” (Argentina) o “Ciencias Económicas y Empresariales” (España). Pero en Brasil (San Pablo) ya hace tiempo que la denominación de las casas de estudio separan y usan “Facultad de Administración, Contabilidad y Economía”.

En el año 2003 está difundida la corriente que pretende aplicar método científico en Contabilidad y encarar los problemas con hipótesis, leyes y teorías. De ese modo se trata de exteriorizar un dominio o universo del discurso contable amplio que indique los múltiples elementos a considerar en los segmentos tales como Contabilidad Macrosocial y Contabilidad Microsocial separándola de la Contabilidad Macroeconómica. Las primeras se vinculan con la Teoría Social y la última con la Teoría Económica.

En todo el mundo hay centros dedicados a estas áreas de la disciplina, más particularmente a la Contabilidad Microsocial o de empresas responsables ante la comunidad por la preservación de un medio ambiente digno de la persona humana.

Al respecto, la responsabilidad social empresaria en el contexto mundial se traduce en lineamientos que rigen relaciones laborales y el medio ambiente, tales como:

- Global Compact ONU 1999.
- OCDE Guidelines 1976 (revisado en 2000)
- Global Reporting Initiative (GRI) por iniciativa del Coalition Environmentally Responsible Economies (CERES, Ong) y el programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas (1997).
- Accountability 1000 (AA 1000) en 1999 del Institute of Social and Ethical Accountability.
- Social Accountability 8000 (SA 8000) del Social Accountability Internacional (SAI) Normas ISO 14000 y 14063 de la Organization of Standardization de Suiza (1996-2001).

Además, los principales certificados en Europa, incluyen etiquetas sociales de alcance nacional y premios a la responsabilidad social. En Estados Unidos hay certificaciones, igual que en Brasil y en Chile.

En los últimos años hay bibliografía específica de la Comisión de Comunidades Europeas, Naciones Unidas, Brasil y Chile. En Argentina hay una ley de Balance Social y un trabajo del Foro Ecuménico Social sobre la Responsabilidad Social Empresaria (RSE).

Como señala el Foro Ecuménico Social en el documento que presentó Adolfo Sturzenegger en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en 2003 el esfuerzo por elaborar una estructura conceptual básica está lejos de haberse alcanzado totalmente pues faltan elementos.

Se halla pendiente la profundización del estudio académico de los problemas de los sistemas contables posibles de la Contabilidad Macrosocial y de la Contabilidad Microsocial en el marco de una Teoría General de la Contabilidad, términos primitivos y supuestos básicos aplicables a éstos y a todos los segmentos contables posibles.

La relación de dependencia o de complementariedad con los otros segmentos contables está encarada en variadas formas pero muchas de las aproximaciones vigentes pretenden mejorar la Contabilidad junto a las Finanzas lo que puede llevar a la priorización de criterios economicistas. Ciertas investigaciones buscan sustento en formas o maneras de la Contabilidad Patrimonial o Financiera, tales como los llamados Marcos Conceptuales de tema empresarial visto desde el punto de referencia de lo financiero y del mercado de capitales de la actual globalización.

Como objetivos e hipótesis de la investigación se señalaban:

Objetivos

- Integrar la Contabilidad Social con los supuestos básicos de la Teoría General Contable.
- Distinguir dentro de la Contabilidad Social aspectos diferenciales dentro de la Contabilidad Macrosocial y Contabilidad Microsocial.
- Analizar las cualidades de los componentes de los sistemas de Contabilidad Microsocial.
- Analizar las cualidades de los componentes de los sistemas de Contabilidad Macrosocial.
- Desarrollar sistemas contables Microsociales.
- Desarrollar sistemas contables Macrosociales.
- Definir informes contables microsociales y distinguir sus componentes.
- Definir informes contables macrosociales y distinguir sus componentes.
- Modelizar los elementos de la Contabilidad Social en base a los objetivos de los sistemas con una cadena de etapas.
- Relacionar la Contabilidad Social con la Teoría Social, Economía Social y Economía del Bienestar.

Hipótesis

La Teoría General de la Contabilidad provee a la Contabilidad Social de modelos, hipótesis y leyes específicas derivadas de sus supuestos básicos.

Los problemas principales de cada sistema de Contabilidad Social se enumeran detallada y claramente para proponer soluciones adaptadas a los propósitos de cada uno de ellos

La Teoría Social influye en la Contabilidad Social y no se puede prescindir de su conocimiento para poder efectuar opciones teóricas y prácticas. También se deberían tener en cuenta la Economía Social y la Economía del Bienestar.

La Contabilidad Social debe elegir sus propios planes de cuentas sociales – integrantes de los sistemas contables- que deben contemplar:

- a) nomenclatura adecuada
- b) clasificación apropiada
- c) metodología de adaptación; y
- d) economicidad de su labor.

Los informes de Contabilidad Social (macro y micro) pueden hacerse en unidades monetarias, en unidades no monetarias y con evaluaciones que pueden ser cualitativas.

Las organizaciones con fines de lucro deben presentar informes contables microsociales en forma separada de los informes con criterios de Contabilidad Financiera.

Los gobiernos municipales provinciales, regionales, nacionales o de comunidades de países utilizan Contabilidad Macrosocial.

Las entidades del tercer sector necesitan, con urgencia, informes contables microsociales.

En el punto referido a la metodología a emplear se indicaba:

Partiendo de la definición de Contabilidad siguiente:

“La Contabilidad se ocupa de explicar y normar las tareas de descripción, principalmente cuantitativa, de la existencia y circulación de objetos, hechos y personas diversas de cada ente u organismo social y de la proyección de los mismos en vista al cumplimiento de metas organizacionales a través de sistemas basados en un conjunto de supuestos básicos y adecuados a cada situación”.

Revisaremos los términos primitivos: número, valor, unidad de medida, intervalo de tiempo, objetos, sujetos, conjunto y relaciones en función del segmento Contabilidad Social. Para ello analizaremos críticamente la bibliografía citada en el punto correspondiente.

Del mismo modo actuaremos con los supuestos básicos siguientes:

- I- Existe un sistema para medir preferencias (valores) en forma de cantidades monetarias o no monetarias.
- II- Existe un sistema numérico para ordenar, adicionar y medir intervalos de tiempo.
- III- Existe un conjunto de objetos, hechos y personas, cuyas características (valor, cantidad, número, etc.) son susceptibles de cambio.
- IV- Existe un conjunto de sujetos (personas físicas, jurídicas y grupos) que tienen relaciones con los objetos, hechos y las personas y expresan sus preferencias acerca de ellos.
- V- Existe, al menos, una unidad o entidad cuyas diversas situaciones, en especial frente al cumplimiento de objetivos, se va a describir.
- VI- Existe un conjunto de relaciones denominado “estructura de la unidad” que está representado por un sistema jerarquizado de clases llamado plan de cuentas.
- VII- Existe una serie de fenómenos que cambian la estructura y la composición de los objetos.
- VIII- Existen unos objetivos específicos o necesidades de información dadas, las cuales deben ser cubiertas por un concreto sistema contable. La elección de las reglas-hipótesis específicas depende del propósito o necesidad señalados.
- IX- Existe un conjunto de reglas alternativas (hipótesis específicas) que determinan qué valores deben ser utilizados en cada registración.
- X- Existe un conjunto de reglas alternativas que determinan el sistema de clasificación de cuentas.
- XI- Existe un conjunto de reglas alternativas que determinan los datos de entrada y el grado de agregación de los datos.

Posteriormente, trataremos de esbozar el dominio o universo del discurso, tanto de la Contabilidad Macrosocial como de la Microsocial; en particular los elementos principales: informes contables, personas emisoras, personas revisoras, personas y grupos reguladores, sistemas contables particulares macro y micro, modelos contables, destinatarios de los informes y regulaciones. Esto en doctrina y en prácticas en el mundo actual.

Aplicación de la metodología científica (problema → hipótesis → leyes → teoría integrada) a los problemas de los elementos de la Contabilidad Microsocial y la Contabilidad Macrosocial.

Para los sistemas contables objeto de la investigación trataremos de encontrar las cualidades de los respectivos componentes en base a la bibliografía y las realidades empíricas que se puedan observar.

En particular los problemas de los componentes:

- a) factor humano;
- b) informes contables a emitir;
- c) registros contables;
- d) medios de registración;
- e) métodos de registración;
- f) control interno;
- g) archivo de comprobantes.

El incremento de la modelización contable referente en estas áreas, donde tradicionalmente no se realizaba el esfuerzo de estudiar las variables relevantes de modelos abstractos, no materiales, de las diversas formas posibles:

- a) dinámico no lineal;
- b) dinámico lineal;
- c) estático no lineal;
- d) estático lineal;

y sus diversas variantes; inestable (reprimido), inestable (explosivo), transitorio.

Se trabajará con la relación de la Contabilidad Social y la Teoría Social a través de autores de ambas disciplinas y de sus propuestas volcadas a la realidad empírica.

El cronograma de actividades incluía las siguientes actividades unitarias:

1. Relaciones de la Contabilidad Social con la Teoría Social, Sociología, Economía Social y Economía del Bienestar: autores de estas disciplinas. Análisis y propuestas.
2. Concepto de Contabilidad y su influencia en la Contabilidad Social: términos primitivos, supuestos básicos: posibilidades de desarrollo.
3. Dominio del discurso de la Contabilidad Social: elementos principales: sus características.
4. Particularidades de la Contabilidad Macrosocial frente a la Contabilidad Microsocial.
5. Modelización posible de la Contabilidad Social.
6. Sistemas Contables Microsociales: informes a emitir y sus componentes.
7. Sistemas Contables Macrosociales: informes a emitir y sus componentes.
8. Conclusiones: cumplimiento de objetivos y verificación de las hipótesis.

En el lapso Mayo/Octubre de 2004 se realizó la primera actividad. En este enfoque que hemos dado en llamar "Relaciones de la Contabilidad con disciplinas fundamentales" presentamos los resultados preliminares que hemos estructurado en tres etapas.

En la primera, incluimos las interpretaciones que los integrantes del proyecto han realizado sobre distintos aportes bibliográficos que consideran relevantes para detectar relaciones de la Contabilidad con tareas recientes de disciplinas vinculadas con el segmento social.

En la segunda, se extractan las principales cuestiones derivadas de los análisis desarrollados en el punto anterior de manera de confeccionar algunas perspectivas para nuestro enfoque de la Contabilidad Social Macro y Micro.

En la tercera, se propone una serie de conclusiones preliminares para la discusión.

Esperamos con esto alentar al menos la polémica en torno a estas cuestiones que consideramos fundamentales para el desarrollo de la Contabilidad Social.

Primera Parte

1-Un caso de avance de la Contabilidad Económica sobre la Contabilidad Social

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEA-EUROSTAT-FONDO MONETARIO INTERNACIONAL- ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONOMICO-NACIONES UNIDAS-BANCO MUNDIAL: Sistemas de Cuentas Nacionales 1993, Bruselas/Luxemburgo, Nueva York, Paris, Washington D.C.

Las importantes y burocráticas instituciones que patrocinan el trabajo pretenden gobernar lo social a través de lo económico.

Análisis y Cuentas Satélites

Así intentan en el capítulo XXI referirse a lo que denominan “Análisis y Cuentas Satélites” (pág. 539)

Textualmente pretenden que “las cuentas o sistemas satélites subrayan generalmente la necesidad de ampliar la capacidad analítica de la Contabilidad Nacional a determinadas áreas de interés social (sic) de una manera flexible y sin sobrecargar o distorsionar el sistema central”.

Nuestra crítica consiste en que lo social sería satélite o giraría alrededor de lo económico. Hay aquí un pan-economicismo a ultranza.

Pretenden que la información social sea adicional y trate de determinados aspectos sociales pero vinculados y dependiendo de lo económico que es la base del Sistema de Cuentas Nacionales que proponen.

Cuando llegan al ámbito de la llamada Contabilidad del Medioambiente consideramos que no se puede ser satélite de la Contabilidad Económica pero el medioambiente incluye el bienestar de las personas desde el punto de vista social y no meramente económico o sea de bienes y servicios puestos a disposición.

No discutimos que se pueda incorporar criterios medioambientales al análisis económico pero no se puede reducir los criterios medioambientales a los que resulten útiles al análisis económico.

Al buscar un sistema de cuentas económico del medioambiente (SCMA) se basan en el Manual Práctico de “Contabilidad Ambiental y Económica Integrado”

Enfoques alternativos de la Contabilidad del Medio Ambiente.

En el trabajo en análisis se señalan “tres enfoques principales de la Contabilidad Medioambiental” (pág. 561), que según ellos se complementa y superponen. No estamos de acuerdo en que sea complementario ni que se superpongan, consideramos que son independientes.

Serían:

- a) Contabilidad de los Recursos Naturales en términos físicos.
- b) Contabilidad satélite monetaria.
- c) Orientado al bienestar.

En el caso a) se puede hacer una serie de informes contables no monetarios, no valuados desde el punto de vista económico que incluirán

Activos físicos: existencia inicial y final
Y variaciones
Respecto a materiales,
Energía,
Y recursos naturales.

Esto sería útil a la Contabilidad Social y podría ser un aporte a la Contabilidad Económica.

En el caso b) citado supra se refiere a temas de la Contabilidad Económica, como ser gastos efectivos en protección del medioambiente. Puede incluir costo del agotamiento del petróleo, la deforestación, el agotamiento de la reserva de pesca y el costo de erosión del suelo. Todo ello para ajustar el Producto Bruto Interno del País que es un tema exclusivamente de la Contabilidad Económica o Nacional.

En el caso c) se refiere al bienestar y consideramos que sería propio de la Contabilidad Social que obtendría de la Teoría Social o de la Sociología las variables relevantes del bienestar humano prescindiendo de lo económico o acotando lo económico por un lado y lo social por otro lado.

El bienestar desde el punto de vista social no puede evaluarse como costo económico. Los costos imputados o incurridos no son tema de la Contabilidad Social que busca analizar el bienestar a través de aspectos sociales no económicos.

Matrices de Contabilidad Social

En el capítulo XX las instituciones autoras del trabajo caen en el error de usar el término Contabilidad Social donde es Contabilidad Económica.

Que sea matriz y no forma de T no cambia el carácter económico de la tarea. Al ser una relación entre oferta y utilización y su relación con las instituciones es tema económico y no social.

Pero en página 507 vuelven a la idea de “análisis socioeconómico” pero en realidad es un análisis social dependiente de lo económico.

Reiteramos en página 513 que “una matriz agregada (como el cuadro 20.2) puede presentar una visión general de la economía en su conjunto”. Está claro que esto es Contabilidad Económica y no Social. Por las dudas veamos el cuadro 20.2 (pág. 511)

Cuenta	Código	Bienes y servicios	Producción	Distribución Primaria Del Ingreso	Distribución Secundaria Del ingreso	Utilización Del ingreso	Capital	Resto del mundo	Total
Bienes y servicios									
Producción									
Distribución primaria del ingreso									
Distribución secundaria del ingreso									
Utilización del ingreso									
Capital									
Resto del mundo									
Total									

En el punto C.1. se refieren a la Contabilidad Social (pág. 514) y buscan ubicar en las Cuentas nacionales de la Contabilidad Económica o Nacional el empleo y desempleo como preocupación social importante. No hay duda que lo es pero un aspecto económico del empleo y desempleo se debe separar de un aspecto social del empleo y desempleo. En el primer caso es parte de la Contabilidad Económica y en el segundo caso parte de la Contabilidad Social.

Pretenden lograr cuadros satélites de la Contabilidad Económica para indicadores que llaman socioeconómicos (página 515)

Esos indicadores no monetarios podrían ser:

- a) la esperanza de vida
- b) la mortalidad infantil
- c) la alfabetización de adultos
- d) el consumo de nutrientes
- e) el acceso al servicio público de salud
- f) el acceso al servicio público de enseñanza
- g) la situación con respecto a vivienda de los hogares.

Creo que el equívoco está en buscar indicadores socioeconómicos, en vez de desdoblar para analizar mejor en

- a) indicadores económicos;
- b) indicadores sociales.

Los llamados indicadores económicos de aspectos sociales están vinculados a la oferta y a la utilización económica de recursos. Se preocupan por el flujo de capital y los flujos financieros.

Así vemos que el diagrama 20.1 es un ejemplo de taxonomía de los hogares con criterio económico y no social (página 525)

Sus divisiones son:

- Hogares institucionales
- hogares no institucionales
- perceptores de ingresos por renta de la propiedad y transferencias
- perceptores de renta de la propiedad
- perceptores de pensiones
- perceptores de otras transferencias
- rural
- agropecuarios
- no calificados
- hogares e ISFLSH
- Sociedades públicas y gobierno
- Sociedades privadas nacionales
- Sociedades de control extranjero
- No agropecuarios
- Calificados
- Altamente calificados
- Autónomos
- Agropecuarios y no agropecuarios
- Pequeños productores agropecuarios
- Medianos productores agropecuarios
- Grandes productores agropecuarios
- Trabajadores por cuenta propia informales
- Empleadores informales
- Trabajadores por cuenta propia formales
- Empleadores formales
- Urbanos.

Conclusiones

Los autores del SCN 1993 pretenden lograr a través de cuentas satélites un avance hacia lo social haciéndolo depender de lo económico.

Los enfoques alternativos de la Contabilidad del Medio Ambiente en el SCN 1993 mezclan lo social y lo económico. Tanto en la Contabilidad de Recursos Naturales, como en la contabilidad satélite monetaria prevalece el criterio económico. El bienestar de que hablan se refiere a bienes y servicios disponibles y no al bienestar humano completo.

Utilizan muy mal el término Contabilidad Social pues las matrices que la integran son totalmente referidas a variables económicas aunque lo adornen con frases como “análisis socioeconómico”.

2-Un enfoque matemático de la economía del bienestar

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

SAMUELSON, P. A (1996): **Fundamentos del Análisis Económico**, Bs. As. , El Ateneo

En el capítulo VIII de sus Fundamentos del Análisis Económico Samuelson trata el tema de la Economía del Bienestar.

Reconoce que “desde los escritos de filósofos, teólogos, folletistas, defensores de causas especiales y reformadores, la Economía se ha preocupado siempre de los problemas de la política económica y bienestar”. (Pág. 209)

Para los fisiócratas y para Adam Smith la competencia perfecta representa el estado óptimo.

Para Samuelson el motivo más trivial de creencia en el carácter óptimo de la competencia radica en que el reconocimiento de que ningún individuo puede ser perjudicado con el cambio, en comparación con su posición anterior a él, puesto que dispone siempre de la facultad de rehusar a cambiar.

Otro argumento más complejo, según Samuelson, que incluye el primero y más descansa en el hecho de que la posición de equilibrio alcanzada en competencia representa un óptimo para cada individuo compatible con su dotación originaria de bienes y la situación del mercado con la que se enfrenta.

En la tercera etapa, según Samuelson, se procuró demostrar no que la competencia lleva a cada individuo a un máximo de prosperidad –ya que esto es imposible a menos que cada uno pueda adueñarse de todo- sino que, en cierto sentido, la suma total de satisfacciones es máxima, que la competencia perfecta realiza un compromiso ideal de ventajas mutuales, o en su forma más vaga, que el libre cambio (competencia perfecta) eleva al máximo el ingreso mundial (de todos los individuos)

Samuelson piensa que Marshall y Wicksell podrían argumentar una cuarta posición: el cambio en la competencia perfecta es óptimo, a condición de que la distribución del ingreso sea óptima.

A su vez Pareto sostiene que la competencia produce un maximum d'utilité collective, independientemente de la distribución del ingreso e inclusive de la verdad, si no se consideran comparables las utilidades de diferentes individuos.

Barone desarrolló las condiciones paretianas del óptimo, especialmente en sus relaciones con la planificación de la producción y el colectivismo. Está insatisfecho con la afirmación de que la competencia libre eleva el producto o la suma de los productos al máximo y que tales productos se pueden distribuir entonces de un modo cualquiera.

El último autor que trata Samuelson es A. Bergson (1938) que es el primero que comprendía las contribuciones de todos los autores precedentes y fue capaz de formar una síntesis con ellas, y también el primero que desarrolló explícitamente el concepto de función del bienestar social ordinal, a la luz de la cual se puede interpretar el pensamiento de las diferentes escuelas.

Samuelson, en base a Bergson, toma como punto de partida una función de todas las magnitudes económicas de un sistema de alguna creencia ética.

$$W = W(z_1, z_2, \dots)$$

Donde las z representan todas las variables posibles, muchas de las causales son de naturaleza no económica

$G_i(z_1, z_i, \dots) = 0$ refleja limitaciones.

Habrá con límite superior para W donde:

- 1) los precios no se incluyen a la misma función del bienestar;
- 2) ciertas variables se pueden referir a un individuo,
- 3) se supone que las cantidades de un bien que consume un individuo son del mismo tipo que consume otro,
- 4) servicios productos indiferentes para varios usos,
- 5) toma en cuenta preferencias individuales,
- 6) se supone que la función de bienestar es completamente (o casi) simétrica con respecto al consumo de todos los individuos.

Las condiciones de la producción

Para sintetizar la Economía de Bienestar, Samuelson deriva un conjunto de condiciones de producción que, para su validez, requieren el supuesto ético más débil.

“Simplemente, que es deseable mayor cantidad de cualquier producto, siendo constantes los otros bienes y servicios; similarmente, que es deseable una entrada menor para obtener las mismas salidas (pág. 237)

$$X_i = X_i(v_{1i}, v_{2i}, \dots, v_{mi}) \quad (i=1, \dots, m)$$

Donde el primer subíndice indica la clase del factor productivo y el segundo el bien a que se aplica.

El total aplicado a todos los bienes es

$$V_j = v_{j1} + v_{j2} + \dots + v_{jn} \quad (j=1, \dots, m)$$

Se admite generalmente que la función de producción tiene derivadas parciales (productividades marginales) pero la formulación precedente incluye el caso de las llamadas proporciones fijas o coeficientes fijos en donde la función de producción tiene representación angulosa.

Concluye (pág. 240):

“Los factores de la producción están distribuidos correctamente si la productividad marginal de un factor dado en un caso es a la productividad marginal del mismo factor en otro uso como la productividad marginal de cualquier otro factor en el primer uso es a su productividad marginal en el segundo caso.”

Se puede demostrar que el valor del factor común de proporcionalidad es igual al costo marginal del primer bien en términos (de la cantidad desplazada) del segundo bien.

Condiciones del cambio puro

La condición necesaria que dice que una cantidad mayor de cada uno de los bienes es mejor que una cantidad menor, no es suficiente.

No es suficiente porque queda por decidir cómo dividir los bienes disponibles y que parte de las cantidades disponibles se han de utilizar efectivamente y cómo dividir los bienes y servicios entre los individuos.

Para lograr un óptimo de producción y de cambio Samuelson propone (Pág. 245):

- 1) Debemos tener una tasa marginal común de indiferencia entre dos bienes cualesquiera para cada individuo, esta razón común de indiferencia ha de ser, además, igual a la razón en la cual uno de los dos bienes puede, en el sentido productivo, convertirse en otro, mediante el traslado de recursos de la producción de un bien a la del otro.
- 2) Debemos tener para todos los individuos una razón común de indiferencia entre el proveer mayor cantidad de un factor de producción cualquiera y el disfrutar un consumo mayor de un bien dado; esta razón común ha de ser igual a la tasa en la cual la oferta mayor de ese factor conduce a una producción mayor del bien considerado.

Condiciones óptimas interpersonales

Reconoce Samuelson que no se puede llegar a un equilibrio único que sería posible si el número de individuos no supera a la unidad (Robinson Crusoe sin Viernes)

Dice que para Marshall (nota XIV de sus Principios) y Pigou (en su Economía del Bienestar) las condiciones serían (pág. 253):

- 1) la utilidad (desutilidad) social marginal del mismo bien (servicio) debe ser igual para todos los individuos;
- 2) cada factor de producción debe dividirse entre los diferentes usos posibles de modo que su utilidad social marginal derivada indirecta sea la misma en todos los usos e igual a su desutilidad social marginal.

Conclusiones

I- Siempre hubo interés de los economistas en los problemas del bienestar material (o sea, bienes y servicios a disposición) de las personas.

II- Al basarse en competencia perfecta el óptimo resulta utópico.

III- El máximo de utilidad colectiva no se corresponde con el máximo de utilidad personal de cada individuo.

IV- La Economía del Bienestar se refiere a producción, funciones de producción de bienes y servicios.

V- Los trabajos de Economía del Bienestar acerca de las condiciones de producción, condiciones del cambio puro y condiciones óptimas interpersonales pueden servir para inspirar trabajos de bienestar humano o social no económico.

VI.- Los economistas usan el término social por oposición a individual pero siempre referidos a temas económicos.

3-Medición contable del bienestar económico y medición contable del bienestar social

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

VANOLI, A (2002): **Une Histoire de la Comptabilité Nationale**, Francia, Le Decouverte.

Vanoli le dedica el capítulo 7 de su libro a la relación entre producción, valor y bienestar, en particular al tema de la relación entre la Contabilidad Nacional y el Bienestar Económico.

Ingreso Nacional y variación del Bienestar

Señala que Marshall (Principles of Economics, 1890) y Pigou (The Economics of Welfare, 1920) decían que el dividendo nacional era la contrapartida del bienestar económico.

La célebre fórmula de Pigou decía que se debía incluir "cada partida del bienestar social (SIC!!) que pueda ser puesto en forma directa o indirecta en relación con la medición en moneda".

Kuznets apoya este abordaje RN (Ingreso Nacional)= PN (Producto Nacional)= Indicador del bienestar económico.

Para Pigou y para Hicks se calcularía en base a los valores de venta, en el marco estricto de la Teoría de la Utilidad. Para Kuznets en base a la consideración de los objetivos finales perseguidos por la actividad económica.

Al presentarse dificultades de aplicación Pigou propone como solución natural para estimar los cambios en el dividendo nacional la referencia, si fuera posible a una UNIDAD FISCA OBJETIVA (subrayado nuestro) porque para él, el dividendo es aquella cosa como objetivo que es una reunión de bienes y servicios -y será sin considerar que las gentes deseen esos bienes. Los cambios de gustos del público no influyen en la medición del DN, pero este último una vez constituidos los objetivos depende de ellos y no del estado total de los gustos. (Kuznets buscó sustituir las bases económicas de evaluación por normas físicas derivadas de otras ciencias (unidad energética, unidad de trabajo, por ejemplo)).

Por su parte Perroux (Le national 1946, Les comptes de la Nation 1949) propone hipótesis de unidades físicas características de ciertos efectos objetivamente útiles a los seres humanos, en base a los cuales se determinará el bienestar objetivo para evitar las limitaciones que imponen sujetarse a una teoría del valor que no dependa de las teorías corrientes de utilidad y del valor de uso, del valor de cambio y del precio.

El esfuerzo inicial de Pigou en un marco de utilidad cardinal

Pigou escribió que el camino que se puede seguir para medir las variaciones del DN (dividendo nacional) implican efectuar la agregación de los excedentes de los consumidores para estimar en cada período la "demanda monetaria agregada". Pero

recordémosle, que ya Marshall ha juzgado la imposibilidad práctica de ese cálculo aun con fórmulas matemáticas elaborados teóricamente. Marshall remarca que hay poca posibilidad de lograr acercar los precios habituales frente a los precios de la demanda, es decir el valor (la utilidad) agregado por los consumidores a las unidades sucesivas de bienes.

Para estas variaciones Pigou formula anteriormente un criterio para decidir sobre ciertas hipótesis. Si los gustos y el reparto de poder de compra de un grupo de personas de un tamaño dado son fijos "se puede decir que el dividendo es más grande en II que en I si el grupo está dispuesto a dar más dinero por conservar los elementos que son retirados de I. Como, en efecto, los gustos y los repartos varían se puede definir el criterio de una parte del punto de vista de los gustos y repartos del periodo I, comparado con los del periodo II. Los dividendos de un periodo son mayores que los del otro si los dos resultados son del mismo signo. Si son divergentes los DN de I y de II son inconmensurables.

En la práctica no se puede disponer, más o menos completamente, de los precios y de las cantidades efectivas de cada periodo, sin saber si los gustos y la repartición son similares.

Esos índices pueden resultar en sentido contrario y Pigou propone un índice intermedio. Así los índices serían:

Laspeyres: precio del primer período para calcular volumen

Parrasche: precio del segundo periodo para calcular volumen

Pigou: un índice de Fisher que es la media geométrica de los índices anteriores.

Existe el riesgo de ambigüedad que inducirá a vincular una significación cardinal, en sentido exacto o probabilístico, al valor económico de los productos entre grupos.

Hicks y la discusión de Economía

En 1940 Hicks reabre el debate de Pigou acerca de un cuadro conceptual más riguroso para la Economía del Bienestar, con curvas de indiferencia y utilidad ordinal. La cuestión principal es saber si el Ingreso Nacional es mayor en una situación o en otra.

Su artículo en la revista "Económica" hizo participar del debate a Scilovsky (1941) Kuznets e Hicks (1948) Little (1949) y Samuelson (1950).

Queda el problema de interpretar como una variación del RM afecta el bienestar económico.

Los cálculos del tipo $\sum pq$ basado en las bases agregadas no permitirán jamás formular conclusiones sobre la existencia de desplazamientos uniformes. La condición $\sum p^2q^2 > \sum p^2q^1$ indica que la función de posibilidades de utilidad en el punto II está fuera de la función de posibilidades de utilidad del punto I, algún aporte en la vecindad de II pero no da argumento acerca del ingreso real especialmente porque no se puede excluir la verificación simultánea para un grupo que Hicks coconsidera un sinsentido.

El reparto del Ingreso

Los debate sobre la Renta Nacional (RN) se dividen en dos problemas: su tamaño y su reparto. Amartya Sen mucho más tarde (1976 premio nobel 1998) acompaña la

posición de J de V. Gvaaf (1957) para quien no conocemos el tamaño sin conocer el reparto. Sen propone tratar un mismo bien disponible para dos personas diferentes como dos bienes diferenciados. La ponderación de los bienes así definidos "los bienes y nombrados" incorpora los juicios acerca del reparto del RN. Este abordaje reconoce explícitamente el hecho de las comparaciones del Rn real, y comprende en el tiempo, respecto a grupos diferentes de personas (unas nacen, otras mueren y las características del bienestar pueden diferir en el transcurso del tiempo) Sen toma la posición que inducía 1 dólar de una persona muy pobre recibe un peso mayor que el de una persona muy rica. Para Sen es irrealista la hipótesis de Samuelson (1956) que intentó mantener igualado el valor de cada dólar en todas las personas. Su cuadro ordinal (equidad ordinal), es el orden del peso de cada dólar es inverso al rango del ingreso de las personas.

Hicks en 1975 dice "Tenemos índices de producción, pero no podemos tener índices de bienestar".

Kuznets y los objetivos finales de la actividad económica

Para Kuznets los objetivos finales de la actividad económica consisten en satisfacer las necesidades de los consumidores individuales. Excluye la actividad gubernamental porque no aporta bienes y servicios a los consumidores, lo considera intermediario.

Para Kuznets, todos los gastos de bienes y servicios hechos por los individuos y las familias no representan necesariamente gastos finales. Un ejemplo litigioso sería el desplazamiento domicilio-trabajo que serían los costos inflados de la civilización urbana. Para 1929, los Estados Unidos, Kuznets estima estos costos inflados de la civilización urbana en un 20 a 30 % de los gastos de los consumidores.

Inversamente, ciertas actividades no son comercializables, tales como los servicios en los hogares, contribuyen al bienestar pero excluidos de los cálculos habituales de RN: Juzga al bienestar económico y su nivel "claramente el mismo RN o PN total, medido teniendo en cuenta los problemas de inclusión y exclusión, puede representar diferentes medidas del bienestar económico por los diferentes sistemas de reparto, por tamaño, por condiciones para obtener el ingreso, o según la estabilidad o variabilidad del ingreso a través del tiempo.

La posición de Kuznets incluye elementos éticos: la noción de RN no puede ser totalmente objetiva y desprovista de ideas preconcebidas. Así, igual que Pigou excluye los productos de actividades ilegales tales como el contrabando, el fraude sobre el alcohol, el tráfico de drogas.

Propuesta de un indicador monetario del Bienestar.

A.W. Sanetz fue el primero en presentar (1968) una propuesta de desarrollo de un indicador del "welfare output". El trabajo más célebre es el de William Nordhaus y James Tobin (Is Growth Obsolete? 1970) que presente una "medida del bienestar económico" (measure of Economic Welfare o MEW) En Japón en 1973 se hizo el Measuring Net National Welfare of Japan (NNW) y en Dinamarca en 1995 el Welfare Indicator o WI.

Pero no quiere ser una medición alternativa de la producción, se concentra en una medición desarrollada del consumo.

Todo esto no prosperó ni hizo escuela por problemas de interpretación del desarrollo económico tales como el trabajo doméstico y la interpretación de las evoluciones estimadas.

Los trabajos domésticos y la evaluación del tiempo libre tienen incertidumbres considerables.

A propósito del tiempo libre, se puede pensar que la frontera entre el Bienestar Económico y el Bienestar Total, que todo el mundo se desentiende de buscar su medición es, en efecto, amplia.

La búsqueda de un indicador del bienestar conduce a buscar desear excluir de los agregados nacionales una parte de los aspectos finales de la CN.

El agregado monetario del Bienestar y los indicadores sociales múltiples

Parecen insolubles los problemas de ajuste del PN para medir el Bienestar Económico. No podrá hacerse un agregado monetario único que recurra todos los elementos que concurren a ofrecer el bienestar de una población determinada. Por eso no se puede evitar crear indicadores múltiples.

Los responsables políticos y sociales se preocupan en los años 1960 y 1970 por lograr un conjunto de indicadores que cubran el amplio dominio de la preocupación social.

En 1976 las Naciones Unidas, preparado por Stone, publicar "Vers un systeme de statistiques demographiques et sociales". Faltaría un cuadro integrador de esos indicadores sociales a la manera de la Contabilidad Económica.

El Indicador del desarrollo Humano definido por el PNUD, se ocupa de la esperanza de vida, el nivel de educación, y el PBI por habitante (medido en relación al poder de compra (PPA)).

En el último decenio del siglo XX la temática de los indicadores sociales resurge.

Conclusiones

- 1- Desde 1890 (Marshall) los economistas se ocuparon del Bienestar Económico
- 2- No era el Bienestar Social pues Pigou lo reducía a su medición en moneda
- 3- Hubo muchas dificultades de medición. Pigou propuso una unidad física objetiva.
- 4- Tanto el tamaño del Ingreso Nacional como su reparto afecta el Bienestar Económico.
- 5- Hicks dice que se pueden hacer índices de producción, pero no índices de bienestar económico. Los motivos: los grupos humanos cambian.
- 6- Sen critica a Samuelson que consideró que se podía igualar el valor de 1 dólar a todos los personas.
- 7- Una manera de medir el Bienestar Económico podría ser la medida de satisfacción de necesidades individuales.
- 8- Los servicios de los hogares y el tiempo libre no entran en los cálculos de la RN.
- 9- Se intentaron varios indicadores monetarios del bienestar que no prosperaron.
- 10- Al no lograr un agregado monetario único para medir el Bienestar Económico aparecen los indicadores sociales múltiples.

4- ¿El término capital social es consecuencia del economicismo?

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

KLISBERG, B. y TOMASSINI L. (compiladores) (2000): **Capital Social y Cultura: claves estratégicas para el desarrollo**, Buenos Aires, BID, Fondo de Cultura Económica.

Ya en el prólogo, Enrique V. Iglesias señala como le interesa el tema del capital social como fuente del "desempeño económico y político de los países" (pág. 7)

Para su parecer el clima de confianza social, el grado de asociacionismo, la conciencia cívica y los valores culturales entendidos en un sentido amplio apoya el desarrollo, que para él es desarrollo económico.

Bernardo Klisberg en su capítulo titulado "El rol del capital y de la cultura en el proceso de desarrollo" (pág. 19/58) muestra los problemas socioeconómicos del momento:

- a) 1300 millones de personas carecen de lo indispensable y viven en extrema pobreza con menos de un dólar de ingreso al día.
- b) 3000 millones se hallan en la pobreza y tienen que subsistir con menos de dos dólares diarios
- c) 1300 millones carecen de agua potable
- d) 3000 millones no tienen instalaciones sanitarias básicas
- e) 2000 millones están privadas de servicios eléctrico.

El tema es:

- 1- El desarrollo debe ser económico-social
- 2- Puede haber una parte de desarrollo exclusivo o principalmente económico
- 3- Puede haber una parte de desarrollo exclusiva o principalmente no económico que podemos llamar social.

Crisis del pensamiento económico convencional

Klisberg atribuye como característica primera de la crisis a la soberbia epistemológica que se basó en variables limitadas.

La segunda característica es la necesidad de superar los enfoques reduccionistas.

La tercera característica es no confundir los medios con los fines, la elevación del producto per cápita es un objetivo importante y deseable pero hay que tener en cuenta que es un medio al servicio de fines mayores: índices de nutrición, salud, educación y libertad, por ejemplo.

Cuando cita a Amartya Sen (1998) acerca de lo inapropiado que es ensalzar a los seres humanos como instrumentos del desarrollo económico, está disminuyendo la calidad de los términos "capital humano"

Si junto al crecimiento económico se debe lograr el desarrollo social, la contabilidad económica medirá lo primero y la contabilidad social lo segundo.

No bastan tasas significativas de crecimiento económico para lograr el desarrollo social pues se ha probado que hubo un desarrollo llamado “distorsionado” porque fue un desarrollo no acompañado con el crecimiento de la protección a la salud, a la educación, los servicios públicos y otros factores que contribuyen al bienestar social.

La estabilidad financiera no es posible sin estabilidad política, que depende de los grados de equidad y justicia social. Propone atacar al mismo tiempo, los problemas económicos, los financieros y los sociales.

Capital social, cultura y desarrollo

Klitsberg recuerda que para el Banco Mundial, entidad de finanzas y plena de economicismo las formas básicas de capital son:

- a) Capital natural: dotación de recursos naturales de un país.
- b) Capital construido: generado por el ser humano
- c) Capital humano: grados de nutrición, salud y educación de la población.
- d) Capital social: novedoso.

Este es un esquema economicista que “USA” al capital humano y al capital social al igual que el capital natural y el construido para generar bienes y servicios con base económica.

Klitsberg agrega que para Robert Putnam (1994) capital social sería:

- I- Grado de confianza existente entre los actores sociales de una sociedad;
- II- Las normas de comportamiento cívico practicadas;
- III- El nivel de asociatividad.

Otros autores han dicho:

- A- James Coleman (1990) se refiere al plano individual y al colectivo; en el primero se toma en cuenta el grado de integración social de un individuo y su red de contactos sociales; implica relaciones, expectativas de reciprocidad y comportamientos confiables, mejora la efectividad privada pero también es un bien colectivo: si todos en un vecindario siguen normas tácitas de cuidado del otro y de no-agresión, los niños podrán caminar hacia la escuela con seguridad.
- B- Para Kenneth Newton (1997) será un fenómeno subjetivo, compuesto de valores y actitudes. Incluye confianza, normas de reciprocidad, actitudes y valores que ayudan a las personas a trascender relaciones conflictivas y competitivas para conformar relaciones de cooperación y ayuda mutua.
- C- Stephen Baas (1997) lo vincula con cohesión social, con identificación con las formas de gobierno; con expresiones culturales y comportamientos sociales que hacen a la sociedad más cohesiva.
- D- James Joseph (1998) lo considera un vasto conjunto de ideas, ideales, instituciones y arreglos sociales.

La cultura

Klisberg puntualiza que la cultura cruza todas las dimensiones del capital social de una sociedad; subyace respecto a

- I- la confianza
- II- el comportamiento cívico
- III- el grado de asociacionismo.

Para la Unesco (1996) "la cultura es manera de vivir juntos ... moldea nuestro pensamiento, engloba valores, percepciones, imágenes, formas de expresión y de comunicación y muchísimos otros aspectos que definen la identidad de las personas y las naciones".

Conclusiones

- 1- Parece que para muchos el capital social es fuente del desempeño económico y político de los países; reducirlo a eso es economicismo.
- 2- El desarrollo no puede ser exclusivamente económico; debe ser económico-social. Pero hay partes de desarrollo exclusiva o principalmente económico y parte de desarrollo exclusiva o principalmente social.
- 3- La crisis del pensamiento económico convencional hace que se lo perfeccione pero no lograra la Economía sola resolver el problema del desarrollo social.
- 4- Las clasificaciones del Banco Mundial del capital son economicistas:
 - a) capital natural;
 - b) capital construido;
 - c) capital humano;
 - d) capital social.
- 5- Aparece el elemento Cultura a ser tomado en cuenta. Recordamos a Bunge (1999) que en su capítulo de Culturología reconoce que la cultura o conocimiento acumulado se refiere en términos sociológicos a:
 - 1- lenguaje
 - 2- conocimiento
 - 2.1. ciencia
 - 2.2. tecnología
 - 3- arte
 - 4- moralidad
 - 5- ideología (incluida la religión)

5- Capital social, confianza, economía y sociología

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

FERULLO, H (2004): "Capital Social y crisis económica argentina", *Revista Valores en la Sociedad Industrial*, Mayo, Año XXII, No. 59, pág. 7-22, Bs As.

Para Ferrullo, la economía moderna de mercado se basa en el intercambio voluntario entre sujetos independientes. Pero la confianza mutua que el buen funcionamiento de los intercambios múltiples requiere se basa en:

- a) la honestidad personal; y
- b) la vigencia estable de un sistema legal que obligue a cumplir los contratos.

Stefano Zamagin consideró que la crisis social argentina del 2001 se debió al aniquilamiento casi brutal de su capital social, incluyendo en ese concepto a la confianza.

Vuelve a señalar que el capital social asociado y el capital humano formen parte del calculo de los sujetos económicos individuales pero a la vez es un bien publico de la sociedad.

Como bien publico, el capital social resulta un recurso moral que ayuda a crear una red de:

- a) valores,
- b) normas,
- c) instituciones,
- d) y reglas de conducta.

Puntualiza que introducir el tema de la confianza en el pensamiento económico moderno puede ser individualista pero prefiere vincularlo a valores sociales de índole cultural y moral.

La confianza puede ser vista como una bisagra entre la economía y la sociología.

La Economía siempre se consideró una ciencia social, Robert Solow, señala con claridad que el sistema que configura la actividad económica está enteramente incrustado (embedded) en una compleja red de instituciones sociales, de tal suerte que la Economía, lejos de ser axiomática, sólo puede ser una ciencia social.

Kenneth Arrow afirma que, puesto que toda transacción económica constituye un hecho social las variables sociales, aquellas que no están ligadas a los individuos singularmente considerados, son esenciales para los estudios de la Economía.

R. Coase, subraya el lugar central que ocupan los costos de transacción en la productividad del sistema económico en su conjunto y el papel clave de las instituciones.

Muchas interacciones sociales con implicancias económicas significativas no son necesariamente mediadas por un mercado despersonalizado.

Para medir (métrica) el criterio de ética económica no puede ser otro que la dignidad de la persona humana viviendo en comunidad. De esto se ocupa la Contabilidad.

Sin descuidar el valor de la eficiencia otros valores como la justicia y la libertad están en el corazón de las instituciones económicas de una sociedad moderna.

Criticando al utilitarismo tradicional del pensamiento económico que dice que lo que es bueno para el individuo es bueno para la sociedad. Amartya Sen considera que la concepción de justicia como equidad que propone Rawls es demasiado formal.

Lo que cuenta para Sen es la libertad real de los sujetos económicos, que viven en comunidades con culturas diferentes.

En este marco la METRICA (Contabilidad) para evaluar la performance de una economía no puede avaluar la performance de una economía centrada en los bienes o mercaderías ni en la utilidad individual agregada, sino en la habilidad desigual de la gente (sus aptitudes, capacidad) para convertir los bienes y servicios económicos en algo que "funcione" en las condiciones culturales propias de su comunidad.

Conclusiones

- 1- La confianza es un elemento fundamental del capital social de una sociedad que influye en las mediciones contables tanto económicas como sociales.
- 2- El capital social es un bien individual para cada sujeto económico pero a la vez es un bien publico para la sociedad.
- 3- Los mercados despersonalizados no saben medir interacciones sociales con implicancias económicas
- 4- La dignidad humana es el criterio de medición de la ética económica, respeto a la persona humana viviendo en comunidad
- 5- Aparte de la eficiencia se debe tomar en cuenta valores como la justicia y la libertad
- 6- Se necesitan nuevas mediciones contables para determinar la buena o mala performance de un sistema ya sea económico o social.

Bibliografía de Ferullo

AKERLOF, George "A Theory of social custom, of which unemployment maybe one consequence" en Quarterly Journal of Economics, XCIV, 1980.

ARROW Kenneth J. "Political and economics evaluation of social effects and externalities" en Frontiers of Quantitative Economics" M. Intrigator ed. Amsterdam Nort Holland, 1971.

ARROW Kenneth: "What has economics to say racial discrimination" en Journal of Economics Perspectives, vol. 12, No. 12, Spring 1998.

ARROW Kenneth "Invaluable Goods" en Journal of Economics Literature, vol. XXXV, Junio 1997.

COASE Ronald "the new institucional economics" en American economic Review, vol. 88, No. 2, Mayo 1998.

COLEMAN, James S. "Introducing social structure into economic analysis" en American Economic Review, vol. 74 No. 2, Mayo 1984.

HAUSMAN Daniel M. Y MC PHERSON Michel S. "Taking ethics seriously: economic and contemporary moral philosophy " en Journal of Economic Literature, vol. XXI, Junio 1993.

6- Relación entre la Sociología y la Economía

Carlos Luis García Casella

Bibliografía

BUNGE, M (1999): Capítulo 2 "Sociología", en **Las ciencias sociales en discusión: una perspectiva filosófica**, Traducción de Pons, H, Buenos Aires, Sudamericana.

Para Bunge la Sociología puede definirse como el estudio científico sincrónico de la sociedad. Pero esa sociedad es un sistema compuesto por sistemas tales como:

- I- Familias
- II- Empresas
- III- Escuelas
- IV- Estados y muchos más.

Puede decirse que es analizable el sistema social por la concepción CAEM:

- C Composición o pertenencia
- A medio ambiente o contexto
- E estructura o relaciones
- M mecanismos o procesos

Al ser partidario de una estructura sistémica para evitar el holismo y al individualismo. Bunge prepara un esquema de una red social de tres niveles, sea una escuela, un ejército o un conglomerado empresarial:

1. Nivel micro: individual
2. Nivel meso: subsistema
3. Nivel macro: totalidad

Los subsistemas serían BEPC

1. estructura biológica
2. estructura económica
3. estructura política
4. estructura cultural

Clase y status, rol y norma

Define la clase social como un grupo social que domina a otro o es dominado por este en algún aspecto: económico, político o cultural.

Un grupo social es una colección de individuos que comparten ciertos rasgos: biológicos, económicos, políticos o culturales.

El status del que un individuo disfruta (o padece) en un sistema social corresponde a la percepción generalizada del rango que tiene en el sistema.

Los roles de un individuo, o de un subsistema de un sistema social, pueden definirse como sus funciones o tareas en el sistema dado.

Las normas son o bien patrones de conducta social o deseables o bien sus conceptualizaciones.

El sistema lineal de acción de Coleman

Este sistema incluido en "Foundations of Social Theory" (1990) pertenece a la tradición sociológica de la teoría del intercambio y se basa en la microeconomía clásica.

Sus postulados:

P1- Todo agente ejerce control sobre algunos bienes excedentes divisibles (no públicos)

Observación: excluye a los niños pobres, las amas de casa, los desocupados, o cualquier otro individuo económica o políticamente carente de poder.

P2- Todo lo que hace un agente es intercambiar bienes divisibles; vale decir, todo agente es un comerciante, y todo sistema social es un mercado.

Observación: soslaya la producción, excluye acciones como gestar y criar hijos, cocinar, ayudar a los extraños, jugar, entablar una conversación o alentar a un equipo.

P3- El mercado preexiste a los agentes y no es modificado por estos: los valores de los bienes y sus tasas de cambio se dan de una vez y para siempre.

Observación: es contrario a los hechos: los valores y sus tasas de cambio resultan de procesos con la competencia y la colusión, la negociación y la huelga, la publicidad y el dumping, la política y la guerra, las inundaciones, las sequías y las hambrunas.

P4- Los agentes no confrontan entre sí sino con el mercado

Observación: soslaya el meollo de la sociabilidad: las interacciones cara a cara.

P5- Todo agente tiene una función de utilidad definida y estable, cuyos valores sólo dependen de la cantidad de recursos que aquel controla y de su interés en ellos, y es independiente de las utilidades de cualquier otro agente.

Observación: el aprendizaje, las expectativas y las circunstancias cambiantes modifican las propias evaluaciones.

P6- La función de utilidad de cada agente es del tipo Coob- Douglas, esto es, para dos bienes cualesquiera, como el pan y el vino proverbiales de Pareto, la función de utilidad de cada agente es $U = A^a B^b$ con $a + b = 1$

Donde A y B indican las cantidades de los bienes en cuestión y cada exponente representa el interés objetivo del agente en el bien.

Observación: Coleman establece que la satisfacción de un individuo es igual al logaritmo de su utilidad más que a la utilidad misma, lo que no cuadra en el significado de utilidad que es satisfacción, placer o ganancia.

Presume que la satisfacción es aditiva pero en realidad es subaditiva o superaditiva por restricciones presupuestarias. No todos los bienes están sujetos a rentas decrecientes. Su fórmula no es dimensionalmente homogénea (control del ingreso y tiempo libre)

Imperialismo económico

El imperialismo económico o economicismo es el intento de reducir y con ello subordinar la antropología, la sociología, las ciencias políticas y la historia a la Economía. Su hipótesis central es que, directa o indirectamente, todo lo social es de naturaleza económica.

La economía no puede abarcar toda la vida social, porque hay muchos bienes que no pueden comprarse o intercambiarse: el amor, la amistad, la buena voluntad, la confianza, la solidaridad, la lealtad, la curiosidad o la paz.

El profesor Gary S. Becker premio Nobel de economía es uno de los que aplicó el economicismo a la familia, la política y el delito (The economics approach to human Behavior" Chicago, 1976, University of Chicago Press)

Llega a decir (página 8)

El enfoque económico es un enfoque general aplicable a toda la conducta humana, ya involucre ésta precios del dinero o precios sombra atribuidos, decisiones repetidas o infrecuentes, grandes o pequeñas resoluciones, fines emocionales o mecánicos, personas ricas o pobres, hombres o mujeres, adultos o niños, individuos brillantes o estúpidos, pacientes o terapeutas, empresas o políticos, maestros o estudiantes.

Es un caso de dogmatismo, reduccionismo, radical o pensamiento único, mercantilismo y adoración del mercado.

Cuando aplica su contribución al estudio del matrimonio, supone esposos potenciales que compran a sus parejas en el "mercado del matrimonio", omite el amor, la suerte, las redes sociales informales, las consideraciones y la compulsión.

Trata a los hijos como "bienes durables de consumo" con "precio fantasma".

En el estudio de Becker sobre el delito no hay alusión a circunstancias sociales como la miseria, la desocupación, la ignorancia, el tedio, la ceguera moral, el egoísmo y la anomia.

El economicismo no rinde

Bunge critica el economicismo que intenta describir todas las conductas humanas como maximización de la utilidad y los sistemas sociales como mercados competitivos. Sostiene que ese enfoque no funciona y no puede funcionar para las familias o los clubes, las escuelas o los hospitales, los laboratorios científicos o los talleres de los artistas, las iglesias o las instituciones de beneficencia, los partidos políticos o los ministerios gubernamentales, las comisarías o los tribunales, aunque solamente sea porque en estos casos intervienen muchas más cosas que el mero comercio.

Para Bunge el enfoque no funciona y no puede funcionar para todos los sistemas sociales, porque los mercados son sistemas sociales muy peculiares: su estructura sólo implica una clase de conexión, a saber el comercio, vínculo que no es fuerte ni duradero, ni siquiera el mundo de los negocios.

Pero reitera que todo problema social tiene aspectos económicos, pero tiene aspectos físicos, aspectos biológicos y culturales.

Critica abordar el aprendizaje, la amistad, la vida y la muerte como mercancías.

Propone que se desarrolle la sociología económica y la socioeconómica como interdisciplina. Así el concepto de costo social (Krapp 1950) extiende la “externalidad” de Marshall hasta abarcar no sólo los efectos económicos indeseables de la industria y el comercio, como el desempleo masivo, sino también sus impactos ambientales y sanitarios negativos, a los que deberíamos agregar efectos políticos adversos, como los conflictos internacionales motivados por la competencia por recursos naturales, mercados o rutas comerciales.

Serian cuestiones socioeconómicas: reducir la desocupación y la cantidad de personas sin techo, financiar la seguridad social sin asfixiar a las empresas y convertir las industrias militares en civiles (Etzioni y Lawrence 1991 (compilado) “Socio-economics: Toward a New Synthesis” Armonik NY ME Sharpe.

Para Bunge serían socio-economistas:

- Aristóteles “Politics” en R. Mc Keon (comp) “The basic works of Aristotl” Nueva York, Random House 1941 (traducción castellano: “Política” Madrid, Alianza, 1993.
- Tomás de Aquino: “Suma Teológica” “Suma contra gentiles”
- Smith “1776 (1776) “The Wealth of Nations” Chicago, University of Chicago Press, (traducción castellano: investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones), México, Fondo de Cultura Económica, 1958.
- Mill
- Marx y Engels, 1986, “Selected Works of Marx an F. Engels- Nueva York- International Publishers.
- Weber M 1920^a (1904-1903) Die Protestantische Ethik und der Geist des Kapitalismus En Gesammelte Aufsätze zur Religionssoziologie 1, pp. 1-206 (traducción castellana: “La ética protestante y el espíritu del capitalismo”, Buenos Aires, Hyspamérica, 1978.
- Veblen, 1961 “The Theory of the Leisure Class”. Nueva York, Modern Library.
- Schumpeter J.A. 1991 “The Economics and Sociology of Capitalismo” Compilación de R. Swedberg, Princeton, NY, Princeton University Press.
1954 “History of economic Analysis” New York, Oxford, University Press (traducción castellana: Historia del Análisis económico, México, Fondo Cultura económica)
- Beveridge

- Gini C. 1952 Patología económica, 5ª. Edición Turin, UTET.
- Polanyi K. 1944 "The Great Transformation" Nueva York Rinehart (traducción castellana "La gran transformación", Madrid, Endymics, 1989)
- Perroux F. 1973 "Pouvoir et économie" Paris Bordas
1981 Pour une philosophie du nouveau développement. Paris, Aubier, Les Presses de l'Unesco.
- Lewis W. A. 1949 The principles of Economic Planning. Londres, Dennis Dobson (traducción castellana: La planeación económica, México, Fondo de Cultura Económica).
- Myrdal G. 1962 (1942) "An american dilemma", reedición Nueva York, Harper & Row.
1954 (1930) "The Political Element in the development of economic Theory" Nueva York Simon y Schuster".
1960 "Beyond the Welfare State: Economic Planning and its international implications" , New Haven, CT, Yale University Press.
1969 "Objectivity in Social Research" Nueva York, Pantheon Books.
- Boulding, K.E., 1985 The World as a total system, Beverly Hills, CA, Sage.
- Allais m 1995 "The economic science of today and facts: a critical analysis of some characteristic features" en Gotsch (comp) "Revolution Changes in Understanding Man and Society. Dordrecht. Klumer.
- Etzioni A. Y P.R. Lawrence (comp) 1991 "Socio-economics: Toward a New Synthesis" Armonik NY, M.E. Sharpe.
- Galbraith JK 1967 "The New Industrial State" Boston Houghton Mifflin (traducción castellana: el nuevo estado industrial, Barcelona, Ariel)
1969 "The Affluent Society: segunda edición Boston Houghton Mifflin (traducción castellana "La sociedad opulante" Barcelona. Ariel)
1996 "The good society: the humane dimension" Boston Houghton Mifflin.

- Hirschman A. O. 1958 "The strategy of Economic Development" New Haven, CT, Yale, University Press (traducción castellana: "La estrategia del desarrollo económico", México, Fondo de Cultura económica)

1970 "Exit, Voice and Loyalty: responses to decline in firms, organizations, and states" Cambridge MA Harvard, University Press (traducción castellana: "Salida, voz y lealtad" México, Fondo de Cultura Económica")

1977 "The Passions and the interests: political arguments for capitalism before its triumph" Princeton NJ, Princeton University Press (traducción castellano: "Las pasiones y los intereses" México, fondo de Cultura Económica)

1981 "Essays in trespassing: economics to politics and beyond" Cambridge University Press

1991 "The rhetoric of reaction: perversity, futility, jeopardy" Cambridge MA, Belknap Press of Harvard University Press (traducción castellana: "Retórica de la intransigencia" México, FCE, 1991)

1994 "Social Conflicts as pillars of democratic market society" en Political theory, 22, pp. 203/218.

- Sen AK 1970 "Collective Choice and Social Welfare" San Francisco, Holden-Day reeditado por North Holland 1984 (traducción castellana: "Elección colectiva y bienestar social", Madrid, Alianza)

1979 "Utilitarianism and Welfarism" en Journal of Philosophy 76 pág. 463/489

1970 "The impossibility of a paretian liberal" en Journal of Political Economy, 78, pág. 152/153.

1982 "Choice, Welfare and Measurement" Cambridge, MA, MIT Press.

1987 "On Ethics and Economics" Oxford, Blackwell.

1995 "Rational and Social Choice" en American economic Review, 85 páginas, p 1/24.

- Simon A. 1987/6 "Rationality in Psychology and economics" en Hogart y Reder (comps) "Rational Choice. The Contrast between economics and Psychology" Chicago, University of Chicago Press.
- Burt R. S. 1992 "Structural Holes: the social structure of competition" Cambridge MA, Harvard University Press.

7- Contabilidad holística, Contabilidad individualista, Contabilidad sistémica

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

BUNGE, M (1999): Capítulo 2 "Sociología" en, **Las ciencias sociales en discusión: una perspectiva filosófica**, Traducción Pons, H, Buenos Aires, Sudamericana.

Para Bunge, en materia de Sociología los individualistas se concentran en la acción individual contra un nebuloso telón de fondo social y cita a Weber 1988 (1913) "Über, einige Kayegorien der verstehenden Soziologie" en libro *Gesammelte Anfsatze zur Wissenschaftselhera* Tubingia JC Mohr pp 427/474. Pero tiene 3 obstáculos:

- a) el comportamiento social de un individuo sólo puede caracterizarse en referencia a los sistemas (rol, status, efecto grupal);
- b) las totalidades sociales (ej. : escuelas, empresas) poseen propiedades de las que sus componentes carecen.
- c) Prácticamente nadie puede observar o explicar las acciones de cada miembro.

A su vez, el holismo, que se concentra en las totalidades no es más viable que el individualismo.

Bunge señala que Marx al definir al individuo como "el conjunto de las relaciones sociales" (1953 (1857-1858)) *Grundrisse: Foundations of the Critique of Political Economy* Nueva York, Penguin Books (traducción castellana: *Elementos Fundamentales para la crítica de la economía política, Grundrisse 1857-1858* México, Siglo XXI, 1984) pero eso es una cosa concreta mientras que un conjunto es un concepto.

Para Bunge la alternativa es el sistemismo (se cita a sí mismo: 1979 "Treatise on Basic Philosophy Vol. 4: A world of systems" Dordrecht y Boston Reidel; 1979 "A systems concept of society: beyond individualism and holism in theory and decision p. 13/30; 1996 "Finding Philosophy in Social Science" new Haven CT, Yale, University Press.

La fuerza del sistemismo en Sociología reside en que las acciones individuales no son recíprocamente independientes sino interdependientes. La estructura y la acción - el sistema y el componente van de la mano.

Nosotros pretendemos aplicarlo a la Contabilidad Social que puede ser:

- Contabilidad holística
- Contabilidad individualista
- Contabilidad sistémica

Relaciones Micro-Macro (pág. 90/96)

Dice Bunge que en las ciencias sociales se distinguen habitualmente dos niveles:

- a) Micro
- b) Macro

pero hace falta más:

- c) mini
- d) nano
- e) meso
- f) mega (megacorporación)
- g) giga

Señala que se puede definir de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba.

¿Podríamos hablar de

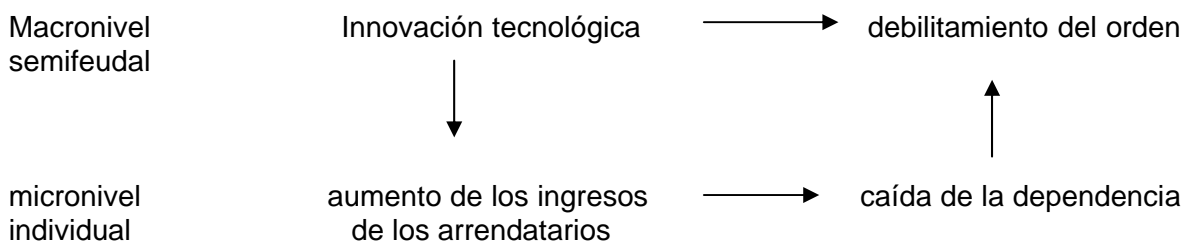
- Mini Contabilidad Social
- Nano Contabilidad Social
- Meso Contabilidad Social
- Macro Contabilidad Social
- Mega Contabilidad Social; y
- Giga Contabilidad Social?

Los hechos sociales (materia a cuantificar por la Contabilidad Social) pueden explicarse:

- a) de abajo hacia arriba (microsociológica)
- b) de arriba hacia abajo (macrosociológica)
- c) mixta (micro-macrosociológica)

Bunge apoya los que llama DIAGRAMA BOUDON-COLEMAN basados en Boudin 1980 "The crisis in Sociology: Problems of Sociological Epistemology" New York, Columbia, University Press y COLEMAN J.S. 1990 "Foundations of Social Theory" Cambridge MA, Belknap Press of Harvard University Press.

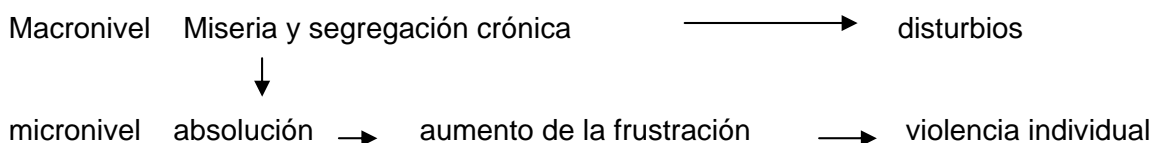
Sería:

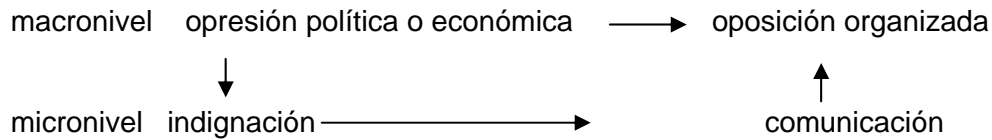


Bunge utiliza el sistemismo para superar la alternativa naturalismo/historicismo (pág. 24)

Intenta reunir los rasgos positivos del biologismo, el psicologismo y el sociologismo y descartar sus componentes negativos llega al modelo sistémico: un ser humano integrante de sistemas biológicos económicos, políticos y culturales a la vez.

Da nuevos ejemplos de relación sistémica: (pág. 225)





Conclusiones:

1- La Sociología holística y la sociología individualista merecen críticas y podría resolverlo en enfoque sistémico de la Sociología.

2- Si la Contabilidad debe servir con su actividad a la Sociología lo puede hacer en los tres enfoques;

- a) Contabilidad Social holística;
- b) Contabilidad social individualista;
- c) Contabilidad social sistémica.

3- Las relaciones Micro - Macro nos habrán hecho reducir la Contabilidad Social a Contabilidad Macrosocial y Contabilidad Microsocial pero podríamos agregar

- Contabilidad Picon Social
- Contabilidad Nano Social
- Contabilidad Meso Social
- Contabilidad Mega Social
- Contabilidad Giga Social

8- Sociología, Economía y Homo Mercator

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

LEVIN, P (1997): Parte primera 1.0.0 "Presentación del Homo Mercator, **El capital tecnológico**, Buenos Aires, Catálogos.

Según Levin durante varios milenios anduvo la mercancía por el mundo hasta que, hace apenas dos siglos, merced a la mutación más profunda de la historia, nació el homo mercator.

Se basa en Marx (1818-1883) Grundrisse: Foundations of the critique of Political Economy, Nueva York, Penguin Books (traducción castellana: Elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política, Grundrisse 1857-1858 México, Siglo XXI, 1984)

Dice Marx (pág. 4) "Cuanto más lejos nos remontamos en la historia, tanto más aparece el individuo -y por consiguiente también el individuo productor- como dependiente y formando parte de un todo mayor: en primer lugar, y de una manera todavía enteramente natural, de la familia y de esa familia ampliada que es la tribu; más tarde, de las comunidades en sus diversas formas, resultado del antagonismo y de la fusión de las tribus. Solamente al llegar al siglo XVIII, con la "sociedad civil" las diferentes formas de conexión social aparecen ante el individuo como un simple medio para lograr sus fines privados, como una necesidad interior. Pero la época que genera este punto de vista, esta idea del individuo aislado es precisamente aquella en la cual las relaciones sociales (universales según este punto de vista) han llegado al más alto grado de desarrollo alcanzado hasta el presente.

Para Levin serían antecesores pre - capitalistas

- mercaderes de la antigüedad mediterránea y de los reinos asiáticos
- pueblos traficantes
- corporaciones y ligas comerciales medievales
- prestamistas cuasi sempiternos
- contrabandistas
- comerciantes interlopes; piratas de ocasión
- banqueros cosmopolitas
- "stapulus"
- aldeanos feriantes
- pulperos
- lonjistas
- mercachifles y buhoneros de toda laya.

PERO: para el homo mercator no es un portador de relación mercantil entre sociedades no mercantiles sino que pertenece a la sociedad que es COMERCIAL (A. Smith (1776) sociedad comercial: "Society itself grows to be what is properly a commercial society").

Para Levin el discurso ilustrado (Spinoza, Quesnay y Gournier) se pone del lado del comerciante y el banquero y del merchant adventisen, exculpa al homo mercator de la condena tomista, lo exime de los deberes de la solidaridad y la compasión y lo declara benefactor de la humanidad.

El valor constituiría la solución que da el mercado sería una esencia objetiva, un proceso de abstracción real. Ese nexo de los hombres mercantiles destruye la trama de destinos humanos:

- jefes
- lealtades
- homenajes
- cultos
- costumbres
- pactos territoriales
- alianzas militares
- obligaciones consuetudinarias
- deberes vasalláticos;
- dominación personal
- virtudes
- patriotismo
- comunidad
- religare
- lo noble
- lo sagrado

Para Levin el peculiarísimo poder del hombre mercantil solvente (en contraste con el poder del hombre rico hobbesiano) es un poder social y recíproco entre los propietarios de mercancías unipersonal, indirecto, condicionado; unipersonal pues tienen como premisa la previa disolución de toda dependencia, obligación o preferencia entre personas; indirecto, doblemente porque una persona se relaciona con otra por medio de una cosa y porque el relacionarse un homo mercator con otro se relacionan ambos con todos; condicionado porque aun cuando entablan relaciones biunívocas directas la naturaleza social de esas relaciones está medida por la metamorfosis de las mercancías: la renta puede darse o no darse.

Relaciona la mercancía con el dinero:

- a) no hay mercancía que no quiere transmutarse en dinero
- b) no hay dinero que no pueda trocarse en mercancía.

La mercancía puede ser un bien material o un servicio intangible.

Bibliografía de Levin:

-BRAU Oscar (compilador) MONZA, Alfredo; ROBINSON Joan; KALDOR, Nicholas; PASINETTI, Luigi; MEEK, Ronaldo; SAMUELSON, Paul; SOLOW, Robert; M. BHADURI, Amit; HARTCOURT, C.; NUTI, Doménico Mario; DOBB Maurice "Teoría del capital y la distribución" Editorial Tiempo Contemporánea, Bs. As. , 1973.

-CALVEZ, Jean Ives "El pensamiento de Carlos Marx", 1956, Taurus, Madrid, 1962.

-HABERMAS Jurgen "Teoría y praxis. Estudio de Filosofía Social" (1963) Tecnos, Madrid, 1983.

-HERBIG Jost "El final de la civilización burguesa. El futuro económico, técnico, social" 1974, Grijalbo, Barcelona, 1983.

-SCHUMPETER Joseph "Diez grandes economistas: de Marx a Keynes" Alianza Editorial Madrid, 1969.

-ABRAHAM-FROIS Gilbert BERREBI Edmond "Theorie de la valeur des prix et de l'accumulation" Ed. Económica, París, 1976.

-TINBERGEN N. "Hombre biológico vs. hombre cultural" (1972) trad. de OL de L. Editorial Signo Contemporáneo, Caracas, 1978.

-VUILLEMIN Jules "El ser y el trabajo. Las condiciones dialécticas de la psicología y de la sociología" (1949) Eudeba, Bs. As. , 1961.

9- Contabilidad Culturoológica

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

BUNGE, M (1999): Parte A, Ciencias Sociales Básicas, Capítulo 5 "Culturoología", **Las ciencias sociales en discusión: una perspectiva filosófica**, Traducción Pons, H, Buenos Aires, Sudamericana.

Para Bunge toda sociedad tiene cuatro partes (BEPC) o sea:

- 1) subsistema biológico
- 2) subsistema económico
- 3) subsistema político
- 4) subsistema cultural

En el concepto antropológico de cultura, el punto 4, equivale a sociedad pues se compondría de:

- a) lenguaje;
- b) historias;
- c) conocimiento
 - c1- ciencia
 - c2- tecnología
 - c3- humanidades
- d) arte
- e) moralidad
- f) ideología (que incluiría religión)

El concepto restringido sociológico de cultura sería un subsistema de la sociedad compuesto por:

- 1) comunidades lingüísticas
- 2) comunidades epistémicos
- 3) comunidades artísticas
- 4) comunidades ideológicas

Toda cultura tiene estructura y mecanismo y podría tener una CONTABILIDAD CULTURAL O CULTUROLOGICA

Para Bunge los últimos estudios de la cultura serían pobres, obra de críticos literarios o filósofos incompetentes. Superficiales ensayos dogmáticos escritos en una prosa pretenciosa y a menudo esotérica. En vez de hipótesis claras, interesantes y verificables, proponen metáforas estériles, paradojas extravagantes, frases citables pero no siempre traducibles y disparates insignes.

Sigue a WHITE, Leslie (1975) The Concept of Cultural Systems. A key to understanding tribes and nations. Nueva York, Columbia University Press.

Critica a:

Baudrillard J. (1973) *Le miroir de la production*, Barcelona, Gedisa

(1988) *Selected Writings* Compilación de M. Poster Cambridge Inglaterra. Polity Press.

Ross, Andrew (1991) *Strange Weather: Cultura, Science, and Technology in the Age of Limits*. Londres y Nueva York. Verso.

Y la revista *Social Text*.

La culturología sería una ciencia social que muestra estas generalizaciones:

- 1- En cualquier sociedad, por primitiva que sea, algunas personas se especializan en actividades culturales.
- 2- Las grandes divisiones en las primeras etapas de toda cultura sin la invención de técnicas de fabricación de herramientas, organizaciones, cosmovisiones, religiones y formas artísticas.
- 3- En las sociedades estratificadas, los valores dominantes son los de las clases dirigentes.
- 4- El pensamiento crítico evolucionó juntamente con las libertades civiles, el derecho, la matemática, el estudio de la naturaleza, el comercio y los viajes.
- 5- El pensamiento crítico florece con la libertad política y se marchita con la tiranía.
- 6- La superstición prospera con la inseguridad y el miedo.
- 7- Las coacciones ideológicas son nocivas para el arte, la ciencia y las humanidades.
- 8- El filiteísmo obstaculiza la expansión de la ciencia básica y, con ella, la de la tecnología fundada en la ciencia.
- 9- El crecimiento sostenido de cualquier sector de la cultura requiere el crecimiento simultáneo de todos los demás.
- 10- Cualquier vacío dejado por la ciencia o la tecnología se llena de basura.

La Contabilidad Culturológica o de la Cultura debiera implantar sistemas contables culturales de apoyo a las decisiones en el área a través de informes contables culturales.

Dice Bunge que la Cultura es un subsistema del sistema social global está compuesto por individuos de la vida real que:

- a) con la ayuda de artefactos como los signos y los procesadores de palabras,
- b) producen, consumen o difunden bienes culturales tales como:

- I- canciones y teoremas,
- II- crónicas y proyectos
- III- leyendas y teorías,
- IV- mitos y datos
- V- programas de computación y políticas económicas
- VI- máximas morales y preceptos legales
- VII- presupuestos y pinturas

Sobre estos temas versará la información contable cultural.

Bibliografía propuesta por Bunge

BUNGE (1981) *Scientific Materialism*. Dordrecht y Boston-Reidel.

DAWKINS r. (1976) *"The selfish Gene"* Oxford, Oxford University Press (traducción castellana: *el gen egoísta*" Barcelona Labor)

BUNGE (1979) "Treatise on Basic Philosophy" Vol. 4 "A world Dordrecht y Boston Reidel.

BUNGE (1979) "A systems concept of society: beyond individualism and holism" en Theory and Decision 10, p. 13/30.

BUNGE (1996) "Finding Philosophy in Social Science" New Haven, CT, Yale University Press.

En páginas 299/300 presenta la Historia como un proceso de cinco hebras entrelazadas, con varios componentes:

ambiental	biológico	económico	político	cultural
clima	nutrición	cacería recolección	gobierno	lengua
suelo	refugio y ropa	Agricultura cría de animales domésticos	bienes públicos	ideología
aguas minerales	población	artes y oficios	lucha política	tecnología
flora	fertilidad mortalidad	industria	ley y orden	ciencia
fauna	morbilidad	comercio	asuntos exteriores	humanidades y artes

10- Aporte de la Contabilidad Social a la medición de la libertad cultural

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)(2004): “La libertad cultural en el Mundo Diverso de hoy”, *Informe sobre Desarrollo Humano 2004*, 1UN Plaza New York 10017 EEUU, Mundi- Prensa

En el recuadro 2.3. del Informe se refieren al problema de medir la libertad cultural. Se basan en las siguientes fuentes:

GOLDSTONE, L.(1998): “Cultural statistics” en Ruth Towse ed “A handbook of Cultural Economics” Cheltenham UK Edward Elgar (<http://www.depance.ubib.eur.n/retrieve/1351/TOWSE+EBOOK/pages189/194.pdf>) Febrero de 2004.

FUKUDA-PARR Sakiko 2001 “In search of Indicators of culture and development: review of progress and proposals for next steps” texto para el informe Mundial sobre la Cultura Nueva York (<http://www.undp.org/hdro/events/rioforum/fukudaparr2.pdf>) Febrero de 2004-07-27

VALDES J. C. (2002):“Cultural Development Indicators”,Toward a New Dimensión of Human Well Being. Documento presentado ante el Simposio Internacional de estadísticas Culturales. 21 de Octubre Montreal (<http://www.colleque2002.symposium.pdf>) Febrero de 2004.

En ese recuadro (pág. 31) afirman que “las ESTADISTICAS CULTURALES” se han abocado sólo a la producción y el consumo de “bienes culturales”, es decir, cine, libros y teatros, pero ¿será posible medir la libertad cultural (así como sus contrapartes, la exclusión por el modo de vida y la exclusión social, económica y política ejercida sobre la base de la etnia, la lengua o la religión)?

Pero el defecto es encontrar soluciones en una ciencia formal, como la estadística y no buscarlas en una ciencia fáctica como la Contabilidad.

Dicen que es perfectamente posible reunir información sobre los elementos que definen la identidad cultural.

- a) lengua
- b) religión
- c) historia
- d) vestimenta
- e) costumbres
- f) ceremonias
- g) tradición culinaria; y
- h) valores.

Que serían ámbitos desde los cuales:

- I- es posible excluir determinadas identidades culturales;
- II- políticas sobre lenguas

- III- trato a las distintas religiones
- IV- currículo escolar
- V- actitudes dentro de la sociedad.

Tal vez “pocas veces se emprende esta labor” porque no recurrieron a la Contabilidad Social Macro.

Al mencionar la evaluación cualitativa recaen en el pedido de auxilio a la Contabilidad.

Un ejemplo es la base de datos “Minorías en Riesgo” elaborada por investigadores del Centro Internacional de Desarrollo y Manejo de Conflictos de la Universidad de Maryland.

El sitio www.cidem.umd.edu/inser/mar presenta información a línea adicional sobre el proyecto y a fines de 2004 habría información actualizada a 2003.

Piensen que es una tarea formidable y urgente mediante el liderazgo de un organismo estadístico internacional. Por ejemplo el Instituto de Estadística de la UNESCO que midió cultura.

Quedaría por hacer:

- a) Captar los temas de la libertad de expresión, de la libertad de movimiento y de la libertad de organización con enfoques cualitativos.
- b) Incorporación de preguntas sobre las identidades en los cuestionarios.
- c) Evaluaciones cualitativas perfeccionadas
- d) No basarse sólo en Estadística, ciencia formal, sino en Contabilidad, ciencia fáctica.
- e) Generar un índice de libertad cultural
- f) No tomarlo solamente como un problema meramente empírico.

11- Interdisciplinariedad de la Contabilidad Social y Ambiental

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

GÓMEZ VILLEGAS, M (2004): "Avances de la Contabilidad Medioambiental empresarial: evaluación y posturas críticas", *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*, Nº 18, Abril-Junio, Bogotá, Colombia, p. 87-119.

Para Gómez Villegas lo medioambiental contable, que se incluía en la Contabilidad Social tendría interdisciplinariedad con:

- a) Economía Política
- b) Ecología
- c) Sociología
- d) Física
- e) Sociología del Conocimiento
- f) Filosofía

entre otras.

La Contabilidad se debería consolidar como una disciplina social significativamente comprometida con el BIENESTAR GENERAL y el EQUILIBRIO NATURAL.

Un enfoque con pros y contras es el de Eve Halem BRUNDTLAND (Nuestro Futuro Común, Alianza, Madrid, 1987) primera ministra de Noruega encargada por la ONU para liderar la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo que acuñó el término DESARROLLO SUSTENTABLE.

Crítica la tradición anglosajona que considera que la Contabilidad es un campo del conocimiento científico vinculado y derivado de:

- a) Economía
- b) Economía de la Empresa

muy tecnificado y muy profesionalizado.

Otros autores europeos ven a la Contabilidad más

- a) Sociológica
- b) Organizativa

Serían: Cea García, Carmona, Carrasco, Leminerga, Tinkerm Putxy, Hopwood, Ezzemel, Neimenk, entre otros

CARMONA, Salvador, "Por los límites de la Contabilidad", Sevilla, Universidad de Sevilla – working paper- 1996.

CARMONA, S.; CARRASCO, F. Y FERNÁNDEZ REVULETA, L, "Un enfoque interdisciplinar de la Contabilidad del Medio Ambiente" en *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, Nº 75, p. 277/305, 1993

CARRACO FENECIA, Francisco y FLARRINA, G.A., GONZALEZ, Carlos, "El poder constitutivo de la Contabilidad: consideraciones sobre la cuestión medioambiental" en "Ensayos sobre Contabilidad y Economía. Contabilidad de Gestión y Economía Financiera", tomo II, Madrid, Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, Ministerio de Economía y Hacienda, 1996.

El concepto de Desarrollo Sostenible no es homogéneo. Escobar, Arturo dice que la visión Brundtland de Desarrollo Sostenible da más importancia a lo económico sobre lo social y lo ambiental (Desarrollo sostenible: diálogo de discursos, en Revista Ecología Política, Madrid, 1997)

Ariza Buenaventura, Estefanía Danilo (Una perspectiva para capturar la inserción de la Contabilidad en la problemática medioambiental, en la revista Legis del Contador, N°4, Bogotá, 2000) Con un enfoque CULTURALISTA y ECO-SOCIALISTA plantea la necesidad de imponer límites al crecimiento económico y a las oleadas consumistas que pone el progreso a la "occidental", dada la finitud de los recursos y el entorno natural de nuestro planeta.

Para Escobar y Ariza el ethos fundamental de la concepción Brundland del Desarrollo Sostenible es profundamente liberal en términos económicos; sus criterios generales serían:

- a) sostenibilidad económica (crecimiento)
- b) sostenibilidad ambiental
- c) sostenibilidad social
- d) sostenibilidad cultural

En base a un SEGMA: Sistema de Gestión Medioambiental por parte de agentes o formas siguiendo el paradigma del BENEFICIO VERDADERO de la Contabilidad Patrimonial o Financiera.

Las visiones alternativas a esa Contabilidad Medioambiental Financiera serían:

- a) Ecoeficiencia: base natural y económica
- b) Ecojusticia (Gray 1997): base social, cultural y económica.
- c) Control social y ecológico (Ariza 1996)

Habría enfoques:

- I. Inventario (Gray et altri, 1999)
- II. Costo sostenible (Gray 1993)

para evaluar el grado de sostenibilidad de las organizaciones.

Para el autor la escuela sociológica- organizacional puede lograr una Contabilidad Social o Medioambiental más acorde con las perspectivas:

- a) sistémicas
- b) ecológicas
- c) culturalistas

12- Creación del Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC)

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

CENTRO NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD (CENOC), (1998): "Hacia la Constitución del Tercer Sector en la Argentina", Buenos Aires, Secretaría de Desarrollo Social,

La secretaría de Desarrollo Social de la Presidencia de la Nación crea en MARZO DE 1995 el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad –CENOC- a partir de la necesidad de poner en práctica nuevas estrategias y mecanismos de Estado que permitan un mayor protagonismo de la comunidad en la definición de las políticas sociales.

Objetivos Generales:

Articular las acciones de la comunidad en el marco de complementación de los ámbitos públicos y privados.

Conocer y difundir las actividades del Sector de las Organizaciones de la Comunidad consideradas como sujetos activos en el desarrollo de las políticas sociales.

Objetivos específicos:

Propiciar espacios institucionales permanentes de participación que permitan afianzar el vínculo y lograr asociaciones entre los distintos sectores sociales.

Generar INFORMACIÓN SISTEMATIZADA sobre la situación del Sector, las actividades de las Organizaciones, la agenda social y las fuentes de financiamiento; promoviendo el reconocimiento social hacia el Sector

Contribuir al aumento de la CAPACIDAD DE GESTIÓN de las Organizaciones favoreciendo el desarrollo de sus estructuras.

Promover la formación de REDES LOCALES, REGIONALES y NACIONALES, que faciliten la cooperación entre las Organizaciones entre sí y con los otros sectores de la sociedad.

Acreditar a las Organizaciones de la Sociedad Civil, que así lo requieran como Entidades de Bien Público de modo que permita la actualización permanente del ESTADO DE SITUACIÓN de las entidades allí registradas.

13- La información posiblemente contable del sector social

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

CENTRO NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD (CENOC), (1998): "Hacia la constitución del Tercer Sector en la Argentina", Buenos Aires, Secretaría de Desarrollo Social.

Toda la información contenida en el formulario del CENOC (salvo la información económica) está disponible sin requisitos de trámites administrativos. Es de ACCESO PÚBLICO y GRATUITO. Esto se basa en el objetivo manifiesto de este Centro de hacer visible el sector de las Organizaciones de la Comunidad. De esta manera, cuando una de ellas se incorpora voluntariamente a la base de datos, lo hace para mostrarse, para darse a conocer, para formar parte de una Red Nacional.

Hasta fines de 1997: 4130 organizaciones inscriptas clasificadas:

1. Por Provincia
2. Según su forma jurídica
3. Según su tipo (apoyo o base)
4. Según alcance geográfico de sus actividades
5. Según modo de intervención
6. Según área temática

Los autores señalaban que la INFORMACIÓN es la base para la construcción de un sólido tercer sector e insumo estratégico para su financiamiento.

"Resulta por demás redundante destacar la importancia de contar con INFORMACIÓN (CUALITATIVA y CUANTITATIVA) sobre cualquier asunto que se quiere comprender o sobre el que se pretenda actuar. Quienes deben decidir sobre un curso de acción, encarar un proyecto o mejorar la situación de su organización saben que la INFORMACIÓN es en todos los casos un INSUMO ESTRATÉGICO"

Esto lo dice MARIO M ROITTER economista y magister en administración. Investigador asociado del Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES) donde codirige el área de Sociedad Civil y Desarrollo Social. Y continúa:

"Esta observación general resulta por demás pertinente cuando la referimos a un sector que aún no es del todo visualizado como tal por diversos actores públicos y privados y, lo que es más importante, tampoco desde las propias organizaciones que lo conforman"

"Definir un sector como diferente de las empresas y del Estado supone asumir el desafío de identificar qué elementos comunes enlazan a este conjunto de organizaciones y cuáles son sus particularidades. La conceptualización qué es el Tercer Sector, vale decir la construcción de su identidad y su institucionalización requiere contar con INFORMACIÓN"

"Ampliar el grado de conocimiento sobre el Tercer Sector hace posible delinear con mayor claridad su perfil, y realzar su importancia dentro de la ECONOMÍA y la SOCIEDAD argentina. Mayor y mejor INFORMACIÓN ha de redundar seguramente en un incremento de la visibilidad del sector y en consecuencia, en mejorar las posibilidades de diálogo y de acciones convergentes y asociativas con otros sectores"

"Asimismo, la disposición de DATOS e INDICADORES constituye un pilar fundamental para la DEFINICIÓN, IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO y EVALUACIÓN de políticas públicas en las que las instituciones sin fines de lucro se insertan. Aquí, la disposición de DATOS permite articular los lineamientos generales de tales políticas con la especificidad y capacidades de cada organización"

"La INFORMACIÓN resulta además un factor clave a la hora de mejorar la TRANSPARENCIA, atributo fundamental para el funcionamiento y desarrollo del Tercer Sector en el marco de un sistema democrático. El trato diferenciado que brindan las NORMAS TRIBUTARIAS a las ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO debe necesariamente tener como contrapartida la posibilidad de que la sociedad esté informada sobre el ORIGEN y DESTINO DE SUS FONDOS."

Luego dice que el CEDES tiene relación con el PROYECTO COMPARATIVO INTERNACIONAL liderado por la JOHNS HOPKINS UNIVERSITY sobre estos temas.

14- Aportes de la Antropología Económica

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

TRINCHERO, H (1998): **Antropología Económica: ficciones y producciones del hombre económico**, Buenos Aires, EUDEBA.

Para el profesor Trincherero, profesor titular regular del Departamento de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en la cátedra de Antropología Sistemática II (Antropología Económica) el campo de la antropología económica es la producción de sujetos sociales a partir de los enunciados de la economía y la antropología (pág. 9)

Pretende su Capítulo I la construcción de un discurso, el del hombre económico y una categoría social: el sujeto económico.

Piensa que en este momento de la Antropología social, esas "ciencias del hombre", van a requerir de las "ciencias económicas" conceptos, categorías y modelos.

Trincherero considera necesario tratar algunas elaboraciones y ciertas posiciones teóricas en el campo de las teorías económicas.

Economía Política Clásica: Anatomía de la Sociedad Civil"

Para Trincherero, las llamadas doctrinas económicas clásicas tenían énfasis en el VALOR. Ello se debía:

- a) el desarrollo de las ciencias naturales de los siglos XVII y XVIII con modelos de regulación de la naturaleza;
- b) las clases burguesas se legitimaban filosófica y axiológicamente en los postulados de la Ilustración.

La Nueva Moral de esta Economía se basaba en la concepción de una sociedad que debería reencontrar un orden natural como fundamento de su autorregulación.

La analogía de la sociedad a las leyes físicas de Newton era:

- I. materia: sociedad de agentes económicos
- II. movimiento: relación de intercambio
- III. espacio: el mercado (Tomado de Bendersky "Espacio, tiempo y economía: la tradición de Adam Smith", México, CIDE, Documentos de Trabajo, 1983, pág.9)

Las primeras sistematizaciones

Boisguilbert sería un antecesor de la escuela fisiocrática (Traité sur les Granis, p. 830) con estos antecedentes:

- a) La alusión a un orden natural de la sociedad;
- b) La defensa de la producción agrícola

c) La preeminencia de la clase terrateniente.

La escuela fisiocrática

La palabra fisiócratas deriva de la fisiología del cuerpo humano, derivando en fisiología social.

A los contadores nos interesa esta escuela que usa el modelo contable de Tableau Economique aunque algunos lo llaman Analyse de la formule Arithmétique du Tableau Economique.

"La idea de progresar en términos de 'funciones más elevadas' se concebirá como el fin último de la sociedad (sic) y el motor de este proceso se basa en la producción del 'mayor excedente posible'" (pág. 29)

Para Trinchero esto es:

- I. una apertura hacia un materialismo mecánico;
- II. una concepción justificadora de las relaciones sociales de explotación.

Habría tres clases de ciudadanos:

- a) Clase productiva
- b) Clase de los propietarios
- c) Clase estéril

El derecho de propiedad figura en el centro de esta doctrina.

La mano invisible del sujeto económico

Smith se diferencia de los fisiócratas en que no se ocupa de los grupos sociales en forma de clases sino que opta por las motivaciones psicológicas comunes a todos los hombres. Los intereses personales operando como demandantes u oferentes establecerían la armonía social por una "mano invisible" que tiende al orden social sin intervención estatal.

Un enfoque relacional

D. Ricardo difiere de fisiócratas y de A. Smith; se preocupa por la renta, el beneficio y el salario en la producción.

Así:

- a) La renta es una especie, un desprendimiento del beneficio y la relación entre ellos es inversa
- b) La producción en el margen agrícola determina por sus costos más elevados los precios del mercado

La economía subjetivista

Es el paso de un análisis objetivo a concepciones subjetivas como la escuela marginalista. Sus categorías principales eran:

- I. La escasez; necesidades ilimitadas y recursos escasos
- II. La elección: los hombres deben optar

Surgimiento de la Antropología Económica

Nace como una interdisciplina un intercambio de información y conocimientos entre las ciencias económicas y las ciencias antropológicas, con las siguientes características:

- a) una etapa de la Antropología Social que deseaba superar el particularismo;
- b) los antropólogos adscriben a una forma de concebir la teoría económica
- c) deben superar la construcción tradicional del objeto antropológico: "el estudio de las sociedades primitivas"
- d) la noción de "aislado primitivo" deberá articularse de algún modo

Conclusiones

- e) La Antropología Social está interesada en un campo denominado Antropología Económica.
- f) Las diversas escuelas de Economía generan descripciones de la realidad social economicista: desde los mercantilistas a Marx, desde los clásicos a los marginalistas.
- g) El estigma de la Antropología como ciencia de las sociedades primitivas no permite concebir procesos económicos con múltiples formas sociales.
- h) La Contabilidad Social puede aportar lo suyo a la Antropología Social y a la Antropología Económica: sistemas contables antropológicos económicos en informes o mensajes para usuarios necesitados de medición del cumplimiento de objetivos.
- i) Se deben superar las oposiciones:
 - a) Macro/ Micro
 - b) Mundo primitivo/ mundo civilizado
 - c) Tradicional/ moderno
 - d) Folk/ urbano

15- El desarrollo humano y su medición

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) (2004): "La libertad cultural en el mundo diverso de hoy", *Informe sobre desarrollo humano 2004*, 1UN Plaza New York 10017 EEUU, Mundi-prensa.

Al publicarse en los diarios argentinos del 16/6/2004 la situación del DESARROLLO HUMANO en el mundo nos pareció un buen caso de CONTABILIDAD MACROSOCIAL

Los indicadores del Desarrollo Humano se basarían en vigilar el desarrollo humano (pág. 137) a través de:

a) Ampliar las alternativas de la gente

- I- Índice de desarrollo humano
- II- Tendencias del Índice de desarrollo humano
- III- Pobreza humana y de ingresos: Países en desarrollo
- IV- Pobreza humana y de ingresos: OCDE, Europa Central y Oriental y CEI.

b) Para disfrutar de una vida larga y saludable

- V- tendencias demográficas
- VI- Compromiso con la salud: recursos, accesos y servicios
- VII- Principales crisis y problemas mundiales en materia de salud; agua, saneamiento y nutrición.
- VIII- Principales crisis y problemas mundiales en materia de salud: VIH/SIDA, paludismo y tuberculosis.
- IX- Supervivencia: avances y retrocesos.

c) Para recibir educación

- X- Compromiso con la educación: gasto público
- XI- Alfabetización y matriculación
- XII- Tecnología: difusión y creación

d) Para acceder a los recursos necesarios que permitan disfrutar de un nivel de vida digno

- XIII- Desempeño económico
- XIV- Desigualdades de ingreso o consumo
- XV- La estructura del comercio
- XVI- Responsabilidad de los países ricos: asistencia
- XVII- Responsabilidad de los países ricos: alivio de la deuda y el comercio
- XVIII- Corrientes de ayuda, capital privado y deuda
- XIX- Prioridades en el gasto público
- XX- Desempeño en los países de la OCDE.

e) Conservándolo para las futuras generaciones

- XXI- Energía y medioambiente
- XXII- Refugiados y armas
- XXIII- Víctimas de la delincuencia

f) Y logrando la igualdad para todos, hombres y mujeres.

- Indice de desarrollo relativo al género
- XXIV- Índice de potenciación de género
- XXV- Desigualdad de género en la educación
- XXVI- Desigualdad de género en la actividad económica
- XXVII- Género, carga de trabajo y asignación del tiempo
- XXVIII- Participación política de la mujer.

g) Instrumentos de derechos humanos y derechos laborales

- XXIX- Situación de los principales instrumentos
- XXX- Situación de los convenios sobre derechos laborales fundamentales
- XXXI- Índices de desarrollo humano: perspectiva regional
- XXXII- Indicadores básicos para otros estados miembros de las Naciones Unidas.

En el prefacio (pág. V y VI) Mark Malloch Brown, administrador de la PNUD hace énfasis en el choque cultural.

“Si el mundo desea lograr los objetivos del Desarrollo del Milenio y erradicar definitivamente la pobreza, primero debe enfrentar con éxito el desafío de construir SOCIEDADES INCLUSIVAS Y DIVERSAS en TERMINOS CULTURALES.”

Rechaza:

- a) Que las diferencias culturales necesariamente generen conflictos sociales, económicos y políticos.
- b) Que los derechos culturales deben sobreseer a los derechos políticos y económicos

Señala que no bastan las leyes sino que debe haber un cambio en la cultura política o sean en el modo en que los ciudadanos piensan, sienten y actúan.

En los agradecimientos puntualizan que AMARTYA SEN proporcionó el marco conceptual para el Informe.

16- La libertad cultural en el mundo diverso de hoy: posibilidad de su contabilización

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), (2004): La libertad cultural en el Mundo Diverso de hoy”, Perspectiva general, *Informe sobre Desarrollo Humano 2004*, 1UN Plaza New York 10017 EEUU, Mundi- Prensa, p.12-14.

Señalan que la novedad de este momento es el surgimiento de la POLITICA DE IDENTIDAD originada en:

- a) proceso histórico de cambio social
- b) lucha por la libertad cultural
- c) logro de nuevas fronteras en el avance de las libertades humanas
- d) de la democracia

La LIBERTAD CULTURAL consta de:

- I- Elegir identidad propia
- II- Libertad para practicar su religión en forma abierta
- III- Libertad para hablar su lengua
- IV- Para honrar su legado étnico
- V- Participar en la sociedad sin desprenderse de los vínculos culturales.

Para lograr políticas multiculturales se deben derrumbar 5 mitos:

MITO 1: Las identidades étnicas de una persona compiten con su compromiso con el estado, de modo que existe una disyuntiva entre el reconocimiento de la diversidad y la unificación del Estado.

Los sistemas contables macrosociales deberían al respecto informar sobre:

- a) Las personas tienen múltiples identidades complementarias: etnia, lengua, religión, raza y ciudadanía.
- b) Puede coexistir la unidad nacional y la diversidad cultural.

MITO 2: Los grupos étnicos tienden a entrar en conflictos violentos entre sí por choques de valores, de modo que se produce una disyuntiva entre respetar la diversidad y mantener la paz.

Los sistemas contables macrosociales buscarían superar la escasa información empírica al respecto.

MITO 3: La libertad cultural exige defender las practicas tradicionales, de modo que podría haber una disyuntiva entre reconocer la libertad cultural y otras prioridades del desarrollo humano como el progreso en el desarrollo, la democracia y los derechos humanos.

La actividad contable macrosocial aquí se ocuparía de informar acerca de:

- a) La cultura no es un conjunto estático de valores y prácticas.
- b) Diferencias o parecidos entre el respecto por la diferencia cultural y los derechos humanos y el desarrollo.

MITO 4 Los países étnicamente diversos son menos capaces de desarrollarse, de modo que existe una disyuntiva entre el respeto de la diversidad y la promoción del desarrollo.

Los contadores macrosociales deberán informar sobre la relación clara, positiva o negativa entre la diversidad cultural y el desarrollo.

MITO 5 Algunas culturas tienen más posibilidades de avanzar en materia de desarrollo que otras y algunas culturas tienen valores democráticos inherentes, mientras que otras no, de modo que existe una disyuntiva entre acoger ciertas culturas y promover el desarrollo y la democracia.

Los contadores macrosociales deberán informar sobre la relación causal entre cultura y progreso económico o democracia.

El trabajo dice que la libertad cultural es una dimensión del desarrollo humano difícil de medir. Pero deben recurrir a la Contabilidad Social que es superior, en ciertos aspectos, a la Estadística y a la Econometría.

Proponen:

- a) Políticas para garantizar la participación política. Los contadores macrosociales medirán la marginación y sus causas
- b) Políticas para garantizar la libertad religiosa. Deber de informar al respecto.
- c) Políticas para el pluralismo legal
- d) Políticas en torno a la lengua
- e) Políticas socioeconómicas

Queda como necesario informar sobre los movimientos en pro de la dominación cultural que busca eliminar la diversidad. Debería medirse

- I- el respeto por el estado de derecho
- II- la atención a las demandas políticas
- III- protección de los derechos humanos fundamentales

Otros problemas serían:

- a) los problemas indígenas, las industrias extractivas y los conocimientos tradicionales
- b) los bienes culturales en el comercio internacional
- c) la inmigración

17- Análisis de los aportes de los autores Capron y Gray en bibliografía reciente

Miguel Marcelo Canetti

Bibliografía:

CAPRON, M y GRAY, R (2000): "Ensayo sobre la determinación de la responsabilidad social de las corporaciones en Francia: una nota sobre la iniciativa de entes de economía social", *The European Accounting Review*, 9:1, p. 99-109.

Abstract:

Este trabajo provee un informe temprano sobre un experimento realizado sobre un grupo de gerentes de entes de "economía social". El experimento consiste en un intento por articular, y luego aplicar, un abordaje práctico para determinar la responsabilidad social de las corporaciones dentro de un marco derivado de la teoría de las lógicas de acción (logiques d'action). La intención del informe es ilustrar un nuevo abordaje al perenne problema de la responsabilidad social en las organizaciones y, por lo tanto, ilustrar sucintamente algunos de los inevitables problemas prácticos que surgen al pasar de criterios teóricos a procesos operativos. El experimento aquí referido continúa.

Introducción

El análisis de la responsabilidad social de las corporaciones remite a la naturaleza esencial del capitalismo: avaricia, rapacidad y voracidad para obtener ganancias (o equivalentes). Sin entrar en esa disquisición, cabe mencionar la existencia de "reformistas"¹. Sin embargo, el presente escrito se limita a presentar un intento realizado por gerentes al buscar una forma de expresar la responsabilidad social de las corporaciones y entonces presentarla en un informe de forma "contable". Este paper busca (a) abrir una vía alternativa de articulación de la responsabilidad social y (b) un intento de informar sobre un ejemplo, tan central en el proyecto de contabilidad social.

Responsabilidad social y Contabilidad

Los exámenes reformistas de la responsabilidad social y la Contabilidad Social pueden clasificarse en:

- a. aquellos que toman una visión social de los temas (típicamente con una responsabilidad democrática como su base), y
- b. aquellos que toman una visión organizacional, gerencial, de los temas (típicamente con alguna forma de legitimación o base en la teoría del accionista).

Los autores siguen la segunda línea, entendiendo que puede brindarse una métrica y una perspectiva alternativa para contribuir a la toma de decisiones socialmente más benignas.

¹ Por "reformistas", aquí se refiere a los abordajes que trabajan dentro de las estructuras esenciales del capitalismo. Si bien tales abordajes pueden ser informados por teoría crítica y, especialmente, por el pensamiento Marxista, no suscriben (por varias razones) enteramente a la necesidad esencial de destruir el capitalismo.

La literatura tradicional provee diversas alternativas sobre la inclusión de temas sociales y ambientales en las estructuras de los sistemas de información para la toma de decisiones, pero tiene tres grandes problemas:

1. tanto la literatura como los intentos prácticos en la Contabilidad sobre responsabilidad social caen entre los extremos de complejidad (i.e. no práctico) y una practicidad trivial (i.e. falta de coherencia y justificación),
2. la literatura (1970 y 1980) es circular, auto-referencial, constituyendo intentos abortivos de de-construir conceptos de responsabilidad social sobre sí mismos,
3. las propuestas ofrecidas no proveen una forma racional de evaluar el éxito del modelo, o el comportamiento organizacional en contra del modelo.

Antecedentes sobre la responsabilidad y los informes en Francia.

En 1977, surge el bilan social en Francia, que exige a las empresas de más de 300 empleados que produzcan un informe anual social. Sin embargo, la definición de “social” en este documento es muy estrecha.

Resulta difícil compatibilizar el sentido económico-racional de la gerencia y temas de cohesión social más amplios. Sin embargo, esto puede resultar más probable en Francia que en UK o el mundo anglosajón. En Francia, aún existen fuertes sindicatos y un alto involucramiento del personal en la gestión de las empresas. Ello contribuye a la búsqueda de espacios para las gerencias “bienintencionadas” para este propósito.

La experiencia.

En Francia, se ha conformado un grupo voluntario de jóvenes gerentes con intereses convergentes en temas de entes de “economía social” (cooperativas, mutuales y asociaciones con objetivos sociales que, a su vez, compiten comercialmente). Captando tanto las dimensiones sociales como económicas, este grupo tiene, entre otros, el objetivo de establecer un mecanismo para la producción de “informes sociales” basado en los intercambios entre un ente y su ambiente físico y social, y en la evaluación de su performance (en relación con sus propios valores). El proyecto busca llegar a una herramienta para la toma de decisiones y debe estar basado en una experiencia organizacional empírica.

La articulación teórica fue provista por la escuela de sociología francesa “economía de convenciones”. El experimento se basó en la logiques d’action. Esta lógica se basa en dos aspectos: en primer término, los individuos realizan acciones basados en diversas razones (logiques); en segundo término, y para ser coherentes, las acciones deben ser evaluadas a través de las motivaciones (logiques) informadas. Las seis logiques básicas están expuestas en la Tabla 1 del trabajo:

- *Logique inspirée*: el razonamiento surge de los valores trascendentes –estética, arte, creatividad- y es evaluado contra tales valores.
- *Logique domestique*: enfatiza los vínculos humanos estrechos, la confianza entre las personas, la convivencia, y las relaciones de confianza y larga duración.
- *Logique d’opinion*: enfatiza la influencia de otros y se preocupa por la reacción pública como base para su actividad.
- *Logique civique*: define su razonamiento a partir de elementos de la ciudadanía y de los deberes propios para con la sociedad –puede enfatizar la mutualidad, el diálogo y la solidaridad.

- *Logique industrielle*: este es el razonamiento de la eficiencia, la planeación, el orden el control, la gerenciación e involucra la aplicación de objetivos (aparentemente) medibles.
- *Logique marchande*: se presume que la lógica del mercader está dirigida por la expansión, ambición, conquista, competencia y el deseo de apropiarse de los bienes y recursos de otros.

Existen conflictos inevitables entre diferentes lógicas por la existencia de diferentes valores. El desafío organizacional reside en derivar la consistencia interna basado en su particular énfasis en ciertas logiques.

Se derivaron nueve temas a partir de las distintas logiques, detallados en la Tabla 2 del trabajo:

- Recursos humanos,
- Objetivos, valores y éticas,
- Utilidad social de los productos en relación con los clientes,
- Gerenciación económica,
- Organización de la producción y el trabajo,
- Actores internos como ciudadanos de la firma,
- Anticipación, innovación, y pre-visión,
- Ambiente humano, social e institucional,
- Ambiente biosférico.

De esos temas y logiques surgieron quince indicadores, los que fueron sometidos a pruebas de campo en organizaciones:

1. actividad,
2. seguridad y salud,
3. viabilidad,
4. satisfacción,
5. respeto por el ambiente,
6. ciudadanía local,
7. ciudadanía económica,
8. ciudadanía interna,
9. creatividad,
10. ética,
11. estética,
12. utilidad colectiva y social,
13. desarrollo de capacidades cognitivas,
14. convivencia,
15. solidaridad.

Habiendo el experimento sido iniciado en 1995, el testeó aún no había sido concluido a la fecha de publicación de este paper (2000).

Discusión

Los autores resaltan la dificultad de mantener la coherencia interna entre las distintas etapas del proyecto. La relación entre los indicadores y las logiques no es deductiva-racional, sino intuitiva. Esto es una nueva evidencia de la dificultad de relacionar la teoría y la práctica en este tema.

Ello obliga a mantener el equilibrio de los académicos entre el compromiso hacia la rigurosidad y hacia la aplicabilidad en las agendas de investigación en contabilidad social.

18- Análisis de los aportes de los autores de Owen, T. Swift, C. Humphrey y M. Bowerman en bibliografía reciente

Miguel Marcelo Canetti

Bibliografía:

OWEN, D, et altri (2000): "Nuevas auditorías sociales: ¿responsabilidad, captura gerencial o la agenda de los campeones sociales?", *The European Accounting Review*, 9:1, p. 81-98.

Abstract

Este trabajo ofrece una evaluación crítica de los desarrollos actuales en el movimiento nuevamente revitalizado de las auditorías sociales, a través de dieciocho entrevistas con profesionales encumbrados y formadores de opinión en el ámbito de la auditoría social, ética y ambiental, junto con una amplia revisión de la literatura reciente.

Los autores se preguntan si el entusiasmo por la consideración de la auditoría social en el pensamiento de negocios actual implica riesgos que comprometen los ideales democráticos de los padres fundadores del movimiento. Un tema particular es si la auditoría social puede ser monopolizada por consultores o por las gerencias corporativas y, entonces, convertirse en poco más que un hábil ejercicio controlado de relaciones públicas, sin un cambio real en las estructuras de gobierno corporativo.

Introducción

Luego de las iniciativas de principios de la década de 1970, se advirtió un renovado interés en la auditoría social hacia fines de la década de 1980 e inicios de la de 1990, en varias organizaciones de Europa continental, Reino Unido y EEUU, acompañado de posiciones teóricas. Esta tendencia fue acentuándose y, en 1998, aparecen los primeros social report de Shell y BP, propiciando establecer normas internacionales para la práctica de la contabilidad, auditoría y reporting social y éticos. Existen dos entes que trabajaron en tal sentido: (1) ISEA (Institute of Social and Ethical Accountability) que, en febrero de 1999, publicó sus borradores de normas y (2) NEF (New Economics Foundation) que comparó las calidades de los distintos informes sociales.

Los propósitos de este artículo son tres: (1) indagar sobre los fundamentos de la auditoría social tradicional a través de la literatura, (2) analizar los desarrollos que impulsan la "nueva" auditoría social, y (3) evaluar críticamente las iniciativas recientes desde el privilegiado punto de vista de observadores académicos.

Responsabilidad, Responsabilidad¹ y Transparencia: valores de la auditoría social convencional

A principios de la década de 1970, la auditoría social buscaba ideales democráticos, incluyendo la evaluación de la performance social y ambiental de las organizaciones. Hacia 1985, autoridades locales del Reino Unido solicitaron la medición del costo

¹ En este documento, utilizaremos la palabra "responsabilidad" (respuesta o rendición) como traducción a la palabra "accountability", para distinguirla de "responsabilidad" como traducción de "responsibility".

financiero público y humano del cierre de plantas y el deterioro de la política gubernamental sobre el nivel de vida local.

En tal sentido, la auditoría social constituía un intento de proveer a los decisores de un mecanismo para evaluar la planeación económica y social, facilitar la participación popular en las decisiones económicas e identificar las necesidades sociales como un criterio primario para la asignación de recursos.

Si bien las auditorías social y ambiental surgieron casi simultáneamente, las ambientales se desarrollaron más rápidamente, principalmente por presiones impuestas desde los gobiernos. Por ello, las dimensiones financiera, ambiental y social de la contabilidad, la auditoría y el reporting se hallan en estados de avance muy diferente.

A diferencia de lo ocurrido con la auditoría ambiental, las nuevas iniciativas de la auditoría social no parten de exigencias normativas sino a partir de la globalización y el creciente interés del público en el impacto social y ambiental de la actividad de las empresas, ocurrido hacia fines de 1980 y principios de 1990.

Las “nuevas” auditorías sociales.

La nueva tendencia en la auditoría social es el enfoque gerencial, en la búsqueda de fortalecer los procedimientos de dirección estratégica de las organizaciones (vg. la identificación de debilidades en el control de actividades de alto riesgo, el fortalecimiento de la estabilidad organizativa frente a shocks inesperados).

Con lo cual, la auditoría social es utilizada para referirse al proceso completo a través del cual una organización determina su impacto sobre la sociedad, y lo mide e informa a la comunidad. En tal sentido, debe resultar útil en la gerenciación de la organización, a la vez que incrementa su responsabilidad y transparencia.

Por ello, los autores se refieren a la “captura gerencial” de las auditorías sociales, dado que la dirección controla el proceso completo (incluso el nivel de participación de los accionistas) a través de la recolección y diseminación estratégica únicamente de la información que aquélla estima apropiada para mejorar la imagen corporativa, más que para ser verdaderamente transparente y atenta a la sociedad a la que sirve. Esta “captura” amenaza los ideales democráticos de los fundadores de la auditoría social.

En tal sentido, la norma SA8000 referida a la responsabilidad social, emitida por el CEP (Council on Economic Priorities) en octubre 1997, ha sido criticada por su enfoque no holístico, siendo un claro referente de las “nuevas” auditorías sociales.

¿Responsabilidad para con los accionistas, o administración (control) de los accionistas?

Entre las características de las “nuevas” auditorías sociales, se halla la inclusión de la participación de los accionistas. Sin embargo, dado el “enfoque de negocios” de las auditorías sociales, cabe preguntarse si el compromiso para con los accionistas es meramente una forma de controlar y capitalizar sus sentimientos para obtener ganancias comerciales.

En muchos casos, la comunicación con los accionistas toma la forma de encuestas-cuestionario para agregar coloridos histogramas a los informes sociales. A partir de las entrevistas realizadas, los autores rescatan la preocupación por que tales prácticas

nieguen el potencial de la auditoría social para fortalecer la transparencia y la democracia participativa, según surge de la visión de uno de los padres fundadores de la auditoría social y de un académico.

En contraposición, un practitioner de la auditoría social opina que todo ello depende de las motivaciones comerciales que impulsan a la dirección a llevar adelante ese proceso. Para los autores, esta postura es parte de la “captura” gerencial (managerial capture) ya comentada. En tal sentido, el borrador de normas del ISEA (1999) indica que los indicadores de performance deben “reflejar, en lo posible, a través de la consulta de accionistas clave, sus intereses y preocupaciones...”

La principal dificultad que las iniciativas actuales en contabilidad, auditoría y reporting social y ambiental, tanto prácticas como teóricas, enfrentan es convencer a su audiencia de que la responsabilidad hacia los accionistas, más que su simple manejo, direcciona la necesidad de revisar los temas fundamentales de gobierno corporativo².

Sin embargo, del relevamiento literario efectuado por los autores, éstos no han identificado posturas claras que propicien la mayor y mejor participación de los accionistas. Parece ser que se espera una natural adaptación de las gerencias hacia las necesidades de participación de los accionistas, principalmente en cuanto al rol social.

En el Reino Unido, el Trade Union Congress (TUC) sugiere la inclusión de un director no ejecutivo designado por los accionistas para estos fines. Entre los entrevistados por los autores, uno sugirió la designación de un auditor social dentro de las organizaciones, y varios de ellos reclamaron la necesidad de normas de reporting para temas sociales y su auditoría, al igual que sobre gobierno corporativo.

El tema de la normatización (etandarization)

Existen varios intentos normalizadores de la auditoría social. Uno de ellos es el CERES (Coalition for Environmentally Responsible Economies) GRI (Global Reporting Initiative) y el ISEA ya mencionado. Basado en la “sustentabilidad”, su objetivo es la convergencia en normas contables, de auditoría y de reporting sociales, éticas, ambientales y financieras. Los autores entienden que, en este tipo de intentos, la historia de los últimos treinta años demuestra que los aspectos financieros desplazan y acaparan los aspectos sociales y ambientales (v.g. human resources accountability – HRA).

Asimismo, existe la dificultad de medir cuantitativamente los aspectos ambientales y sociales. Sin embargo, los encuestados coinciden en señalar que la búsqueda de indicadores constituye un paso necesario hacia el mejoramiento de la credibilidad y comparabilidad de la información, al igual que hacia la normatización.

Algunos encuestados manifiestan que la auditoría social no debería ser tan distinta a la auditoría financiera (pues debe incluir la condición de independencia para dar credibilidad a los usuarios y requiere conocer el negocio del ente, sus sistemas de operación y de información).

Sin embargo, no hay coincidencia entre los encuestados respecto de quienes deben brindar el servicio de auditoría social (v.g. contadores, auditores ambientales ya existentes³, o un nuevo tipo de auditores). Se percibe la ventaja de los contadores por

² Cabe señalar que el presente artículo fue publicado antes de las reformas introducidas en EEUU por la Sarbanes-Oxley Act.

³ Environmental Management Systems (EMS) auditors.

adicionar la auditoría social a su portafolio de servicios de attestation. Otros sugieren que no basta el profesionalismo, la exactitud y la competencia técnica, sino que se requiere legitimidad; para lo cual, sugiere la realización de auditorías sociales por organizaciones de la sociedad civil, tales como las ONG.

Otro de los temas referidos a la normatización es si corresponde regular directamente el proceso de auditoría. Uno de los encuestados (académico) sugirió la creación de una junta estatal que controle la función contable y de auditoría y que establezca principios de auditoría social⁴. Sin embargo, la mayoría de los encuestados manifiestan que no resulta conveniente la aparición de regulaciones hasta que el proceso de la auditoría social esté maduro. En todo caso, resulta aceptable una reforma gradual.

Conclusiones

Los autores manifiestan su preocupación por el hecho de que las nuevas auditorías sociales no rescaten los ideales democráticos de sus fundadores y simplemente constituyan el nuevo producto de los consultores gerenciales.

Las reservas de los encuestados sobre el grado de participación de los accionistas refuerzan la necesidad de cambios en el gobierno corporativo y la idea de que las auditorías sociales simplemente representan el control de los accionistas por la gerencia, a través de motivaciones comerciales.

Asimismo, la necesidad de nuevas y mejores métricas para la performance social es señalada por los encuestados, al igual que la necesidad de normatización.

En opinión de los autores, es necesario mejorar los aspectos contables hacia la transparencia organizacional, acompañado esto de reformas institucionales hacia la mayor y mejor participación de los accionistas en el gobierno corporativo.

⁴ Casi podría pensarse que sería una especie de PCAOB para las auditorías sociales.

19- Un enfoque alternativo para el desarrollo de la Contabilidad Social.

María del Carmen Rodríguez de Ramírez

Bibliografía:

LECHMAN, G. (1999): "Disclosing New worlds: a role for social and environmental accounting and auditing", *Accounting Organizations and Society*, N° 24, p. 217-241

"Revelando nuevos mundos: un papel para la contabilidad y la auditoría social y ambiental"

Resumen

En el artículo se analiza críticamente la moderna contabilidad social y ambiental. El autor propone que:

1. los modelos modernos de contabilidad social y ambiental se han desarrollado sobre la base de marcos liberales procedimentales, lo cual limita las propuestas de reforma;
2. la Contabilidad Social y Ambiental se centra en la empresa (corporation) como la entidad contable y erróneamente postula que es capaz de influir sobre la misma.

Al desarrollar otra manera de pensar y actuar sobre el rol de la contabilidad social y ambiental, considera si el moderno pensamiento comunitario puede enriquecer el proceso democrático. El objetivo es impulsar el debate y el diálogo acerca del papel de las corporaciones y de su impacto en la naturaleza.

El autor sostiene que se halla implícito dentro de la teoría comunitaria un modelo democrático a través del cual el lenguaje actúa como un medio para hacer foco críticamente en la dirección de la contabilidad como una institución en la esfera pública.

Texto

Lechman utiliza el término comunitarianismo o comunitarismo (communitarianism) para referirse a un movimiento político que desafía los supuestos de los modelos liberales modernos que han sido utilizados para sustentar y desarrollar marcos sociales y ambientales (sostiene que los debates políticos modernos giran en torno al eje liberal-comunitario).

Sostiene que los marcos conceptuales de responsabilidad estrictamente liberal perpetúan el status quo puesto que simplemente proporcionan información adicional a los interesados sin investigar críticamente lo que las corporaciones están realizando con el ambiente natural. Las relaciones entre los marcos de responsabilidad estrictamente liberal y la teoría de los interesados perpetúan una interpretación instrumental del rol de la Contabilidad. Resalta que existe dentro de la doctrina sobre la moderna Contabilidad Social y Ambiental un discurso procedural liberal democrático que confiere a las corporaciones un papel privilegiado como agente de cambio social (como ejemplo cita al

Canadian Institute of Chartered Accountants, 1992; y a la Australian Accounting Research Foundation, 1997)¹.

Para él, los comunitarios se preocupan por la tendencia actual a reducir la razón práctica (que es la que utilizamos en nuestras deliberaciones cotidianas para tomar decisiones morales y éticas) al razonamiento instrumental que es el tipo de razonamiento utilizado por los economistas para arribar a soluciones óptimas.

En reiteradas oportunidades hace referencia a los trabajos de Gray, Gray y Owen como de "reformistas liberales" (liberal accountability reformers) en que se postula que las corporaciones pueden ser transformadas y obligadas a responder por sus acciones. Considera que la visión de estos autores, si bien modifica el enfoque liberal de la relación estado-sociedad civil, tomando en consideración las necesidades de los interesados, no proporciona el tipo de comprensión de dicha relación que resulta necesario. No se enfatiza suficientemente el papel de las instituciones civiles como medio para superar los problemas de modelos de dirección y control de la regulación estatal.

Marca limitaciones de Gray y Owen puesto que no considera que los modelos procedimentales e instrumentales resulten adecuados para explicar la necesidad de instituciones tanto en la sociedad civil como en el Estado para abordar la globalización del capitalismo (Lechman, 1999, p.220).

En nota 7 al pie sostiene que es posible desarrollar un liberalismo más complejo que tome en cuenta las relaciones entre la humanidad y la naturaleza, utilizando a Taylor (que ha sido considerado como neo-hegeliano) a nivel ontológico y a Rawls a nivel de defensa (advocacy) (Lechman, 1999, p. 220).

Sostiene que el peligro es que los marcos sociales y ambientales tienen el potencial de perpetuar la destrucción del mundo natural que deben proteger.

El artículo consta de cuatro secciones

1ª. Examina los modelos liberales dominantes de responsabilidad:

- el libertario de Wildavsky (1994)
- el reformista de Gray et al (1997)
- la corrección comunitaria basada en Taylor al liberalismo como una contextualización más amplia y crítica de la esfera pública.

2ª Explica el rol del diálogo en el desarrollo de una sociedad responsable, explorando los supuestos sobre los que los modernos contadores liberales construyen sus marcos.

3ª Investiga el rol de la Contabilidad y Auditoría Social y Ambiental al establecer el escenario para un modelo más amplio, post-comunitario y explora las limitaciones de los modelos de responsabilidad.

¹ En nota al pie señala que utiliza los conceptos *Contabilidad Social* y *Ambiental* como dos mecanismos sociales interconectados que pueden ser utilizados para comprometer/emplear las fuerzas hegemónicas y destructivas de las relaciones de producción capitalistas. Ejemplifica: la Contabilidad Social ha sido desarrollada para medir y verificar los efectos de, entre otras cosas, los costos del cierre de planta, los niveles de emisión, desperdicios y contaminación. Sostiene que es necesario avanzar e interrogar, discutir y debatir estos efectos corporativos externos y que la Contabilidad puede escapar de su papel limitado e instrumental que es el reflejo de un motivo utilitario de maximizar las necesidades y deseos humanos.

4ª Explora el rol de las corporaciones en el debate ambiental y refleja su postura de que las mismas son un vehículo inapropiado para desarrollar una sociedad responsable. Exterioriza su idea de que dentro de la teoría comunitaria existe una dialéctica que puede usarse para desarrollar una esfera pública crítica e interpretativa en la cual las actividades de las corporaciones son evaluadas.

Mecanismos de responsabilidad en la esfera pública

Aclara que en las democracias liberales el liberalismo puede ser entrelazado con la responsabilidad en diferentes formas: por ejemplo, la Contabilidad Social y Ambiental ha tomado un giro administrativo y procedimental, perpetuando la idea de que la humanidad puede controlar y administrar la naturaleza. Ofrece como ejemplo las estructuras autorreguladoras desarrolladas para la administración ambiental: la EMAS (European Management and Audit Scheme) y las BSO 7750 (estas últimas similares a las primeras como iniciativa para los sites industriales aunque pueden aplicarse a cualquier tipo de organización y tienen su contraparte en las series International Standards Organization 14000).

1. Modelo **libertario de Wildavsky** (1994): sostiene que si se deja que el mercado opere sin ningún impedimento, **los temas sociales y ambientales pueden resolverse a través de medios tecnológicos**. Niega la existencia de una crisis ambiental. Esto puede ser rebatido a partir de evidencia científica que indica, por ejemplo, que el recalentamiento global es real y que se han producido cambios evidentes (cita a Kendall & Pimentel (1994) y al McMichael et al, (1996) lo que requiere que se dé respuesta política y económica al problema.

Sostiene Lechman (1999, p. 223) que:

In consigning accountability to free-market political and environmental mechanisms, the value in nature is reduced to a pricing concern that aims to balance what people are willing to pay to preserve nature against other goods. When the pricing mechanism is the means to balance social and environmental interests, the role of the political sphere becomes secondary to the economic sphere.

Al circunscribir la responsabilidad a los mecanismos de libre mercado en lo político y ambiental, el valor en la naturaleza se reduce a una cuestión de asignación de precio que apunta a balancear lo que la gente está dispuesta a pagar para preservar la naturaleza contra otras mercancías. **Cuando el mecanismo de asignación de precios es el medio para balancear los intereses sociales y ambientales, el rol de la esfera política se transforma en secundario a la esfera económica.**

2. **Modelo de Gray et al (1997) y Owen et al. (1997)** han desarrollado una perspectiva que resulta útil para proporcionar un criterio de responsabilidad y sostienen que ella **implica la información a brindar a los públicos relevantes**. Lechman opina que, lamentablemente, los modelos de Gray et al (1995, 1996) y de Owen et al (1997) **llevan en sí el potencial de caer sin proponérselo en la administración pragmática**, proporcionado, de esta manera, los medios para que la profesión perpetúe lo que Taylor llamaría una cultura iluminada de la modernidad.

Gray et al (1997) sostienen que la **contabilidad ambiental es un medio para proporcionar un vehículo para que otras voces se hagan oír en la esfera pública**. Este modelo **se mueve hacia la posición comunitaria pero no alcanza pues privilegia el rol de las corporaciones como agentes de cambio social**. Creen que los excesos de las corporaciones pueden moderarse a través de un marco democrático en el que la contabilidad proporcione cuentas sociales (Gray et al. , 1997, p. 327)

Indica Lechman:

Gray et al (1996) and Owen et al. (1997) explain the limitations of free-market models by making a case for the regulation of environmental accounting, but **they do not explain what is to happen if relevant publics do not act on the additional environmental information provided.** (en nota al pie p. 224 se pregunta qué ha de pasar si el proceso democrático arroja el resultado de continuar el desarrollo a expensas de la preservación).

I argue that the development of procedural accountability criteria provides a means through which corporations can legitimate their activities. Gray et al (1996) do not critically investigate the links between procedural frameworks and traditional accounting models, which provides a means to redefine environmental accounting within the traditional and strict liberal auspices of traditional decision-useful accounting. (p. 224)

que traducimos:

Gray et al. (1996) y Owen et al. (1997) explican las limitaciones de los modelos de libre mercado a través de la propuesta de la regulación de la contabilidad ambiental, **pero no explican que ha de suceder si los públicos relevantes no actúan tomando en cuenta la información ambiental que se les suministra.**

Sostengo que el desarrollo de criterios de responsabilidad procedimentales proporcionan un medio a través del cual las corporaciones pueden legitimar sus actividades. Gray et al. (1996) no investigan críticamente las vinculaciones entre los marcos procedimentales y los modelos contables tradicionales, lo cual proporciona una forma de redefinir la contabilidad ambiental dentro de los auspicios tradicionales y estrictos de la contabilidad tradicional útil para la toma de decisiones. (Lechman, 1999, p. 224)

3. Modelo comunitario más amplio: busca promover el **cambio social a través de un diálogo informado en la esfera pública.** Cuestiona el supuesto de crecimiento económico sugerido por el liberalismo procedimental que podría utilizarse como una máscara corporativa para perpetuar el desarrollo económico sin restricciones que resulte destructivo de la naturaleza.

Lechman (p.224) destaca que la **sociedad civil** puede analizarse en términos del mercado o puede verse a través de un lente comunitario que desarrolla un espacio público.

➤ **Análisis de mercado:** la sociedad civil es vista como una economía, es decir, un conjunto de actos interrelacionados de producción, intercambio y consumo con sus propias leyes de dinámica. Es el modelo de interacción social de Adam Smith en el que la vida social se halla potencialmente fuera del ámbito de las políticas del estado. La contabilidad que opera dentro de este enfoque que sostiene que cada individuo debería ser libre de elegir sus propios fines resulta un componente fundamental. (Ej. del CIA 1992 y Australiana de 1997 y estructuras autorreguladas como EMAS y BSI)

➤ **Concepción comunitaria:** considera que es a través de la esfera pública, - que Taylor denomina "espacio público"- que la sociedad civil se desarrolla a través de la economía y los medios tecnológicos y es en ella en la que se forman las relaciones de responsabilidad independientemente del estado. Aquí las corporaciones y otras instituciones no tienen un status privilegiado. Este modelo **trabaja de abajo hacia arriba de manera que la dirección de la sociedad resulta del debate y del diálogo** (difiere de modelos de responsabilidad procedimentales basados en Rawls y Habermas porque cuestiona el porqué nos basamos en reglas y procedimientos en

primer término). Se refiere a la discusión transparente y democrática en donde el estado trabaja en conjunto con la gente para desarrollar una sociedad activa y críticamente consciente (p. 226).

➤ Una **tercera postura (también comunitaria)** que sugieren Gray et al. (1997) considera que puede desarrollarse contabilidad ambiental mientras se sea consciente de una crítica radical. Esta concepción también comunitaria comparte con el modelo de Habermas una preocupación con la posibilidad de que el estado pase por encima del deseo de los ciudadanos a la regulación propia, es decir el temor a contextos políticos autoritarios.

Civil society is the arena within which citizens lay their claims through voluntary associations, organisations and private interests. In this participative public sphere it is not the concept of economic rationality which is appropriate, but a conception of practical reasoning that is related to a notion of "insight" which permits us to discern what is best for our society, what are the goals we want to achieve, and how corporations are to operate in our community....

Deegan and Rankin (1997) point to the possible pragmatic expression of this communitarian way of thinking when they argue that if organisations do not operate within the boundaries of what the community considers appropriate behaviour, "then society may act to remove the organization's right to continued operations" (D & R, 1997, p. 566 en L. 226)

que traducimos:

La sociedad civil es el escenario en donde los ciudadanos exponen sus demandas a través de asociaciones voluntarias, organizaciones y participaciones privadas. En esta esfera pública participativa no resulta apropiado el concepto de racionalidad económica, sino una concepción de racionalidad práctica que se halla vinculado a la noción de "visión" que nos permite distinguir lo que es mejor para nuestra sociedad, cuáles son los objetivos que queremos lograr y cómo las corporaciones han de operar en nuestra comunidad.....

Deegan and Rankin (1997) señalan la expresión pragmática posible de esta forma comunitaria de pensar cuando sostienen que si las organizaciones no operan dentro de los límites de lo que la comunidad considera como comportamiento apropiado, "entonces la sociedad puede actuar para quitarle a la organización su derecho para continuar operando" (D & R, 1997, p. 566 en L. 226)

Responsabilidad, razonamiento práctico y diálogo

Razonamiento instrumental es el tipo de razonamiento que se usa para calcular los medios óptimos para un fin predeterminado. Señala el autor que cuando las sociedades liberales toman decisiones utilizando este tipo de razonamiento se inhibe la discusión democrática y temas importantes quedan sumergidos bajo criterios económicos y de negocios (p. 227)

En nota 20 al pie de p. 227 aclara que razonamiento práctico es la facultad a través de la cual los humanos realizan juicios. Taylor proporciona un modelo en el que la dirección y los objetivos de la comunidad surgen del debate abierto y total y del diálogo a través del razonamiento práctico. Es por ello que resulta útil para pensar las relaciones democráticas que abarcan a la responsabilidad como resultado de los intercambios en todos los niveles de la sociedad.

Este modelo comunitario puede desarrollar la responsabilidad como una práctica que involucra dos estadios:

- El nivel **ontológico** en el que se explican los factores importantes para las definiciones de lo que hacen a la vida mejor (hermenéutica que permite dejar entrar la teorización ontológica/ en la doctrina contable Arrington y Schweiker (1992) sostiene que la hermenéutica consiste en hacer claro lo que no lo estaba, basándose en la realización de juicios morales en la comunidad)
- El nivel de **defensa** que involucra la política propuesta en la comunidad y esto abarca la habilitación de la contabilidad.

Estos dos niveles pueden –aunque no siempre lo hacen- impactar entre sí. Así la construcción de nuevos mundos puede surgir del razonamiento práctico que difiere de los modelos de responsabilidad tales como los modelos liberales procedimentales que están basados en la racionalidad económica y en la razón como un reflejo del razonamiento instrumental (Taylor, 1998 a, p. 159 en Lechaman, 1999, p. 227).

Comunitarianismo, ontología y responsabilidad

Definición de **hiper-mercancías (hiper-goods)**: aquellas mercancías **compartidas en la comunidad que reflejan los valores que vale la pena perseguir en una sociedad democrática** y que podrían, por ejemplo, estar comprometidos con perseguir la reconciliación entre contabilidad, sociedad civil y el estado. Pueden definirse como las mercancías que son inconmensurablemente más importantes que otras mercancías. Actúan como la base sobre la cual “discriminamos entre otras mercancías” que están en tensión (Taylor, 1989b, p. 63)... proporcionan el contexto de antecedentes para realizar las elecciones evaluativas que pesamos, juzgamos y consideramos importantes. **En términos Habermasianos son las mercancías a las que nos volcamos en tiempos de crisis y que reflejan nuestra identidad y comunidad.** (Lechman, 1999, p. 231)

Los modelos procedimentales de responsabilidad **han privilegiado a las corporaciones como agentes de cambio social** a expensas de otros niveles de la sociedad. Los comunitarios no piden más regulaciones y legislación estatal sino la creación de un marco de responsabilidad en el que la participación política cree un sentido de pertenencia y comprensión en la comunidad (p. 232)

Aceptando el axioma de la conectividad entre las esferas social y ambiental, podemos definir al ambiente como una hipermercancía que requiere deliberación por parte de la comunidad.

Conclusión

El método hermenéutico que plantea reconoce que la humanidad y la naturaleza se hallan entrelazadas y solo pueden ser separadas para propósitos analíticos. La contribución que puede realizar la contabilidad a esta visión es a través del suministro de “información” (no necesariamente datos cuantitativos) sobre los efectos corporativos sobre el ambiente y que como principio organizador la responsabilidad tiene como objetivo la construcción de una sociedad abierta y transparente. El sistema de información que proporciona datos sociales y ambientales actúa como un mecanismo que legitima las decisiones dentro de la comunidad de la manera más equitativa y justa. Así señala:

...social and environmental accounting and auditing can be developed as part of a public sphere committed to exposing and explaining corporate effects on nature as a reflection of

what is "significant" for our community and our way of being in the world. The criterion of "significance" reflects our "hyper-goods", which in turn reflect our ontological background beliefs, one of which is nature. (Lechman, 1999, p. 238)

que traducimos:

.....la Contabilidad y la Auditoría Social y Ambiental pueden ser desarrolladas como parte de una esfera pública comprometida con la exposición y explicación de los efectos corporativos sobre la naturaleza como un reflejo de los que es "significativo" para nuestra comunidad y para nuestra forma de ser en el mundo. El criterio de "significación" refleja nuestras "super-mercancías" que, a su vez, reflejan nuestras creencias ontológicas, una de las cuales es la naturaleza.

A lo largo del trabajo, Lechman realiza referencias a teóricos políticos y filósofos que constituyen la base de los diversos abordajes encarados por la contabilidad y auditoría social y ambiental

Contrapone la posición de Charles Taylor (que utiliza como sustento) con la de Rawls y Habermas:

En nota 5 (Lechman, 1999, p. 218) aclara que la "razón práctica" es el tipo de razonamiento que utilizamos en nuestras deliberaciones cotidianas para tomar decisiones morales y éticas. Taylor sostiene que la teoría política moderna sumerge a la moralidad dentro de las consideraciones éticas.

Realiza el siguiente análisis de la visión de Taylor sobre los marcos de Rawls y Habermas: no obstante **lo bienvenidos que resulten sus enfoques al ampliar el rol del estado**, ofrecen **solo principios procedimentales (procedural) para remediar la desigualdad y el desposeimiento**.

Sostiene que el problema con la regulación puede ser expresado porque los procedimentalistas como Rawls y Habermas consideran que **lo "correcto" es previo e independiente de lo "bueno", lo que limita la ética a criterios regidos por reglas, desligando de este modo la ética centrada en la virtud de nuestra comprensión del razonamiento práctico** (Lechman, 1999, p. 219, nota 6).

Sostiene que Rawls que ha sido criticado dentro de la doctrina filosófica por su concepción individualista de la persona, su comprensión limitada del rol del estado y su confianza en las estructuras democráticas representativas que parecen distantes de la gente (ver Neu, Warsane & Pedwell, 1998, en Lechman, 1999, p. 224)

Taylor cree que un mercado libre es una reflexión inadecuada de una esfera pública vibrante, que consiste en dos ámbitos bien definidos:

- la **sociedad civil** y
- el estado.

Esto implica que gran cantidad de la vida social transcurre independientemente del estado y como reflexión de la libertad y la autonomía. Esa sociedad civil se refiere a un espacio en donde la humanidad interactúa sin la tutela del estado y a las **redes sociales** que proporcionan un campo para el florecimiento y la interacción humana (p. 224).

Analiza las siguientes concepciones:

➤ **Concepción apodeíctica del razonamiento práctico.** Es utilizada por los liberales modernos para reclamar la verdad universal de una proposición particular. Señala que

este es el tipo de razonamiento utilizado por Rawls (1971, 1979) al desarrollar sus dos principios de justicia tras un velo de ignorancia y que puede ser utilizado para justificar normas ambientales y sociales.

Los principios de justicia son:

- 1) cada persona ha de tener igual libertad para el sistema más extensivo total de libertades básicas iguales compatibles con un sistema similar de libertad para todos
- 2) Las desigualdades sociales y económicas han de ser estructuradas de manera que sean:
 - a) para el mayor beneficio de los menos privilegiados, consistente con el principio del ahorro justo y
 - b) adheridas a oficios y posiciones abiertas a todos bajo condiciones de una razonable igualdad de oportunidades

En tanto el modelo de **Rawls sirve para explicar las inadecuaciones de los argumentos del libre mercado no permite pensar cómo la gente puede vivir mejores vidas cuando se encuentran en ciertas relaciones no-instrumentales con la naturaleza**. Considera que los reformistas Gray hasta 1997 se basan en estos supuestos liberales y apuntan a aplicar a las organizaciones técnicas sociales y ambientales para crear una congruencia con los objetivos de la comunidad

➤ **Concepción ad hominem del razonamiento práctico.** Por ejemplo, los teóricos utilitarios se basan en un modelo ad hominem cuando sostienen que la ética debería ser sobre maximizar la felicidad y minimizar el dolor (la contabilidad informa solo si los beneficios que se perciben superan los costos). Pero puede desarrollarse este concepto desde una perspectiva interpretativa y crítica que toma en cuenta valores, creencias y planes de vida (llegar a mejores interpretaciones de las posiciones de los otros en lugar de imponer los valores liberales).

Los comunitarios se basan en la ética sustantiva de Aristóteles en la cual la esfera pública es la arena para el debate político y el diálogo (p. 225-6); de esta manera pueden **escapar de las condiciones restrictivas que Habermas ha impuesto dentro de su concepción del discurso en una situación de habla idealizada**.

20- Fundamentaciones pedagógicas de la Información Social y Ambiental.

María del Carmen Rodríguez de Ramírez

Bibliografía:

THOMSON, I y BEBBINGTON, J. (2003): "Social and environmental reporting in the UK: a pedagogic evaluation", *Critical Perspectives on Accounting*, xxx (2003) xxx – xxx. www.elsevier.com/locate/cpa. (27 páginas)

"Información social y ambiental en Reino Unido: una evaluación pedagógica"

Resumen - Traducción textual

Este trabajo sostiene que la presentación de rendiciones de cuentas de y por parte de las organizaciones puede ser vista como un proceso de educación y por lo tanto sometida a una evaluación pedagógica. Al proporcionar **rendiciones de cuentas sobre sus actividades, las organizaciones están educando a aquéllos internos y externos a las mismas acerca de "acontecimientos" que pueden haber sido previamente desconocidos o incompletamente conocidos por las "audiencias contables"**. Como resultado, puede surgir una percepción cambiada de la organización, de los "acontecimientos" descriptos o algún otro cambio en la comprensión. Tomando esa premisa como punto de partida, este trabajo busca explorar **cómo la ISA (Información Social y Ambiental) (SER Social and Environmental Reporting) puede ser evaluada desde una perspectiva pedagógica**. Para ello, este trabajo se basa principalmente (aunque no exclusivamente) en el trabajo de Paulo Freire (principalmente *Pedagogy of the Opressed*). Los autores sostienen que la obra de Freire es relevante para la evaluación de la ISA puesto que se centra en las posibilidades críticas y emancipatorias de la educación. En forma similar, los proponentes de la ISA sugieren que proporciona algunas posibilidades para el cambio emancipatorio. Evaluar la ISA a través del lente del trabajo de Freire echa luz sobre la robustez de tales pretensiones. Adicionalmente, utilizan **la concepción de Freire acerca de qué constituye una pedagogía emancipatoria para evaluar los procesos a través de los cuales las organizaciones crean informes sociales, ambientales y de desarrollo sostenible y los propios reportes**.

Texto

Thomson y Bebbington (2003) utilizan la distinción de Freire entre educación "acumulativa" (banking) y "dialógica" (dialogic) como heurística para comprender y reflexionar sobre los procesos que generan informes sociales, ambientales y de desarrollo sostenible y sobre los propios informes.

Para los autores, los ISA son artefactos educacionales producidos por miembros relativamente poderosos de la sociedad (corporaciones) para ser leídos por otros miembros de la sociedad (internos o externos a la organización) y entienden que su objetivo consiste en cambiar las percepciones y, en alguna medida, educar a "otros" acerca de la organización, sus actividades e impactos.

Detrás de los contenidos de los informes propiamente dichos, revisten fundamental importancia los procesos que se refieren al compromiso y la participación de los diversos públicos interesados y la forma en que los mismos participan brindando retroalimentación a las organizaciones. Ello por cuanto se sostiene la importancia del diálogo con los

interesados (como ejemplo se cita la inclusión de estos aspectos en estándares tales como la AA1000 (en AA1000 p. 7)).

Señalan que en Reino Unido los ISA tienden a reflejar una visión objetiva de la “realidad” de las interacciones sociales y ambientales de una organización. Se ha armado toda una retórica del “caso de negocios” (business case) para la información que se centra en la reputación de la gerencia. Los autores sostienen que esto responde a una concepción pedagógica “acumulativa” para educar a los interesados que retiene el modelo de la empresa como el maestro que todo lo sabe y de las audiencias ignorantes que deben ser llenadas con conocimiento relevante para que sean dóciles para las actividades de la organización.

La concepción objetiva, y por lo tanto verificable, se refleja en las certificaciones o declaraciones de confiabilidad que acompañan a los ISA. Esto se opone a una interpretación subjetiva de una realidad compleja en cuya construcción intervienen preparadores y usuarios. Indican que, en este sentido, los informes se conciben hasta el momento “como declaraciones de hechos y no como el comienzo de conversaciones”.

Se resalta el hecho de que las empresas, por lo general, no exteriorizan mucho acerca de las respuestas obtenidas sobre los informes (los porcentajes son usualmente muy reducidos).

El análisis de la ISA como proceso educativo, tomando como base el enfoque de educación dialógica planteado por Freire, podría contribuir al cambio emancipatorio siempre que se crearan situaciones de verdadera participación entre preparadores y usuarios.

La aproximación seguida por estos autores, que buscan transparentar los enfoques pedagógicos subyacentes en los diversos abordajes de la información social y ambiental, resulta un aporte interesante para quienes nos ubicamos en el análisis de las estrategias y procesos relacionados con la incorporación de las necesidades de los distintos usuarios (internos y externos) vinculados con distinto tipo de organizaciones y, sobre todo, para la definición de estrategias que tienen que ver con aspectos de la Contabilidad Macro-social.

21- Supuestos ontológicos divergentes en la Contabilidad Social

María del Carmen Rodríguez de Ramírez

Bibliografía:

BIRKIN, F. (2000): "The Art of Accounting for Science: A Prerequisite for Sustainable Development?", *Critical Perspectives on Accounting*, N° 11, p. 289-309. Doi: 10.1006/cpac.1999.0367. Available online at <http://www.idealibrary.com>.

El arte de la contabilidad para la Ciencia: ¿un prerequisite para el desarrollo sustentable?

Traducción literal del Resumen:

La Contabilidad Ambiental hasta la fecha se ha practicado predominantemente como una adición a los conceptos existentes de economía y contabilidad de la actividad de negocios. Esta práctica ha resultado en la marginalización de la contabilidad ambiental y esto obstaculizará, en última instancia, el desarrollo de una práctica de la contabilidad para el desarrollo sustentable. Un remedio para esta situación puede encontrarse en el examen de los supuestos ontológicos. Este trabajo distingue entre una ontología de los objetos discretos y una ontología de acontecimientos interrelacionados para desarrollar una práctica contable que asistirá en el desarrollo de actividades de negocios sustentables. Se propone también una epistemología apropiada y se considera el uso de herramientas contables adecuadas. Finalmente, se proporciona una cuenta de desarrollo sustentable compatible con una ontología de acontecimientos interrelacionados.

Texto

Se sostiene en este trabajo que el tema crítico no es la implementación práctica sino el concepto de desarrollo sustentable. Se entiende que éste podrá alcanzarse únicamente si se concibe al desarrollo sustentable como una **propiedad necesaria** de una ontología de sucesos interrelacionados en lugar de proponer el desarrollo no sustentable como una **consecuencia necesaria** de una ontología de objetos discretos. Este reemplazo se describe como el que corresponde a una transición de lo que se denomina economía ambiental (environmental economics) hacia una ecología económica (economic ecology).

Se argumenta que muchos de los problemas que se producen al utilizar nuevas herramientas de las disciplinas emergentes de contabilidad ambiental (environmental accounting) e ingeniería ambiental (environmental engineering) resultan de los intentos de imponer una práctica derivada de una ontología de objetos discretos a un mundo físico y social que puede describirse mejor a través de una ontología de acontecimientos interrelacionados. Esos problemas incluyen, por lo general, cuestiones sobre límites espaciales y temporales, temas de comparabilidad versus diversidad e impactos del observador sobre lo observado.

Se describe, finalmente, un estado contable (accounting statement) más apropiado para una ontología de sucesos interrelacionados.

La corriente principal del pensamiento contable se basa en un enfoque ontológico que se centra en partes discretas más que en las relaciones existentes entre los sistemas

económicos, sociales y ambientales a la vez que elude cuestiones internas al sujeto contable - tales como la emoción - en favor de un racionalismo objetivo.

Destaca que, más allá de los conceptos ontológicos abstractos puede detectarse un cambio: la demanda de desarrollo sustentable ya se reconoce en distintos niveles de desarrollo de políticas macro sociales y aun dentro de la información financiera, ésta y la responsabilidad empresaria se han intervencido profundamente con cuestiones éticas, sociales y políticas como puede verse con relación a las denominadas "inversiones verdes".

Plantea que el proceso abarca un cambio en dos pasos:

- 1) de economía a economía ambiental
- 2) de economía ambiental a ecología económica.

El primero, que implica un cambio de valores en la comunidad de negocios que ubica en el centro de las actividades a las cuestiones ambientales, necesariamente ha de producirse, sino por lo que denomina "elección informada", por presiones externas debido a los crecientes niveles de deterioro del ambiente.

El paso 2 implica una revisión fundamental de valores, estrategias y objetivos en el que adquiere importancia la teoría de los "sistemas alejados del equilibrio" como pionera en los conceptos que describen la interdependencia de las organizaciones vivientes. Resulta relevante dentro de este tránsito la importancia que adquiere la responsabilidad para educar y actuar que ha traído consigo el desarrollo de nuevos conceptos tales como la "capacidad de carga ecológica" para la preservación del ambiente y, por lo tanto, para su incorporación dentro de los objetivos organizacionales.

Se producirán cambios en la contabilidad ligados a la necesidad de establecer nuevas categorías de recursos (renovables, no renovables, críticos para el funcionamiento del ecosistema o sujetos a efectos irreversibles) y una visión de más largo plazo.

Señala el autor muchas herramientas utilizadas en la contabilidad ambiental tales como la contabilidad de costos ambientales, pasivos ambientales, evaluación de inversiones ambientales, evaluaciones de ciclo de vida (Life Cycle Assessment), evaluación del costo del ciclo de vida y cuentas de ecobalance.

Sostiene que la distinción, más que de las herramientas utilizadas, es de los valores y objetivos subyacentes. No obstante, señala algunas herramientas que pertenecen a la ecología económica, más que a la economía ambiental tales como los análisis de la huella ecológica de Wackernagel & Rees de 1997 que podría utilizarse para la evaluación e información del desempeño ecológico y el esquema por él desarrollado de la Cuenta Trébol de Desarrollo Sustentable.

Consideramos importante el cuestionamiento que realiza de la moneda como único medio para exteriorizar información contable. Propone complementarlo con otro tipo de mediciones que señalen relaciones entre diversos flujos de elementos que actúan en las organizaciones dentro de las distintas sociedades en los diversos entornos ambientales.

22- La importancia de la libertad en el desarrollo

Luisa Fronti de García

Bibliografía:

SEN, A. (2000): Introducción, **El desarrollo y la libertad**, Traducción RABASO E. y TOHARIA L., Barcelona, Planeta.

Introducción

El autor sostiene que el desarrollo puede “concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos. El hecho de que centremos la atención en *las libertades humanas contrasta con las visiones más estrictas del desarrollo, como su identificación con el crecimiento del producto nacional bruto, con el aumento de las rentas personales, con la industrialización, con los avances tecnológicos o con la modernización social*” (el destacado es nuestro)

En esta introducción se destaca que la libertad de las personas depende de otros determinantes como ser las instituciones sociales y económicas y nos pone de ejemplo, los servicios de educación y de atención médica, así como de los derechos políticos y humanos y señala entre ellos la libertad para participar en debates y escrutinios públicos.

Nosotros agregaríamos que el ocupar un lugar importante dentro de la comunidad donde nos desenvolvemos independiente de nuestros bienes económicos nos otorga una libertad que contribuye al desarrollo.

Es importante para el desarrollo de un país o de una región eliminar las principales fuentes de privación de la libertad como ser: la pobreza extrema, la tiranía, la escasez de oportunidades económicas, las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos, el exceso de intervención de los estados represivos.

Eficacia e interconexiones

La libertad es fundamental para el proceso de desarrollo por la siguiente razón:

La razón de la evaluación: El progreso ha de evaluarse principalmente en función del aumento que hayan experimentado o no las libertades de los individuos.

Algunos ejemplos: Libertad y calidad de vida

- Libertad de participación política
- Oportunidad de recibir una educación
- Oportunidad de recibir una asistencia sanitaria básica
- Discordancia entre la renta per cápita y la libertad de los individuos para vivir mucho tiempo y bien (SEN, 2000, pág. 22)

Por ejemplo, es posible que los ciudadanos de Gabón, Sudáfrica, Namibia o Brasil sean mucho más ricos desde el punto de vista del PNB per cápita que los de Sri Lanka, China o el Estado Indio de Kirala pero ello no quiere decir que la calidad de vida de los primeros sea superior a los segundos y el autor señala que “la esperanza de vida de los segundos es muy superior a la de los primeros”.

A continuación el autor nos brinda otro ejemplo: comúnmente se dice que los afroamericanos que viven en EEUU son relativamente pobres en comparación con los americanos blancos, aunque mucho más ricos que los pueblos del Tercer Mundo. Sin embargo, es importante darse cuenta que los afroamericanos tienen menos probabilidades en términos absolutos de llegar a la edad adulta que los habitantes de muchas sociedades del Tercer Mundo como China, Sri Lanka o algunas partes de la India, que tienen diferentes sistemas de asistencia sanitaria, de educación y de relaciones dentro de la comunidad. Nosotros destacamos este último punto, el sentirse respetado dentro de la comunidad contribuye a una mejor calidad de vida. "Si el análisis del desarrollo es relevante incluso en el caso de los países más ricos (en este libro sostenemos que en realidad lo es), puede considerarse que la presencia de esos contrastes entre los grupos dentro de los países más ricos es un importante aspecto para comprender el desarrollo y el subdesarrollo". (Sen 2000, pág. 22)

Transacciones, mercados y privación de libertad económica

Otro ejemplo está relacionado con el papel que desempeñan los mercados dentro del proceso de desarrollo. La capacidad del mecanismo del mercado para contribuir a conseguir un elevado crecimiento económico y el progreso económico general se ha reconocido ampliamente –y con razón- en la literatura contemporánea sobre el desarrollo.

De hecho, la denegación de la libertad para participar en el mercado de trabajo es una de las maneras de mantener a los individuos en la esclavitud y el cautiverio.

Es necesario liberar al trabajo de las ataduras explícitas o implícitas que le niegan el acceso al mercado de trabajo, por ejemplo pequeños agricultores o artesanos que por trabas burocráticas no pueden llegar a vender satisfactoriamente sus productos en el mercado; hombres y mujeres que no han tenido educación suficiente.

El autor considera que el mercado debe existir, pero es necesario que el estado intervenga y preste ayuda social para que los individuos puedan acceder al mercado con libertad.

Sen (2000, pág. 25) comenta un ejemplo de su niñez que nos permite comprender la relación entre libertad y trabajo:

"Al darle agua mientras pedía ayuda al mismo tiempo a los adultos de la casa y, momentos más tarde, cuando lo llevó mi padre corriendo al hospital. Kader Mia nos dijo que su mujer le había dicho que no fuera a una zona hostil en unos momentos tan difíciles. Pero Kader Mia tenía que ir a buscar trabajo para ganar algo porque su familia no tenía nada que comer. La consecuencia de su falta de libertad económica fue la muerte, que le sobrevino más tarde en el hospital".

"La experiencia fue un golpe tremendo para mí. Me hizo reflexionar más tarde sobre la terrible carga que suponen las identidades estrictamente definidas, incluidas las que se basan con firmeza en comunidades y grupos. Pero en un sentido inmediato, también me hizo ver el notable hecho de que la falta de libertad económica, en forma de extrema pobreza, puede hacer de una persona una víctima indefensa de la violación de otros tipos de libertad. Kader Mia no habría necesitado ir a una zona hostil en busca de unos pequeños ingresos en aquella época terrible si su familia hubiera sido capaz de sobrevivir sin ellos. La falta de libertad económica puede alimentar la falta de libertad social, de la misma forma que la falta de libertad social o política también puede fomentar la falta de libertad económica."

Organizaciones y valores

El autor señala la importancia del desarrollo como un proceso integrado de expansión de libertades fundamentales que se relacionan entre sí. Este enfoque amplio nos permite enfocar el vital papel que desempeñan en el proceso de desarrollo las diferentes instituciones:

- los mercados
- las organizaciones relacionadas con ellos
- los gobiernos y las autoridades locales
- otras instituciones ciudadanas
- los sistemas de educación
- las oportunidades de diálogo y debates públicos (incluidos los medios de comunicación)

Es importante reconocer el papel de los valores sociales. Coincidimos con el autor que las normas morales que comparte la sociedad pueden influir en el tratamiento igualitario de los sexos, en el cuidado de los hijos, el tamaño de la familia, el tratamiento del medio ambiente, etc.

El autor (Sen 2000, pág. 26) indica: “En el ejercicio de la libertad influyen los valores, pero en los valores influyen, a su vez, los debates públicos y las interrelaciones sociales, en los cuales influyen, a su vez, los debates públicos y las interrelaciones sociales, en los cuales influyen las libertades de participación. Cada una de estas conexiones merece un minucioso análisis”.

Los distintos tipos de libertad, vistos desde una perspectiva “instrumental” son:

- 1) las libertades políticas
- 2) servicios económicos
- 3) las oportunidades sociales
- 4) garantías de transparencia
- 5) seguridad social

Estos cinco instrumentos que menciona el autor contribuyen a un mejor desarrollo del ser humano a una mejor calidad de vida, y nos atrevemos a decir que en todos ellos el desarrollo humano está más ligado a aspectos sociales que estrictamente económicos. Todos estos instrumentos y los objetivos insertos en ellos exigen mediciones, evaluaciones, construcción de indicadores que nos permitan evaluar el desempeño de una sociedad y es aquí donde ingresa la Contabilidad Social.

Reflexiones finales

Por último nos interesa destacar algunas reflexiones finales del autor:

- 1- Las libertades no sólo son el fin principal del desarrollo, sino que se encuentran, además, entre sus principales medios.
- 2- También tenemos que comprender la notable relación empírica que existe entre los diferentes tipos de libertades.
- 3- Las libertades políticas (en forma de libertad de expresión y elecciones libres) contribuyen a fomentar la seguridad económica.

- 4- Las oportunidades sociales (en forma de servicios educativos y sanitarios) facilitan la participación económica.
- 5- Los servicios económicos (en forma de oportunidades para participar en el comercio y la producción) pueden contribuir a generar riqueza personal general, así como recursos públicos para financiar servicios sociales.
- 6- Los diferentes tipos de libertades pueden reforzarse mutuamente.

23- Diferentes mediciones del desarrollo humano

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) (2004): “La libertad cultural en el mundo diverso de hoy”, *Informe sobre Desarrollo Humano 2004*, 1Un Plaza New York 10017 EEUU, Mundi – Prensa.

Al efectuar la presentación que llaman estadística de la situación del desarrollo humano se afirma que “la verdadera riqueza de una nación está en su gente” lo que es señal de economicismo aunque se quiera renegar de los economistas de miras cortas.

Luego se considera como OBJETIVO BASICO del desarrollo AUMENTAR LAS LIBERTADES HUMANAS; señala que ese fue el objetivo de los Informes sobre Desarrollo Humano desde 1990.

El informe sobre Desarrollo Humano se centra en:

- a) vivir una vida larga y saludable
- b) disponer de educación
- c) tener acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida digno
- d) participar en la vida de la comunidad.

Señalan “el crecimiento económico no es más que un MEDIO, si bien importante para lograr ese objetivo” (el BIENESTAR DE LAS PERSONAS)

Un ejemplo de mediciones diferentes de los mismos 4 componentes es el cuadro l/pág. 127.

Indice	longevidad	educación	nivel de vida digno	Participación o exclusión
Indice de desarrollo Humano (IDH)	esperanza de vida al nacer	tasa de alfabetización de adultos tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y terciaria.	PIB per capita (PPA en USD)	
Indice de pobreza humana en países en desarrollo (IPH-1)	probabilidad al nacer de no vivir hasta los 40 años	tasa de alfabetización de adultos	Privación económica medida por porcentaje de personas sin acceso sostenible a una fuente de	

			agua mejorada. Porcentaje de niños menores de 5 años con peso insuficiente para su edad.	
Indice de pobreza humana para países de la OCDE (IPH-2)	Probabilidad al nacer de no vivir hasta los 60 años.	porcentaje de adultos que carecen de aptitudes de alfabetización funcional	porcentaje de personas que vivan bajo el umbral de pobreza de ingresos (50% de la medición de los ingresos familiares disponibles ajustados)	tasa de desempleo a largo plazo (12 meses o más)
Indice de desarrollo relativo al género	esperanza de vida al nacer de hombres y mujeres	tasa de alfabetización de hombres y mujeres adultos tasa bruta combinada de matriculación de primaria, secundaria y terciaria de hombres y mujeres	ingresos percibidos estimados de hombres y mujeres	

Se señala que aunque el IDH es un punto de partida bastante útil el concepto de desarrollo humano es mucho más amplio y complejo. Opinan que no es una medida integral porque omite:

- a) aspectos importantes del desarrollo humano
- b) en especial la habilidad de participar en las decisiones que afectan la vida de las personas.
- c) gozar del respeto de los demás en el seno de una comunidad.

Dicen que en 1991 se creó el índice de libertades humanas y en 1992 el índice de libertades políticas, No duraron más que 1 año lo que muestra lo difícil que es cuantificar correctamente aspectos tan complejos del desarrollo humano. La Contabilidad Macrosocial podría ayudar.

Los llamados OBJETIVOS DEL DESARROLLO DEL MILENIO surgidos de la reunión de 189 países en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas (septiembre 2000) Los 8 objetivos y las 18 metas serían los siguientes con la lista de indicadores para monitorear los avances.

OBJETIVO 1 ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE.

META 1- reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas con ingresos inferiores a 1 dólar diario.

Indicadores:

- 1- Población que vive con menos de 1 USD (PPA) al día
- 2- Cuota de la brecha de pobreza (incidencia por profundidad de la pobreza)
- 3- Participación del quintil más pobre en el consumo nacional.

META 2- reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre,

Indicadores

- 4- Niños menores de cinco años con peso inferior al normal
- 5- proporción de la población que consume menos del nivel mínimo de energía en alimentos.

OBJETIVO 2 LOGRAR LA EDUCACION PRIMARIA UNIVERSAL

META 3- Velar porque, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar el ciclo completo de educación primaria.

Indicadores:

- 6- tasa de matriculación neta en primaria
- 7- Proporción de estudiantes que empiezan el primer año y llegar al quinto año.
- 8- Tasa de alfabetización entre los 15 y los 24 años.

OBJETIVO 3 PROMOVER LA EQUIDAD DE GENERO Y LA AUTONOMIA DE LA MUJER

META 4- Eliminar las desigualdades de género en la educación primaria y secundaria preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la educación antes del final de 2015.

Indicadores

- 9- Proporción de niñas con respecto a niños en educación primaria, secundaria y terciaria.
- 10- Proporción de mujeres alfabetizadas con respecto a hombres entre 15 y 24 años.
- 11- Proporción de mujeres con empleos remunerados fuera del sector agrícola
- 12- Proporción de escaños parlamentarios ocupados por mujeres.

OBJETIVO 4 REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL

META 5- Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años.

Indicadores

- 13- Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años.
- 14- Tasa de mortalidad infantil
- 15- Proporción de niños menores de 1 año vacunados contra el sarampión.

OBJETIVO 5 MEJORAR LA SALUD MATERNA

META 6- Reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad materna.

Indicadores:

- 16- Tasa de mortalidad materna
- 17- Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado

OBJETIVO 6 COMBATIR EL VIH/SIDA, EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES.

META 7- Detener y comenzar a reducir para el año 2015 la propagación del VIH/SIDA.

Indicadores:

- 18- Incidencia del VIH en las mujeres embarazadas entre 15 y 24 años
- 19- Tasa del uso del preservativo respecto de la tasa de incidencia del uso de anticonceptivos.
 - 19a) Uso del preservativo en las últimas relaciones de alto riesgo
 - 19b) Porcentaje de personas entre 15 y 24 años correctamente informados sobre el VIH/SIDA.
- 20- Relación de asistencia escolar de huérfanos respecto de la asistencia escolar de no huérfanos entre los 10 y los 14 años.

META 8- Detener y comenzar a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.

Indicadores:

- 21- tasa de incidencia y de mortalidad asociada con el paludismo
- 22- proporción de la población que vive en zonas con riesgo de paludismo que aplica medidas efectivas de prevención y tratamiento del paludismo
- 23- tasa de incidencia y de mortalidad asociada con la tuberculosis.
- 24- proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento de observación directa y corta duración (DOTS)

OBJETIVO 7 GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

META 9- Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir en la pérdida de recursos naturales

Indicadores

- 25- proporción de superficie cubierta por bosques
- 26- relación entre superficie protegida para mantener la diversidad biológica y superficie total
- 27- uso de energía (Kg de equivalente en petróleo) por cada USD 1 de PIB (PPA)
- 28- emisiones de dióxido de carbono per cápita y consumo de clorofluorocarbono que destruyen la capa de ozono (toneladas PAO)
- 29- proporción de la población que usa combustibles sólidos.

META 10- Reducir a la mitad, para el año 2015, la proporción de personas que carecen de acceso sostenible a agua potable y saneamiento.

Indicadores

- 30- Proporción de la población con acceso sostenible a una fuente de agua mejorada, urbana y rural.
- 31- Proporción de la población con acceso a saneamiento mejorado, urbano y rural.

META 11- Mejorar considerablemente, para el año 2020, la vida de, por lo menos, 100 millones de habitantes de los barrios más precarios.

Indicador

- 32- Proporción de hogares con acceso a tenencia segura.

OBJETIVO 8 FOMENTAR UNA ASOCIACION MUNDIAL PARA EL DESARROLLO

META 12- Desarrollar aún más un sistema financiero y de comercio abierto, regulado, previsible y no discriminatorio. Incluye el compromiso de lograr una buena gobernabilidad, desarrollo y reducción de la pobreza, tanto a nivel nacional como internacional.

Indicadores

- 33- AOD (Asistencia Oficial para el Desarrollo) neta, total y hacia los países menos desarrollados como porcentaje del ingreso nacional bruto. INB de los donantes OCDE/CAD.
- 34- Proporción de AOD, bilateral total y asignada a sectores, de los donantes OCDE/CAD que se destina a servicios sociales básicos (educación básica, atención de salud primaria, nutrición, agua segura y saneamiento)

META 13- Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados Incluye: acceso libre de aranceles y cupos para las exportaciones de los países menos adelantados, el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial, así como la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países que se hayan comprometido a reducir la pobreza.

Indicadores

- 35- Proporción de AOD bilateral no condicionada de los donantes OCDE/CAD
- 36- AOD recibida por países sin litoral como proporción de su INB.
- 37- AOD recibida por pequeños estados insulares en desarrollo como proporción de su INB.
- 38- Proporción del total de importaciones de los países desarrollados (por valor y sin incluir armamento) proveniente de países en desarrollo y de países menos adelantados, que ingresan libres de aranceles.
- 39- Promedio de aranceles fijados por los países desarrollados sobre los productos agrícolas, los textiles y el vestuario proveniente de países en desarrollo.

META 14- Atender a las necesidades especiales de los países sin litoral y de los pequeños estados insulares en desarrollo.

Indicadores

- 40- Estimación del apoyo al sector agrícola en los países de la OCDE como porcentaje de su PIB.
- 41- Proporción de AOD proporcionada para ayudar a formar capacidades comerciales.

META 15- Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo aplicando medidas nacionales e internacionales con el fin de garantizar la sostenibilidad de la deuda a largo plazo.

Indicadores

- 42- Cantidad total de países que han alcanzado su punto de decisión PPME y cantidad que ha alcanzado su punto de culminación PPME (acumulativo)
- 43- Alivio de la deuda comprometida en virtud de la Iniciativa a favor los PPME
- 44- Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios.

ACLARACION IMPORTANTE Para las metas 12 a 15 los indicadores serían generales clasificados así:

- 33 a 37 Asistencia Oficial para el desarrollo
- 38 a 41 Acceso a los mercados
- 42 a 44 Sostenibilidad de la deuda

META 16- En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo.

Indicador 45- Tasa de desempleo de jóvenes entre 15 y 24 años, hombres y mujeres y total.

META 17- En cooperación con los laboratorios farmacéuticos, proporcionar acceso a los medicamentos de primera necesidad y a precios asequibles en los países en desarrollo.

Indicador 46- Proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos de primera necesidad a precios asequibles.

META 18- En colaboración con el sector privado, velar porque se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Indicadores:

47- Abonados a líneas telefónicas y móviles por cada 100 habitantes.

48a- Computadoras personales en uso por cada 100 habitantes

48b- Usuarios de Internet por cada 100 habitantes.

24- Relación entre las organizaciones de la sociedad civil y el estado

Carlos Luis García Casella

Bibliografía:

ORLOWSKY DE AMADEO, B.(2003): Prólogo a “Acerca de la Constitución del Tercer Sector en la Argentina” Buenos Aires, CENOC, Ministerio de Desarrollo Social de la Presidencia de la Nación.

La Coordinadora General del CENOC explica las causas del crecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil a raíz de la crisis de confianza en el Estado que deriva en la confianza en las OSC en el imaginario social.

Pero hay diferencias entre ellas por:

- a) realidades geográficas muy variadas;
- b) organización política federal;
- c) 24 gobernadores y más de 2000 intendentes municipales.

En lugar de idealizar a la sociedad civil se la debería fortalecer y el Estado democrático debe brindar ciertas condiciones:

- a) espacios
- b) ámbitos de negociación
- c) organizar, difundir y sistematizar INFORMACION UTIL PARA TOMA DE DECISIONES

Pero el concepto de “Sociedad Civil” sería ambiguo; puede ser:

- I- Contrapuesto al Estado *malo*;
- II- Enfrentando al mercado.

Dice que las cualidades distintivas de las Organizaciones de la Sociedad Civil serían:

- a) Reconocimiento social, o sea:
 - I- Eficacia para implementar programas
 - II- Actividad participativa
 - III- Objetivos comunes a la comunidad toda
 - IV- Actividad de aprender, enseñar y transferir
 - V- Utilizar recursos variados
 - VI- Articularse con otras.
- b) Confiabilidad:
 - I- Cómo desarrollar proyectos
 - II- Transparencia en la administración
 - III- Trayectoria
 - IV- Publicidad de sus actos.

El Estado sería consciente de la necesidad de contar con una sociedad civil fuerte que colabore en HACER MAS SOLIDARIA LA ECONOMIA, tendiendo a una "BUENA SOCIEDAD".

Pero la sociedad civil organizada tiene algunas debilidades:

- a) Particularismo
- b) Falta de tamiz del Bien Común
- c) Despotismo
- d) Elitismo

La participación de estas organizaciones genera un ámbito que no es principal ni único para mejorar la ciudadanía, la justicia y la política.

El Estado debe:

- a) Sentar las bases de una relación armónica y productiva con la OSC;
- b) No hacer clientelismo;
- c) No otorgar prebendas a asociaciones que acuerden con el gobierno;
- d) No castigar a las opositoras
- e) Apoyar facilitar el trabajo de las OSC.

25- Algunos conceptos significativos en el pensamiento de Amartya Sen como aportes para la Contabilidad Social.

Juan Carlos Seltzer

Bibliografía:

SEN, A. (2000): Capítulos 3 "La libertad y los fundamentos de la justicia" y 4 "La pobreza como limitación de capacidades", **Desarrollo y libertad**, Traducción RABASO E. y TOHARIA L., Barcelona, Bs. As, Planeta.

Con respecto a la Contabilidad Social la hipótesis es que se refiere, principalmente, a objetivos sociales propios de las Teorías Sociológicas, aclarando que lo sociológico no sería comprensivo de lo económico sino paralelo al mismo.

Se parte de la siguiente definición de Contabilidad: "La Contabilidad se ocupa de explicar y normar las tareas de descripción, principalmente cuantitativa de la existencia y circulación de objetos, hechos y personas diversas de cada ente u organismo social, y de la proyección de los mismos en vista al cumplimiento de metas organizacionales a través de sistemas basados en un conjunto de supuestos básicos y adecuados a cada situación."

Resumen

No existe un camino real para evaluar la política económica o la social. Ya que interviene toda una multitud de consideraciones que deben ser tenidas en cuenta al momento de las evaluaciones.

En el capítulo se afirma que pueden verse cuáles son las prioridades que se aceptan en los diferentes enfoques de la ética, la economía del bienestar y la filosofía política, identificando la información en la que se basan las evaluaciones en los respectivos enfoques. Dicho de otra manera, los diferentes sistemas éticos y de evaluación (por ej. utilitarismo, el pensamiento libertario y la justicia rawlsiana) utilizan bases de información bastante distintas.

La propuesta de un enfoque general que se centre en las capacidades de las personas para hacer cosas que valoran por diferentes razones, y en la libertad para llevar su vida. Este enfoque tiene en cuenta la importancia de la libertad pero puede tener en cuenta el interés del utilitarismo por el bienestar del hombre, la preocupación del pensamiento libertario por los procesos de elección y por la libertad para actual y el énfasis de la teoría rawlsiana de la libertad individual y en los recursos necesarios para disfrutar de las libertades fundamentales. Su alcance es amplio porque las libertades de las personas pueden juzgarse haciendo referencia explícita a los resultados y los procesos que tienen razones para valorar y buscar.

El modo de empleo de este enfoque dependerá del contexto y de la información de que se disponga.

Así el subdesarrollo, es entendido en un sentido amplio como la falta de libertad y el desarrollo como un proceso consistente en eliminar la falta de libertades y en extender los diferentes tipos de libertades fundamentales que los individuos tienen razones para valor.

Ideas principales del autor:

Cuando se conocen diferentes hechos relevantes acerca de una situación y para tomar una decisión hay que elegir uno de ellos como argumento, La decisión se basará en la información a la que se dé más peso.

El enfoque Utilitarista: tiene como base de información a la suma total de las utilidades que se alcanza en las distintas situaciones.

John Rawls considera que muchas clases de derechos (individuales, de propiedad) tienen una prioridad política casi absoluta frente a la consecución de objetivos sociales (por ej. eliminación de las privaciones y de la miseria).

¿La libertad de una persona debe tener exactamente la misma importancia que otros tipos de ventajas personales como las rentas y las utilidades?

Lo relevante es el grado en que el hecho de tener más libertad o más derechos aumenta la propia ventaja personal del individuo.

Para la ética utilitarista tradicional, la utilidad es simplemente la felicidad o el placer y a veces la satisfacción de los deseos.

La teoría moderna de la elección la concibe como la representación numérica de la elección de una persona

Las comparaciones de utilidad basadas en las elecciones, equivalen, en el mejor de los casos a comparaciones de las rentas reales o de la base de bienes en la que se fundamenta la utilidad.

La utilización de las rentas reales como comparaciones sustitutivas de la utilidad conlleva la arbitrariedad del supuesto de que la misma cesta de bienes debe reportar el mismo nivel de utilidad a las diferentes personas.

Utilizamos las rentas y los bienes como base material del bienestar.

Es fácil identificar fuentes de diferencias entre nuestra renta real y las ventajas (el bienestar y la libertad) que extraemos de ella. Viene dada por:

1. heterogeneidad personal
2. diversidad relacionada con el medio ambiente
3. diferencias de clima social
4. diferencias entre las perspectivas relacionales.
5. distribución dentro de la familia.

La opulencia es una limitada guía del bienestar y de la calidad de vida.

Los medios de uso general que ayudan a todo el mundo a promover sus fines, comprenden, además de la renta y la riqueza, los derechos, las libertades y las oportunidades y las bases sociales del respeto a uno mismo (Rawls)

Centrar la atención en la vida real que consiguen los individuos o más aún, en la libertad para conseguir la vida real que podemos tener razones para valorar es una alternativa al énfasis en los medios para vivir bien

Los informes anuales sobre desarrollo humano del PNUD arrojan alguna luz sobre la vida real de los individuos.

La descripción aristotélica del bien humano estaba relacionada explícitamente con la necesidad de “Averiguar primero la función del hombre” y después explorar “la vida en el sentido de actividad” como elemento básico del análisis normativo.

El interés por las condiciones de vida también se refleja claramente en los estudios sobre la contabilidad nacional y la prosperidad económica de algunos analistas económicos pioneros, (William Petty, Gregory King, Francois Quesnay, Antoine Laurent Lavoisier y Joseph Louis Lagrange)

Adam Smith se ocupó de esa capacidad para funcionar. Lo que se considera una “necesidad” en una sociedad, depende de qué se necesite para conseguir algunas libertades mínimamente necesarias.

Si el fin es centrar la atención en las oportunidades reales del individuo para alcanzar sus objetivos, habría que tener en cuenta también las características personales relevantes que determinan la conversión de los bienes primarios en la capacidad de la persona para alcanzar sus fines.

La capacidad es un tipo de libertad: la libertad fundamental para conseguir distintas combinaciones de funciones o, más simplemente, la libertad para lograr diferentes estilos de vida.

Existe un considerable debate sobre las funciones que deben incluirse en la lista de logros importantes y las capacidades correspondientes.

El centro de atención valorativo de este “enfoque de las capacidades” pueden ser las funciones realizadas

El valor de uso de la oportunidad reside en el valor de uno de sus elementos: la mejor opción o la opción realmente elegida

Si el proceso por el que se generan los resultados tienen importancia en sí mismo, habrá que conceder importancia a las oportunidades que no se aprovechan.

Las funciones (las diversas cosas que una persona valora hacer o ser se prestan más fácilmente a una comparación interpersonal que las comparaciones de las utilidades (o de la felicidad, del placer o de los deseos)

La perspectiva de las capacidades es inevitablemente pluralista ya que habrá funciones más importantes que otras y también ver qué peso se concede a la libertad fundamental (el conjunto de capacidades) frente al logro real.

Insistir en la comodidad mecánica de no tener nada más que una “buena cosa” homogénea (la renta, o la utilidad) sería negar nuestra humanidad como criaturas que razonan.

La gama de funciones y de ponderaciones necesarias para poder evaluar aspectos sociales deberían ser “acordadas” o elegidas socialmente

El modelo de la renta real, defendido por algunos autores, basándose en que contiene una medida práctica para ponderar los bienes, su valor de cambio, no agrega ninguna información sobre la comparación interpersonal de la utilidad.

Dado que muchos economistas prefieren claramente la evaluación basada en los precios de mercado, se hace necesario señalar que salvo las tenencias de bienes, todo el resto de las variables reciben una ponderación directa nula en estas evaluaciones basadas solo en el enfoque de la renta real (mortalidad, morbilidad, educación, libertades, derechos)

La pobreza como privación de capacidades. (aspectos intrínsecamente importante)

La explicación de las privaciones por el criterio de la “renta baja” sólo es instrumentalmente importante

La renta no es el único instrumento que genera capacidades.

Además de la renta (o su falta) hay otros factores que influyen en la pobreza real.

La relación instrumental entre la falta de renta y la falta de capacidades varía de unas comunidades a otras e incluso de unas familias a otras y de unos individuos a otros. Por lo que su influencia es contingente y condicional.

Hipótesis aceptadas:

El interés por las condiciones de vida se refleja claramente en los estudios sobre la contabilidad nacional y la prosperidad económica de algunos analistas económicos pioneros (William Petty, Gregory King, Francois Quesnay, Antoine Laurent Lavoisier y Joseph Louis Lagrange)

Los medios de uso general que ayudan a todo el mundo a promover sus fines, comprenden, además de la renta y la riqueza, los derechos, las libertades y las oportunidades y las bases sociales del respeto a uno mismo (Rawls)

Las diferencias entre nuestra renta real y las ventajas (el bienestar y la libertad) que extraemos de ella vienen dadas por: heterogeneidad personal, diversidad relacionada con el medio ambiente, diferencias de clima social, diferencias entre las perspectivas relacionales. , distribución dentro de la familia.

No hay coincidencia sobre las funciones que deben incluirse en la lista de logros importantes y las capacidades correspondientes.

Las comparaciones de utilidad basadas en las elecciones son insuficientes parámetros para evaluaciones sociales.

La utilización de las rentas reales no tiene en cuenta que la misma cesta de bienes no reporta el mismo nivel de utilidad a diferentes personas.

Las funciones (las diversas cosas que una persona valora hacer o ser se prestan más fácilmente a una comparación interpersonal que las comparaciones de las utilidades (o de la felicidad, del placer o de los deseos)

El valor de uso de la oportunidad o función reside en el valor de uno de sus elementos: la mejor opción o la opción realmente elegida

El concepto de costo de oportunidad debería aplicarse cuando el proceso por el que se generan los resultados tiene importancia en sí mismo

El modelo de la renta real no agrega ninguna información sobre la comparación interpersonal de la utilidad.

El concepto de “ser humano”, como criatura que razona queda negado cuando se explican sus comportamientos nada más que por una cosa homogénea (la renta, o la utilidad)

La gama de funciones y de ponderaciones necesarias para poder evaluar aspectos sociales deberían ser “acordadas” o elegidas socialmente

Existen variables que no pueden ponderarse en base en los precios de mercado (mortalidad, morbilidad, educación, libertades, derechos)

El criterio de la “renta baja” sólo es un instrumento de los varios que generan capacidades.

La renta (o su falta) tiene solo influencia contingente y condicional en su relación con la falta de capacidades pues varía de unas comunidades a otras e incluso de unas familias a otras y de unos individuos a otros.

Conclusiones

Las condiciones de vida están incluidas en los estudios sobre la contabilidad nacional y la prosperidad económica desde mucho tiempo atrás.

Los medios de uso general que ayudan a todo el mundo a promover sus fines no son solo de naturaleza económica. Incluye elementos personales y sociales.

La renta real es importante pero no definitoria para el bienestar y la libertad (La renta (o su falta) tiene solo influencia contingente y condicional en su relación con la falta de capacidades pues varía de unas comunidades a otras e incluso de unas familias a otras y de unos individuos a otros.)

La economía y lo social son independientes (las comparaciones de utilidad basadas en las elecciones son insuficientes parámetros para evaluaciones sociales).

Las funciones (las diversas cosas que una persona valora hacer o ser se prestan más fácilmente a una comparación interpersonal que las comparaciones de las utilidades (o de la felicidad, del placer o de los deseos)

El valor de uso de la oportunidad o función reside en el valor de uno de sus elementos: la mejor opción o la opción realmente elegida.

La explicación de los comportamientos humanos es pluricausal y no-solo económico. (El concepto de “ser humano”, como criatura que razona queda negado cuando se explican sus comportamientos nada más que por una cosa homogénea (la renta, o la utilidad). (Existen variables que no pueden ponderarse en base en los precios de mercado (mortalidad, morbilidad, educación, libertades, derechos)

26- Relación entre la postura de Habermas y las manifestaciones de responsabilidad social de las empresas firmantes del pacto social.

Florencia Di Marco

Bibliografía:

RODRÍGUEZ ALONSO, J. A. (2000): "Relación Individuo - Sociedad en Foucault y Habermas", *Revista electrónica de Estudios Culturales del Departamento de Letras de la Universidad de Guadalajara*, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Guadalajara, Jalisco, México.

El autor del trabajo realiza un planteo de las teorías de Habermas sobre la acción social, extraídas de sus libros *Teoría de la acción comunicativa* (1987) y *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos* (1993).

Rodríguez Alonso destaca que Habermas distingue dos formas de acción social:

1. La acción comunicativa
2. La acción de acuerdo a fines u orientada al éxito
3. La acción social con lógica comunicativa se presenta cuando los actores interaccionan en un proceso de entendimiento sobre metas comunes y compartidas, concibiendo para ello, el entendimiento como un acuerdo sobre alguna afirmación, dentro de tres dimensiones:
 - 1) Cognitiva, en la que la rectitud de una propuesta puede ser probada objetivamente;
 - 2) Moral, donde las propuestas se realizan sobre la base de las normas establecidas y,
 - 3) Psicológica donde las afirmaciones son valores por la persona a partir de sus circunstancias internas." (Rodríguez Alonso, 2000)

A partir de esta postura, se interpreta que una acción social de estas características responde a la lógica propuesta por el Pacto Global, la iniciativa de las Naciones Unidas para difundir la responsabilidad social en las organizaciones de todo el mundo.

Recordamos los principios del Global Compact:

A) Derechos Humanos

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos proclamados internacionalmente
2. Es imprescindible que los entes se aseguren de no convertirse en cómplices de abusos de los Derechos Humanos

B) Estándares Laborales

3. Las empresas incorporantes al Pacto, deben permitir la libertad y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva
4. Es necesaria la eliminación de todas las formas de trabajo forzado y obligatorio
5. Es requisito esencial para toda empresa la eliminación del trabajo infantil
6. Debe eliminarse la discriminación en lo relacionado al empleo y la ocupación

C) Medio Ambiente

7. Las empresas deben apoyar el abordaje precautorio de los retos ambientalistas

8. Es necesario que lleven a cabo iniciativas para promover mayor responsabilidad ambiental

9. Los entes que se incorporen deben promover el desarrollo y difusión de tecnologías amigables al medio ambiente

De acuerdo con la lógica teórica del Pacto Global, las empresas que se adhieran al mismo deben acordar las tres dimensiones de las que habla Habermas.

En base a la recopilación empírica de los datos extraídos de la página del Pacto Global en la Argentina¹, hay más de 230 empresas que se adhieron a los principios antes mencionados. Luego de esta búsqueda, se procedió a armar un listado con las empresas firmantes y a realizar una búsqueda de las páginas de internet de las mismas. Se localizaron 148 páginas de las organizaciones adheridas, o sea el 63% de total.

De estas páginas, el 47% presentaba información sobre acciones de responsabilidad social encaradas por dichos organismos y sólo el 11% notificaba al visitante de la página, que la empresa formaba parte de la iniciativa del Pacto Global en la Argentina.

Otros resultados importantes para este análisis son los porcentajes de organizaciones que muestran en la página los resultados de sus acciones de responsabilidad social (sólo un 4%) y las que manifiestan tener un control sobre los mismos (2%), dos puntos muy importantes a la hora de identificar a cuál de las dos formas de acción social planteadas por Habermas se asemejan.

De esta muestra analizada se puede inferir que son relativamente pocas las que encaran sus acciones sociales con una lógica comunicativa como la define Habermas, y son muchas más las que lo hacen “de acuerdo a fines u orientada al éxito”.

Las acciones sociales orientadas al éxito, según explica Rodríguez Alonso, son aquellas que hacen uso de la manipulación de las circunstancias para sacar ventajas. Adaptándolo al ejemplo analizado, se podría decir que son aquellas organizaciones que se adhieren al Global Compact con el único objetivo de obtener una ventaja competitiva por sobre las demás empresas de su sector industrial, por ejemplo.

Este es uno de los inconvenientes que hay que tener en cuenta a la hora de generalizar el análisis de alguna propuesta de medición o estandarización de la responsabilidad social, ya que siempre habrá, y en algunos casos en un porcentaje muy significativo, organizaciones que se unan a determinadas propuestas por el simple hecho de tener éxito.

Es a partir de una investigación empírica realizada y de una de las teorías de la Sociología, representada por Habermas en este caso, que se puede explicar uno de los grandes problemas que se le presentan a la Contabilidad Social. Este problema, como se explicó anteriormente, consiste en diferenciar aquellas empresas que sí realizan una acción social con lógica comunicativa de las que no lo hacen, para determinar realmente cuáles son las empresas efectivamente comprometidas con la problemática social y ambiental.

Con este breve análisis se pueden relacionar algunas de las problemáticas planteadas por la Sociología con puntos importantes de la Contabilidad Social, demostrando la estrecha relación entre ambas disciplinas en determinados temas que le son comunes a ambas.

¹ Ver www.undp.org.ar/Actividades/25

27- El proyecto del consejo empresario para el desarrollo sostenible y el papel del contador

Déborah Analía Paz

Bibliografía:

MACHADO RIVERA, A. (2004): "Dimensiones de la Contabilidad Social", *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*, Enero - Marzo, Bogotá, Colombia.
CONSEJO EMPRESARIO ARGENTINO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (CEADS), (2003): www.ceads.org.ar Consulta efectuada en Octubre de 2004.
CONSEJO EMPRESARIO ARGENTINO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (CEADS), (2003): CD "Empresa y desarrollo sostenible: Recopilación de Casos 1998-2003", documento en formato Acrobat Reader.
CONSEJO EMPRESARIO MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (WBCSD), (2004): **Oportunidades de negocio para reducir la pobreza**, Marzo, Suiza, Atar Roto Presse SA.

Introducción

El Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS) es el capítulo local del WBCSD (Consejo Empresario Mundial para el Desarrollo Sostenible), iniciativa que se ha replicado en 30 países, formando parte de una "Red Global" de Consejos Empresarios para el Desarrollo Sostenible.

El Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS) es una organización no sectorial que nuclea a 35 empresas líderes radicadas en el país, de diferentes sectores de la economía, unidas por un compromiso en común: el Desarrollo Sostenible.

A nivel empresario el Desarrollo Sostenible significa competir a nivel global con Estrategias de Negocios que respondan a las Necesidades Presentes de las Empresas y su comunidad, protegiendo y manteniendo los Recursos Ambientales y Humanos que serán necesarios en el Futuro.

La autora de este trabajo ha participado de un taller de dialogo organizado por el CEADS en el mes de Setiembre de 2004 en la Ciudad de Buenos Aires, por lo que consideró interesante señalar en este trabajo los aspectos más relevantes de esta organización y las implicancias para la profesión contable.

El WBCSD y el CEADS

El Consejo Empresarial Mundial para el desarrollo sostenible (WBCSD) es la unión de 170 empresas transnacionales unidas por un objetivo común: el desarrollo sostenible, actuando sobre los pilares de crecimiento económico, equilibrio ambiental y progreso social.

Este consejo desarrolló el "Proyecto Condiciones de Vida Sostenible". Este proyecto permitirá "hacer negocios con los pobres de manera que beneficien a los pobres y beneficien a las empresas" (WBCSD 2004, pág. 8). Sería un modelo empresarial win-win, ya que las empresas permitirán que los pobres se conviertan en participantes activos del

mercado, y el desarrollo de estos negocios abrir a nuevos caminos de crecimiento para la empresa.

Para llevar a cabo este proyecto consideran primordial la formación de alianzas entre sectores, involucrando a las ONG y al gobierno, que podrán proporcionar una base de datos de las necesidades no cubiertas y sus lugares de ubicación donde podrá centrarse la empresa. La importancia de este enfoque multisectorial radica en el beneficio de recursos adicionales y en que todos trabajarán con objetivos similares.

Este enfoque se vincula con el interés del grupo de trabajar en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial, “que tiene que ver con hacer negocios dentro de las normas, leyes y expectativas de la sociedad” (WBCSD 2004, pág. 8) Diferencian su accionar de la caridad: lo nuevo es que “este es un enfoque consciente de los pobres como clientes potenciales y aliados en los negocios”. Esto ayudaría a que las empresas que no poseen tradición de filantropía se vean atraídas por este proyecto, beneficiando a los sectores de menores recursos.

Factores clave para el surgimiento de este enfoque

- Muchas empresas ven la necesidad de superarlos sectores de mercados maduros
- Las condiciones de muchos países en desarrollo están mejorando
- Las comunicaciones más rápidas y baratas hacen del mundo un lugar más pequeño
- Las expectativas públicas respecto a las empresas están cambiando
- Nuevos y mejores aliados están disponibles
- La cooperación internacional y las inversiones están comenzando a reforzarse mutuamente.

El CEADS es el capítulo local del World Bussiness Council. Lo que enriquece a este Consejo, es que las empresas representan diversos sectores, por ejemplo energéticos, petroquímicas, construcción, siderurgia, alimentos, salud, sector bancario, cementeras, comunicaciones, informática, etc.

El CEADS fue creado en 1992, como resultado de nuestra participación en la Cumbre para la Tierra (oficialmente, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo) celebrada en 1992 en Río de Janeiro. Desarrolla una serie de programas de ecoeficiencia, responsabilidad social, PYMES, sistemas de gestión y otros proyectos educativos como de inversión.

Los principios sobre los que basa su accionar son los siguientes (CEADS, 2003 a):

1. La excelencia empresarial y la competitividad, no pueden ser alcanzadas sin tener presentes el desempeño ambiental y social.
2. El Desarrollo Sostenible no es sólo un ideal, existen herramientas como la ecoeficiencia y la Responsabilidad Social Corporativa, que permiten obtener resultados económicos, ambientales y socialmente positivos.
3. Las empresas mejoran su competitividad practicando la ecoeficiencia, y no a pesar de ella.
4. Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el Desarrollo Sostenible.
5. El desarrollo sostenible no es una fórmula universal, el equilibrio entre sus tres factores (Económico – Ambiental – Social) debe responder a las realidades regionales y locales.
6. A fin de alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del ambiente deberá constituir parte integrante del proceso de desarrollo y no podrá considerarse en forma aislada.

7. Un excelente desempeño económico no compensa una mala gestión ambiental ni viceversa.
8. Debe existir un marco normativo e institucional eficaz que promueva y premie las iniciativas voluntarias, la autogestión y otros conceptos a favor del desarrollo sostenible.
9. No deben tratarse de igual manera a las empresas que demuestran sistemáticamente un desempeño sostenible, de aquellas que no lo hacen. El grueso de los recursos del estado para el control debe enfocarse, en principio, hacia este último grupo.
10. A menudo se habla de Pasivos Ambientales, o de internalización de costos ambientales, pero se debe empezar también a “medir” y reconocer los Activos ambientales y sociales, verdaderos intangibles que generan valor de largo plazo, tanto a las empresas como a la sociedad en su conjunto.

El CEADS ha producido 116 estudios de caso en ecoeficiencia, sistemas de gerenciamiento integrado, reciclado, responsabilidad social corporativa y una amplia gama de otros temas de desarrollo sostenible. Cerca del 60 % de todas las certificaciones ISO 14001 obtenidas en Argentina a partir de junio de 2000, fueron otorgadas a empresas miembro del CEADS.

Trabajan conjuntamente con ONGs locales. Por ejemplo con FARN, CENIT, FIEL, o también participando en una red de ONGs cuya aspiración es formular recomendaciones a las autoridades gubernamentales en políticas de desarrollo sostenible.

Anualmente el CEADS recopila de sus Empresas Miembros y Fundaciones las iniciativas en las que se demuestra un fuerte impacto social comunitario.

Los casos son presentados por los representantes de las empresas en el evento anual que el CEADS organiza, al que asisten un promedio de 400 personas de diversos sectores; ONGs, Universidades, Consultoras, Gobierno, Empresas, entre otros.

El “CSR Dialogue” realizado por el WBCSD y otros 8 consejos empresariales, tuvo por objeto rescatar las perspectivas locales sobre Responsabilidad Social Empresarial, por medio de talleres multistakeholders, realizados en USA, Filipinas, Holanda, Taiwán, Tailandia, Ghana, Brasil y su cierre fue realizado por CEADS en Argentina.

El documento final, refleja claramente que no existe una única definición de RSE, sino la misma depende de diferentes realidades locales y regionales

Esta es la definición de Responsabilidad Social Empresarial obtenida en el taller de dialogo realizado en la Argentina (www.ceads.org.ar, 2003a)

RSE es la capacidad de las empresas para responder a los cambios sociales. Comienza desarrollando buenas relaciones con sus vecinos. Las empresas deberían procurar un fuerte compromiso con: educación, derechos del trabajador, desarrollo de capacidades, salud y seguridad laboral. La RSE debe estimular el desarrollo económico de una comunidad.

Ejemplos de proyectos de negocios de una empresa argentina

Año 2003: ACINDAR (CEADS, 2003b)

Descripción del problema.

1. La creciente desocupación en el departamento de Villa Constitución, sur de la provincia de Santa Fe. El índice de desocupación hoy alcanza el 30%.

2. La existencia de terrenos improductivos pero aptos para el cultivo.
3. Una alimentación poco variada y escasa en las familias.
4. Conocimientos de agricultura, especialmente en los pobladores rurales.
5. La concientización y resultados favorables obtenidos a través de otros programas de la Fundación relacionados con el medio ambiente.
6. La crisis alimentaria que repentinamente se hizo más notable en la zona, y en todo el país que profundizó la idea de los proyectos de Huertas.

Metodología

Con el objeto de contribuir a solucionar el problema detectado, la Fundación organizó un concurso de proyectos de huertas orgánicas, abierto a las escuelas y entidades de bien público de la ciudad de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, y 14 comunidades vecinas.

Objetivos del Programa

El programa apunta a dar respuestas a diversas necesidades de carácter ocupacional y alimentario, a través de la generación de fuentes de empleo alternativas, la promoción de la cultura del trabajo de la tierra y la valoración de una alimentación sana, variada y libre de agroquímicos. Asimismo, busca fortalecer los lazos comunitarios y renovar espacios de diálogo entre generaciones. Como fin último, el programa aspira a que los proyectos se repliquen y se fomente la creación de emprendimientos productivos.

Los proyectos de Huertas Orgánicas se desarrollaron tanto en zonas semirurales como urbanas.

Las principales metas trazadas fueron:

- que el apoyo técnico brindado durante el primer tramo (agosto a diciembre de 2002) fuera lo suficientemente fuerte para que todos los proyectos tuvieran buenas producciones;
- que a diciembre de 2002 todos los beneficiarios se conocieran para que se concretaran relaciones de intercambio de experiencia entre ellos;
- que a diciembre de 2002 la Huerta funcionara como un proveedor adicional de recursos para mantener los comedores escolares;
- que a marzo de 2003 los beneficiarios directos e indirectos valoraran los beneficios de una alimentación sana y variada.
- que a diciembre de 2003 las instituciones fortalecieran sus alianzas actuales y crearan nuevas;
- que a diciembre de 2003 todos los proyectos fueran autosustentables;
- que a diciembre de 2003 el programa fuera una experiencia exitosa en cuanto a las posibilidades de trabajo creadas.

Descripción del proceso

El concurso se lanzó en julio de 2002 y los proyectos comenzaron en agosto con el aporte inicial de la fundación para poner en funcionamiento las huertas.

Los criterios que se tuvieron en cuenta para evaluar las presentaciones fueron:

- Objetivos concretos y coherentes que den solución a la problemática planteada en el proyecto;
- Resultados mensurables y mejora en la calidad de vida;
- Existencia de una contraparte (Aporte Propio);
- Participación comunitaria y beneficio social;
- Proceso de autosustentabilidad;
- Uso de técnicas para el cuidado del medio ambiente.

La Fundación Acindar se comprometió a apoyar los ocho proyectos ganadores en la planificación, desarrollo y sustentabilidad del emprendimiento durante el período agosto 2002- diciembre 2003.

Durante el transcurso del programa: se organizaron capacitaciones a cargo del INTA y licenciados en Nutrición y Alimentos; se dio acompañamiento técnico permanente, ya que se consideró que esta tarea era vital para el éxito del programa; se realizaron visitas del personal de la Fundación a los emprendimientos; y se efectuaron encuentros entre los responsables de cada proyecto para intercambiar experiencias y buenas y malas prácticas.

Aspectos financieros

- Inversión realizada entre julio 2002 y septiembre 2003: \$ 25.150. -
- Beneficiarios Directos: 1.200 personas; Indirectos: 8.000 aprox.
- Recursos materiales: 1.000 metros de alambre lineal y 300 metros de alambre romboidal. Caños y materiales varios.
- Recursos humanos: 2 empleados de la Fundación y 2 voluntarios de la Gerencia de Calidad. Además se contrató una persona entre julio 2002 y diciembre 2003 para el control y seguimiento cotidiano de cada proyecto.

También se contrataron ad honorem 3 personas para las capacitaciones. A partir de agosto 2003 un Ingeniero de Acindar S.A. está colaborando con algunos proyectos, brindando asesoramiento específico y también para el diseño de la presentación de los proyectos en el Seminario de Incentivación Tecnológica que anualmente realiza Acindar (SITEC).

Resultados

La situación alcanzada superó ampliamente las expectativas de la Fundación. Los principales logros que se desprenden de los informes recibidos y las visitas y entrevistas realizadas son:

- En todos los casos las Huertas contribuyeron a mejorar la calidad de la alimentación de los beneficiarios.
- Se logró una verdadera apertura a la comunidad. Cada emprendimiento convocó a vecinos, padres y demás personas de los barrios a participar de manera voluntaria en la Huerta. En muchos casos el estímulo fue llevarse verduras orgánicas frescas a sus casas.
- Los emprendimientos fueron capaces de replantearse objetivos y corregir caminos. En varias oportunidades las organizaciones tuvieron inconvenientes con las alianzas, y debieron renovarlas, cambiarlas y fortalecerlas. La Fundación dio soporte para resolver estas cuestiones porque uno de los objetivos del programa era mejorar las relaciones y la comunicación entre instituciones. Se puso mucho empeño y esfuerzo para lograr este cometido.

- Las escuelas incorporaron la huerta como un instrumento didáctico para la enseñanza de la currícula. Esto fue un verdadero descubrimiento ya que como meta nos habíamos propuesto solamente que las huertas fueran una fuente de materias primas para el comedor escolar.
- En uno de los proyectos donde trabajan personas con discapacidades, nos proponíamos que los operadores logran mayores destrezas en horticultura y lumbricultura. Pero fueron sorprendentes los cambios actitudinales que verificaron los operadores discapacitados. La institución pudo gracias a la huerta ampliar sus fuentes de financiamiento y en un mayor plazo apuntan a que se convierta en el principal emprendimiento productivo para sostén institucional.
- En todos los casos se mejoraron las relaciones humanas y se revalorizó el esfuerzo personal y colectivo como motor de cambio.
- En todos los casos se verificó una mayor valoración de una alimentación sana, variada y libre de agroquímicos.
- Además de constituir una fuente de trabajo, varias de las Huertas brindaron la oportunidad de comenzar otras actividades como la venta de dulces caseros y conservas (tomate, ajíes, etc.). También en algunos casos se iniciaron proyectos de elaboración de bombones, jabones y velas, cultivo de flores, aromáticas y también emprendimientos de costura.
- Las huertas despertaron el interés de vecinos y así se multiplicaron pequeñas huertas familiares, resultado no previsto al comienzo del programa.
- En todos los casos la huerta fue disparadora de otros proyectos. La motivación que produjo la huerta en la Comuna de Fighiera llevó a que los vecinos se propusieran erradicar un basural.

El papel del contador

El papel del contador será crucial en este tipo de proyectos, ya que de él dependerá estructurar los datos de manera de poder valorar si se cumplieron los objetivos o no planteados por el administrador, no sólo a nivel de rentabilidad de la inversión, sino a través de indicadores.

Señala el WBCSD (2004, pág. 65):

Medir y reportar los beneficios generados para la empresa y la comunidad es esencial, pero no es fácil... Medir el impacto es importante para una comunicación eficiente pero también para mejorar o afinar nuestras actividades.

Las estadísticas de las empresas pueden ser muy directas (volúmenes de ventas, beneficios, retornos a la inversión y crecimiento de la participación en el mercado). Los beneficios indirectos son mucho más fáciles de medir (fortalecimiento del valor de la marca, mejoramiento en la reputación, posicionamiento, o el facilitamiento de la entrada en nuevos mercados).

Medir el beneficio para las comunidades establece un desafío todavía mucho mayor. Los indicadores sociales que miden el valor social creado deben ser desarrollados. Estos incluyen el número de trabajos creados, entrenamiento, nuevos impuestos, tecnología transferida, etc.)

El contador deberá poder preparar información en la que deberá manejarse con variables no financieras, algunas cuantitativas que involucra cantidad de personas, cantidad de metros cubiertos, cantidad de horas trabajadas, y otras cualitativas como valorar la calidad de los servicios, de lo que podría valerle, por ejemplo, de datos recogidos en encuestas preparadas por otros profesionales, por lo que el trabajo multidisciplinario lleva a obtener información de mucha calidad. Los profesionales de

otras áreas podrán señalarle al contador que indicadores son más representativos de cierta variable que se quiera reflejar en la información, y los datos obtenidos, y el contador se encargara de reflejarlos de manera útil al usuario de la información. Se necesitará entonces un contador que pueda interactuar con personas de otras áreas del conocimiento, y que se permita exponer información que ya no podrá exponer en dos columnas y que muchas veces no tendrá carácter monetario, pero sin descuidar la rentabilidad del esfuerzo llevado a cabo por la empresa, ya que esta no tendrá carácter filantrópico, como ya señalamos, sino que será una nueva oportunidad de negocio. Actualmente, los sociólogos y los especialistas en recursos humanos se están ocupando de estas cuestiones, por lo que deberá el contador cambiar su enfoque para demostrarle al empresario que la información contable puede ser no sólo la financiera.

Coincidimos entonces con lo señalado por Marco Antonio Machado Rivera (2004)

La Contabilidad desde una concepción científica, permite la identificación, medición, análisis y evaluación de la realidad (situaciones y tendencias) representada en las variables de tipo financiero, administrativo, económico y social que impactan, y a su vez son impactadas, por las relaciones entre diversos agentes que dinamizan los sistemas económicos y sociales. En esa medida, quienes desarrollan actividades contables cumplen la función estratégica de observar la realidad posibilitando la medición de variable, la rendición de cuentas, la satisfacción de necesidades informativas y la agregación de valor a la dinámica organizacional...

La Contabilidad entonces debe ser concebida como una disciplina al servicio de la humanidad, como un conocimiento socialmente útil que tienen unos productos o herramientas (desarrollos teóricos, avances tecnológicos, técnicas, instrumentos y procedimientos) aplicables a la problemática contemporánea. La Contabilidad Social, unida (más no subsumida) disciplinariamente a los desarrollos de la sociología, psicología, economía social, ecología y la ingeniería ambiental, entre otras, podrá interpretar, conocer y mitigar las condiciones de miseria, atraso tecnológico, violencia, inequidad y corrupción que afectan a los ciudadanos, familias o pueblos o naciones del mundo entero.

De la forma como la contabilidad conciba la realidad social de los países y afronte la problemática adyacente, depende el nivel de contribución de los profesionales que la utilicen como herramienta de trabajo. La Contabilidad Social debe seguir avanzando y generando rupturas con el tradicional pensamiento contable y administrativo; para ello requiere del concurso de individuos de diversas profesiones que le brinden su apoyo intelectual.

Conclusión

La problemática social que se está planteado en los sectores empresarios, interactuando con organizaciones del tercer sector y gubernamentales, ha ido creando la necesidad de reformular el enfoque contable, tomando en cuenta que la Contabilidad es una ciencia que debe aproximarse a la realidad.

Los contadores deben aprender a cambiar con el cambio de las necesidades sociales, ya que su existencia se basa en la satisfacción de los usuarios, ya sea empresarios, Estado, empresas y toda la comunidad.

Queda entonces descubrir en el ámbito macro y micro de la Contabilidad, un interesante campo de desarrollo, para generar respuestas a estas necesidades sociales y económicas que se están gestando.

28- La perspectiva de la libertad

Luisa Fronti de García

Bibliografía:

SEN, A. (2000): Capitulo 1 “La Perspectiva de la Libertad”, **EL Desarrollo y la libertad**, Traducción RABASO E. y TOHARIA L., Barcelona, Planeta.

Introducción:

Como señaló Aristóteles al comienzo de *Ética a Nicómaco* “la riqueza no es, desde luego, el bien que buscamos, pues no es más que un instrumento para conseguir algún otro fin”.

La utilidad de la riqueza reside en las cosas que nos permite hacer, es decir, en las libertades fundamentales que nos ayuda a conseguir. Pero esta relación no es ni exclusiva (ya que existen otros factores, además de la riqueza, que influyen de forma significativa en nuestras vidas) ni uniforme (ya que la influencia de la riqueza en nuestra vida varía con otras influencias).

El desarrollo tiene que ocuparse más de mejorar la vida que llevamos y las libertades de que disfrutamos. La expansión de las libertades que tenemos son razones para valorar, que no solo enriquecen nuestra vida y la libera de restricciones, sino que también nos permite ser personas sociales más plenas, que ejercen su propia voluntad e interactúan con el mundo en el que viven.

Tipos de privaciones de libertad

En todo el mundo hay muchas personas que sufren muchos tipos de privación de libertad. En algunas regiones continúan habiendo hambrunas que niegan a millones de personas la libertad básica de sobrevivir.

Incluso dentro de los países muy ricos, a veces la longevidad de algunos grandes grupos no es mayor que la de muchas economías más pobres del llamado Tercer Mundo. Además, la desigualdad entre las mujeres y los hombres afligen a millones de mujeres –y a veces termina de manera prematura con su vida- y limita gravemente de diferentes formas las libertades fundamentales de que disfrutaban.

El desarrollo económico tiene, además, otras dimensiones, incluida la seguridad económica. Muchas veces la inseguridad económica puede estar relacionada con la falta de libertades y derechos democráticos. **De hecho, la existencia de democracia y de derechos políticos puede contribuir incluso a prevenir las hambrunas y otros desastres económicos.**

Los dos papeles de la libertad

En el análisis del desarrollo presentado por el autor considera que, las libertades de los individuos constituyen la piedra angular para el desarrollo. Por lo tanto, prestamos especial atención a la expansión de las “capacidades” de las personas para llevar el tipo de vida que valoran y que tienen razones para valorar. Estas capacidades pueden aumentar por medio de medidas públicas, pero, por otra parte, el uso eficaz de las capacidades de participación de los individuos puede influir en el rubro de estas medidas.

Necesitamos tener más libertad para hacer las cosas que tenemos razones para valorar, por consiguiente, 1) es importante por derecho propio para la libertad total de la persona y 2) es importante para aumentar las oportunidades de la persona para obtener resultados valiosos. Ambas cosas son importantes para evaluar la libertad de los miembros de la sociedad y, por lo tanto, fundamentales para evaluar el desarrollo de la sociedad.

El autor no utiliza “el término agente en este sentido, sino en el más antiguo –y “elevado”- de la persona que actúa y provoca cambios y cuyos logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos, independientemente de que los evaluemos o no también en función de algunos criterios externos”. Este estudio se refiere especialmente al papel de agencia del individuo.

Renta y mortalidad

Incluso en lo que se refiere a la relación entre la mortalidad y la renta, es notable que el grado de privación que padecen algunos grupos en los países muy ricos sea comparable a los que padecen en el llamado Tercer Mundo. Por ejemplo, en Estados Unidos, los afroamericanos, como grupo, no tienen más probabilidades –de hecho, tienen menos- de llegar a una edad avanzada que las personas nacidas en la economía inmensamente más pobre de China o del estado indio de Kerala (o de Sri Lanka, Jamaica o Costa Rica)

Sen nos comenta una serie de ejemplos donde nos señala incongruencias entre renta y mortalidad por ejemplo dentro del grupo de los afroamericanos que viven en Estados Unidos existe una gran diversidad. De hecho, si observamos la población masculina negra de algunas ciudades de Estados Unidos (como Nueva York, San Francisco, San Luis o Washinton, D.C.), veremos que es superada en lo que a supervivencia se refiere por la de China o Kerala a edades mucho más temprana. También es superada por la población de muchos otros países del Tercer Mundo; por ejemplo, en Bangla Desh los hombres tienen más probabilidades de vivir más de cuarenta años que los afroamericanos del distrito de Harlem situado en la próspera ciudad de Nueva York. Y todo esto a pesar de que los afroamericanos que viven en Estados Unidos son mucho más ricos que las personas de los grupos del Tercer Mundo con las que estamos comparándolos.

Mercados y libertades

El papel del mecanismo del mercado es otro tema en el que reclamamos parte de la vieja herencia. La relación del mecanismo del mercado con la libertad y, por lo tanto, con el desarrollo económico plantea, al menos, cuestiones de **dos tipos** muy distintos, que es necesario distinguir claramente. En **primer lugar**, la negación de la oportunidad de realizar transacciones, por medio de controles arbitrarios, puede ser en sí misma una fuente de falta de libertad.

El segundo argumento señala que los mercados normalmente contribuyen a aumentar la renta y la riqueza y las oportunidades económicas que tienen los individuos. Las restricciones arbitrarias del mecanismo del mercado pueden provocar una reducción de las libertades debido a las consecuencias favorables que los mercados ofrecen y fomentan.

Estos dos argumentos a favor del mecanismo del mercado, importantes ambos desde la perspectiva de las libertades fundamentales, deben distinguirse. En la literatura económica moderna, es el segundo argumento –basado en el funcionamiento eficaz del mecanismo del mercado y en sus favorables resultados- el que es objeto casi exclusivo de atención. Se trata, desde luego, de un argumento de peso, en general, y existen abundantes pruebas empíricas de que el sistema de mercado puede ser un motor del rápido crecimiento económico y de mejora del nivel de vida.

Las medidas que restringen las oportunidades de mercado pueden limitar la expansión de las libertades fundamentales que se conseguirían por medio del sistema de mercado, principalmente por medio de la prosperidad económica general.

La tendencia del análisis económico favorable al mercado a dejar de centrar la atención en la libertad y a fijarse más en la utilidad ha tenido un precio: la despreocupación por el valor fundamental de la propia libertad. John Hicks, uno de los principales economistas de este siglo, mucho más proclive a centrar la atención en la utilidad que en la libertad, expuso la cuestión con admirable claridad en un pasaje sobre este tema.

Los principios liberales o contradictorios a la interferencia de los economistas clásicos (smithianos o ricardianos) no eran, para empezar, principios económicos; eran una aplicación a la economía de los principios cuyo campo de aplicación se pensaba que era mucho más amplio. La tesis de que la libertad económica contribuía a la eficiencia económica no era más que argumento secundario. Lo que cuestionó el autor es si tenemos alguna justificación para olvidar, tanto como ha hecho la mayoría, la otra cara del argumento.

La conjunción del trabajo en condiciones de servidumbre y el endeudamiento dan lugar a un tipo de falta de libertad especialmente persistente en muchas agriculturas precapitalistas. La concepción del desarrollo como libertad permite adoptar un enfoque directo de esta cuestión que no depende de que se demuestre que los mercados de trabajo también aumentan la productividad de la agricultura, cuestión importante en sí misma, pero muy diferente del tema de la libertad de contrato y de empleo.

Algunos de los debates sobre el terrible problema del trabajo infantil están relacionados con esta cuestión de la libertad de elección.

Los valores y el proceso de valoración

“La libertad individual es esencialmente un producto social, y existe una relación de doble sentido entre 1) los mecanismos sociales para expandir las libertades individuales y 2) el uso de las libertades individuales no sólo para mejorar las vidas respectivas sino también para conseguir que los mecanismos sociales sean mejores y más eficaces. Las concepciones individuales de la justicia y de la propiedad, que influyen en el uso específico que hacen los individuos de sus libertades, dependen, además, de conexiones sociales, especialmente de la información interactiva de la opinión pública y de la

comprensión compartida de los problemas y de las soluciones. El análisis y la evaluación de la política económica y social ha de ser sensible a estas diversas conexiones”.

Tradición, cultura y democracia

Algunos han afirmado que el desarrollo económico, tal como lo conocemos, podría ser perjudicial, en realidad, para un país, ya que podría provocar la desaparición de sus tradiciones y de su herencia cultural. Este tipo de objeciones suele desecharse, ya que se alega es “mejor ser rico y feliz que pobre y tradicional”. Este argumento quizá sea convincente para algunos, pero difícilmente es una respuesta satisfactoria a la crítica formulada.

La cuestión más seria es, más bien, la fuente de autoridad y de legitimidad. Existe un inevitable problema de valorización a la hora de decidir qué elegir cuando resulta que no es posible mantener algunos aspectos de la tradición porque son incompatibles con los cambios económicos o sociales que pueden ser necesarios introducir por otras razones. Donde está el verdadero conflicto es entre:

- 1) el valor básico de que debe permitirse a los individuos decidir libremente las tradiciones que desean o no mantener; y
- 2) la posición que señala deben mantenerse las tradiciones arraigadas (cualesquiera que sean estas)

29- Los fines y los medios del desarrollo

Luisa Fronti de García

Bibliografía:

SEN, A. (2000): Capítulo 2 “Los Fines y los medios del desarrollo” en, **El desarrollo y la libertad**, Barcelona, Edit. Planeta. Traducción de Ester Rabasco y Luis Toharia.

Primer concepto general. El desarrollo como un proceso inclemente.

El desarrollo es un proceso “inclemente”, con mucha “sangre, sudor y lágrimas”, un mundo en el que la prudencia exige dureza. En particular, exige la desatención calculada de algunos aspectos que se consideran intrascendentes. Dependiendo de cuál sea el argumento favorito del autor, entre las tentaciones a las que hay que resistirse se encuentran las siguientes: tener redes de protección social que protejan a las personas muy pobres, proporcionar servicios sociales a la población en general, alejarse de las rigurosas directrices institucionales a la hora de dar respuestas a dificultades identificadas y apoyar –“demasiado pronto”- los derechos políticos y humanos y el “lujo” de la democracia. Según esta severa actitud, estas cosas pueden defenderse más tarde, cuando el proceso de desarrollo haya dado suficientes frutos: lo que se necesita aquí y ahora es “dureza y disciplina”.

Segundo concepto. El desarrollo como un proceso agradable.

El otro punto de vista según el cual el desarrollo es esencialmente un proceso “agradable”. Dependiendo de cuál sea la versión de esta actitud, se ponen como ejemplos de lo agradable que es este proceso algunas cosas como los intercambios mutuamente beneficiosos (de los que Adam Smith habló de manera elocuente), el funcionamiento de las redes de protección social de las libertades políticas o del desarrollo social, o una u otra combinación de estas actividades sustentadoras.

Nos definimos por esta posición y hablaríamos de un “desarrollo tolerable”, con beneficios para los más desprotegidos, y para acompañar esta política la contabilidad social brindará las herramientas de medición necesarias.

Papel constitutivo e instrumental de la libertad.

El autor (Sen) es mucho más compatible con la segunda actitud que con la primera. Se trata principalmente de un intento de concebir el desarrollo como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaran los individuos. En este enfoque, se considera que la expansión de la libertad es 1) el fin primordial y 2) el medio principal del desarrollo. El papel constitutivo de la libertad está relacionado con la importancia de las libertades fundamentales para el enriquecimiento de la vida humana.

Entre las libertades fundamentales se encuentran algunas capacidades elementales como, por ejemplo, poder evitar privaciones como la inanición, la desnutrición, la mortalidad evitable y la mortalidad prematura, o gozar de las libertades relacionadas con la capacidad de leer, escribir y calcular, la participación política y la libertad de expresión, etc.

Los instrumentos para la libertad.

- Primera aproximación al tema.

Cuando el autor presenta estudios empíricos, tendremos ocasión de analizar algunas libertades instrumentales que contribuyen, directa o indirectamente, a la libertad general que tienen los individuos para vivir como les gustaría. La diversidad de instrumentos es bastante grande. Sin embargo, quizá sea útil identificar cinco tipos distintos de libertad.

Examinaremos, en particular, los siguientes tipos de libertades instrumentales: 1) las libertades políticas, 2) los servicios económicos, 3) las oportunidades sociales, 4) las garantías de transferencia y 5) la seguridad protectora.

- Libertad Política.

Sen (2000) señala “Las libertades políticas, concebidas en un sentido amplio (incluidos los llamados derechos humanos), se refieren a las oportunidades que tienen los individuos para decir quién los debe gobernar y con qué principios, y comprenden también la posibilidad de investigar y criticar a las autoridades, la libertad de expresión política y de prensa sin censura, la libertad para elegir entre diferentes partidos políticos, etc. Comprenden los derechos políticos que acompañan a las democracias en el sentido más amplio de la palabra (que engloban la posibilidad de dialogar, disentir y criticar en el terreno político, así como el derecho de voto y de participación en la elección del poder legislativo y del poder ejecutivo)”.

- Servicios económicos.

Los servicios económicos se refieren a la posibilidad de los individuos de utilizar los recursos económicos para consumir, producir o realizar intercambios. Los derechos económicos que tiene una persona dependen de los recursos que posea o a los que tenga acceso, así como de las condiciones de intercambio, como los precios relativos y el funcionamiento de los mercados. Este tema es importante, por mala distribución en países como Argentina, o por corrupción, un país que produce tantos bienes y tiene personas con hambre, tiene malos servicios económicos.

- Oportunidades sociales.

Las oportunidades sociales se refieren a los sistemas de educación, sanidad, etc., que tiene la sociedad y que influyen en la libertad fundamental del individuo para vivir mejor. Estos servicios son importantes no sólo para la vida (como llevar una vida sana y evitar la mortalidad evitable y la muerte prematura), sino también para participar más eficazmente en las actividades económicas y políticas. Por ejemplo, el analfabetismo puede ser un importante obstáculo para participar en las actividades económicas en las que la producción ha de ajustarse a unas determinadas especificaciones o que exigen un estricto control de la calidad (como ocurre cada vez más con la globalización del comercio).

- Las garantías de transparencias.

Estas garantías relacionan a la necesidad de honradez que pueden esperar los individuos: la libertad para interrelacionarse con la garantía de divulgación de información y de claridad. “Las garantías de transparencia (incluido el derecho de divulgación de información) pueden ser, pues, una importante clase de libertad instrumental. Estas garantías desempeñan un claro papel instrumental en la prevención de la corrupción, de

la irresponsabilidad financiera y de los tratos poco limpios”. Debemos exigir que los funcionarios divulguen sus patrimonios al ingresar a la función pública y rindan cuentas de sus actos.

- Seguridad Protectora para los más débiles.

La seguridad protectora es necesaria para proporcionar una red de protección social que impida que la población afectada caiga en la mayor de las miserias y, en algunos casos, incluso en la inanición y la muerte. El aspecto de la seguridad protectora comprende mecanismos institucionales flujos como las prestaciones por desempleo y las ayudas económicas fijadas por la ley para los indigentes, o empleo público de emergencia para proporcionar unos ingresos a los pobres.

Interconexiones y complementariedad.

Estas libertades instrumentales mejoran directamente las capacidades de los individuos, pero también se complementan y pueden reforzarse mutuamente. Es importante comprender estas interrelaciones cuando se analiza la política de desarrollo.

Se acepta en general que el hecho de que el derecho a realizar transacciones económicas tiende a ser un gran motor del crecimiento económico. Pero, no basta hay otras muchas conexiones que no se reconocen lo suficiente y que deben tenerse más en cuenta en el análisis de la política económica y social.

Asimismo, la creación de oportunidades sociales, por medio de servicios como la educación y la sanidad pública, pueden contribuir tanto a fomentar el desarrollo económico como a reducir significativamente las tasas de mortalidad.

El autor nos trae el ejemplo de “Japón que es, desde luego, el ejemplo pionero de aumento del crecimiento económico por medio de la creación de oportunidades sociales, especialmente, en el terreno de la educación básica. A veces se olvida que en Japón el porcentaje de personas que sabían leer y escribir era más alto que en Europa incluso en la época de la restauración Meiji de mediados del siglo XIX, es decir en un momento en el que la industrialización aún no había llegado allí y, sin embargo, había comenzado hacía muchas décadas en Europa. El desarrollo de los recursos humanos de Japón relacionado con la creación de oportunidades sociales contribuyó a su desarrollo económico.

En Argentina el gran desarrollo (1880-1940), en que ocupaba los primeros puestos por riqueza, se debió a la educación primaria obligatoria. Para aquellos que cursamos la escuela primaria en la década del 40 (1941-1948) en Argentina, era un orgullo saber que pertenecíamos a un país, donde todos los niños de nuestra edad tenían oportunidad de concurrir a la escuela, aún en lugares alejados, el gobierno de turno de distintos signos políticos se preocupó de la escolaridad y de los alimentos.

Instituciones sociales en las que media el crecimiento.

De hecho, se ha afirmado que es un error preocupante por la discordancia entre el nivel de renta logrado y las probabilidades de sobrevivir, ya que –en general- se observa que existe una estrecha relación estadística entre ambos. Esta observación sobre las conexiones estadísticas internacionales, considerada por separado, es correcta, pero esta relación estadística debe examinarse con mayor profundidad para poder considerar que es un convincente argumento para destacar la importancia de las instituciones sociales (que van más allá de la opulencia basada en la renta).

Es interesante, en este contexto, referirse a algunos análisis estadísticos que han presentado recientemente Sundhir Anand y Martín Ravallion. Basándose en comparaciones internacionales, han observado que existe una relación positiva y significativa entre la esperanza de vida y el PNB per cápita, pero que esa correlación actúa de manera principal a través de la influencia de PNB 1) en las rentas de los pobres concretamente y 2) en el gasto público que se realiza, sobre todo, en asistencia sanitaria.

Coincidimos con Sen (2000) que si se incluyen en los informes, la renta de los pobres y el gasto público destinado a sanidad como variables explicativas, parece que es la conexión entre el PNB per cápita y la esperanza de vida (en el análisis de Anand y Ravallion).

“Es importante hacer hincapié en que este resultado, si fuera confirmado también por otros estudios empíricos, no demostraría que el crecimiento del PNB per cápita no mejora la esperanza de vida, sino que indicaría que la conexión tiende a funcionar sobre todo a través del gasto público en asistencia sanitaria y a través del éxito de la erradicación de la pobreza” Sen (2000).

Hay aquí dos contrastes interrelacionados, que señala el autor y que sirve para fundamentar nuestra posición:

- 1) en el caso de las economías de elevado crecimiento económico, el contraste entre:
 - 1.1) las que han tenido mucho éxito en el aumento de la longevidad y en la mejora de la calidad de vida (como Corea del Sur y Taiwán), y
 - 1.2) las que no han tenido un éxito similar en estos otros aspectos (como Brasil);
- 2) en el caso de las economías que han tenido mucho éxito en el aumento de la longevidad y en la mejora de la calidad de vida, el contraste entre:
 - 2.1) las que han tenido mucho éxito en el aumento del crecimiento económico (como Corea del Sur y Taiwán), y
 - 2.2) las que no han tenido mucho éxito en el aumento del crecimiento económico (como Sri Lanka, la China anterior a la reforma y el estado indio de Kerala).

Conclusiones:

- 1) Hay dos concepciones del desarrollo:
 - 1.1) el desarrollo como un proceso inclemente;
 - 1.2) el desarrollo como un proceso agradable.
- 2) Nos ubicamos en la posición 1.2 y entendemos que debe existir solidaridad intergeneracional y no sacrificar (quizás hasta la muerte) a las generaciones actuales.
- 3) Para medir el desarrollo es importante el producto bruto per cápita, pero este dato es muy incompleto sino se indica como se distribuye entre las distintas clases sociales, si los ingresos de los más pobres cubren la canasta familiar, si el estado realiza fuertes inversiones en salud y educación.

- 4) Todo sistema de contabilidad social debe planificarse para captar todos los datos que hemos mencionados algunos con gran componente social aunque contenido económico como por ejemplo inversiones en salud, educación, desempleo, ayuda a madres solas, comedor escolar, etc.
- 5) Además de los mencionados en el punto anterior la contabilidad social deberá captar otros instrumentos del desarrollo, algunos con poco contenido económico y otros sin contenido económico, como ser la actividad política, la garantía de transparencia, la libertad de elección de vida, la solidaridad del grupo, el respeto por las funciones que el hombre desempeña en la comunidad, etc. Para todos estos datos la contabilidad deberá brindar indicadores y otros instrumentos que nos permitan analizar el progreso económico y el bienestar social.

Segunda Parte

Consolidación de aspectos relevantes de la Bibliografía analizada.

- Relaciones de la Contabilidad Social con la Teoría Social, la Sociología, la Economía Social y la Economía del Bienestar: autores de esas disciplinas, análisis y propuestas.

1-Un caso de avance de la Contabilidad Económica sobre la Contabilidad Social.

Varias instituciones prestigiosas de la vida económico-financiera mundial prepararon en 1993 un volumen sobre Cuentas Nacionales que consideramos pretende gobernar lo social a través de lo económico.

Esas importantes y burocráticas instituciones son:

- A) Comisión de las Comunidades Europeas. Eurostat.
- B) Fondo Monetario Internacional.
- C) Organización de Cooperación y Desarrollo Económico.
- D) Naciones Unidas.
- E) Banco Mundial.

Al referirse al tema de las Cuentas Satélites de las Cuentas Nacionales pretenden que las cuentas o sistemas satélites subrayan la necesidad de ampliar la capacidad analítica de la Contabilidad Nacional a determinadas áreas de interés social de una manera flexible sin sobrecargar o distorsionar el sistema central.

Así se requiere que lo social sea satélite o que giraría alrededor de un “planeta” económico. Además, quieren ocuparse de “determinadas áreas de interés social” lo que fragmenta el conocimiento total del área social. Parece pan-economicismo.

Cuando los autores llegan al ámbito de la denominada Contabilidad del Medio Ambiente, se ve claro que no puede ser satélite de la Contabilidad Económica pues incluye el bienestar de las personas desde el punto de vista social que supera el economicismo de medir bienes y servicios puestos a disposición.

Sería oportuno que se incorporen criterios medioambientales al Análisis Económico pero la Contabilidad Medioambiental no se reduce a la que puede ser útil al análisis económico mencionado.

Cuando los autores se refieren a los posibles enfoques alternativos de la Contabilidad del Medio Ambiente dicen que se complementan y se superponen; creemos que son independientes y no son complementarios, pues tienen fines propios que hacen que no se superpongan.

Los tres enfoques citados son:

Contabilidad de los recursos naturales en términos físicos.
Contabilidad Satélite Monetaria.
Contabilidad orientada al bienestar.

En el caso I se harán informes contables no monetarios; no valuados con interés economicista y así incluirían:

- a) Activos físicos.
 - a1) Existencia Inicial.
 - a2) Existencia final.
- b) Variaciones de
 - b1) Materiales
 - b2) Energía
 - b3) Recursos naturales

esto sería parte de la Contabilidad Social aunque luego lo pueda utilizar con otros criterios, la Contabilidad Económica.

En el caso II sería un tema exclusivo de la Contabilidad Económica midiendo gastos de protección del medio ambiente, costo de agotamiento del petróleo, la deforestación, el agotamiento de la reserva de pesca, el costo de la erosión del suelo y otros similares.

El caso III se refiere al bienestar humano y sería tema de la Contabilidad Social en base a autores de Teoría Social o Sociología.

En el tema de lo que denominan Matrices de Contabilidad Social, se nota un arcaísmo, parece que estuvieran en el tiempo en que lo único macro fuera lo económico denominado por muchos autores del pasado como social por abarcar a toda la sociedad pero desde el punto de vista macroeconómico.

Al ser matriz y no forma de T deja de ser relación entre la oferta y la utilización. Lo que llaman “análisis socioeconómico” es análisis económico de la sociedad.

Para nosotros, los indicadores que llaman socioeconómicos deberían desdoblarse en:

- a) indicadores económicos.
- b) indicadores sociales.

Como ejemplos de indicadores sociales no monetarios tenemos:

- I. Esperanza de vida.
- II. Mortalidad infantil.
- III. Alfabetización de adultos.
- IV. Consumo de nutrientes.
- V. Acceso al servicio público de salud.
- VI. Acceso al servicio público de enseñanza.
- VII. Situación respecto a la vivienda de los hogares.

2-Un enfoque matemático de la Economía del Bienestar.

En su importante obra “Fundamentos del Análisis Económico” Paul Anthony Samuelson trata en el capítulo VII el tema de la Economía del Bienestar. Reconoce que siempre los economistas se han preocupado del tema, desde los fisiócratas y desde Adam Smith.

Para éstos la Competencia Perfecta representaría el estado óptimo que daría bienestar a todos.

Samuelson dice que no habrá perjuicio para nadie en el libre juego de la competencia perfecta porque el posible perjudicado podría rehusarse a efectuar el intercambio. Estos

autores dicen que el citado óptimo sería el compatible con su dotación originaria de bienes y la situación del mercado.

Luego parece –según Samuelson- que esta línea de pensamiento no quiso demostrar que la competencia llevaba a cada individuo a un máximo de prosperidad sino que elevaban el ingreso de todos sin importar el reparto y las desigualdades.

Cita a Marshall y Wicksell que aceptan el óptimo de la competencia perfecta si la distribución del ingreso es óptima.

Pareto defiende el máximo de utilidad colectiva por la dificultad – casi insalvable – de comparar las utilidades de diferentes personas.

Siguiendo a Bergson, Samuelson trata de hacer una síntesis del tema con el concepto de definir el bienestar ordinal.

Reconoce Samuelson que no se puede llegar a un equilibrio único que sólo sería posible en la isla de Robinson Crusoe sin su amigo Viernes. Los motivos serían:

- a) la utilidad o desutilidad marginal del mismo bien o servicio no es igual para todos los individuos.
- b) para cada factor de producción hay diversos usos posibles por lo cual la utilidad social indirecta derivada no es la misma en todos los casos.

Vemos que la llamada Economía de Bienestar se refiere al bienestar económico pero sus dificultades pueden ayudar a plantear trabajos de Bienestar Humano Total o Bienestar Social no exclusivamente económico.

Parece que estos economistas usan el término social por oposición a individual pero siempre referido a temas económicos.

La Economía del Bienestar está limitada y no logró indicadores siquiera de ese bienestar económico porque al basarse en la competencia perfecta el óptimo paretiano resulta utópico. Se refieren siempre a producción, funciones de producción de bienes y de servicios.

3-Medición Contable del Bienestar Económico y Medición Contable del Bienestar Social.

Andre Vanoli en su “Une histoire de la Comptabilité Nationale” dedica el capítulo 7 a la relación entre producción, valor y bienestar económico.

Empieza indicando que Marshall y Pigou decían que el dividendo nacional era la contrapartida del bienestar económico. Pigou lo llamaba Bienestar Social equivocadamente, y lo vinculaba exclusivamente a lo que pudiera medirse en unidades monetarias.

Kuznetz era partidario de:

RN (Ingreso Nacional) = PN (Producto Nacional) = Indicador del bienestar económico global.

Al encontrarse con dificultades de aplicación, Pigou busca una unidad física objetiva, o sea, reunión de bienes y servicios sin tomar en cuenta el grado de satisfacción o deseo

de la gente respecto a esos bienes y servicios. Faltaría considerar los cambios de gustos del público.

Perroux propone hipótesis de unidades físicas características de ciertos efectos objetivamente útiles a los seres humanos.

Marshall juzgó imposible calcular la demanda monetaria agregada aún con fórmulas matemáticas elaboradas teóricamente.

Pigou opta por decir que si los gustos y el reparto de poder de compra de un grupo de personas de un tamaño dado son fijos, como son divergentes los resultados de comparar gustos y repartos del período I con gustos y repartos del período II, los dividendos nacionales no se pueden comparar porque no se dispone de precios, cantidades efectivas, gustos y repartos de cada período.

Se probaron índices variados pero queda el riesgo de ambigüedad que induce a vincular una significación ordinal al valor económico de los productos entre $\sum pq$.

Los debates sobre la Renta Nacional se dividen entre dos problemas: su tamaño y su reparto. Para Sen resulta irrealista la hipótesis de Samuelson (1958) que intentó mantener igualado el valor de cada dólar para todas las personas. Los grupos de personas cambian a través del tiempo, unos nacen, otros mueren. Hicks en 1975 dice que no se puede tener índices de bienestar económico.

Parece insoluble el ajuste del PN para medir el Bienestar Económico, por eso no puede evitarse crear indicadores múltiples tanto del Bienestar Económico como del Bienestar Social.

Una manera de medir el Bienestar Económico podría ser la medida de la satisfacción de las necesidades individuales, pero los servicios de los hogares y el tiempo libre no entran en los cálculos de la RN.

4- ¿El término Capital Social es consecuencia del economicismo?

Los autores Bernardo Kliksberg y Luciano Tomasini son compiladores de la publicación del BID "Capital Social y Cultura: Claves estratégicas para el desarrollo".

En nombre del BID Enrique Iglesias dice estar interesado en el tema del Capital Social como fuente del desempeño económico y político de los países. Nos parece desafortunada la expresión porque capital o bienes de capital es una denominación de la Economía que así pretende intervenir en los recursos de la sociedad para fines humanos superiores a los fines exclusivamente económicos. Si es capital tendrá sentido y produce bienes o servicios con valor económico.

Lo positivo de Iglesias es que reconoce que para el desarrollo tienen valor elementos como:

- a) el clima de confianza social;
- b) el grado de asociacionismo;
- c) la conciencia cívica;
- d) los valores culturales en sentido amplio.

Esto es bueno para el desarrollo humano total, pero Iglesias piensa en el desarrollo económico. Puede haber elementos que ayuden a ambos desarrollos.

Kliksberg muestra los estragos en los problemas socioeconómicos del momento:

- a) extrema pobreza y pobreza (uno o dos dólares por día de ingresos);
- b) carencia de agua potable;
- c) falta de instalaciones sanitarias básicas;
- d) falta de servicios eléctricos.

Con ello se refiere a un desarrollo económico y social pero creemos que hay:

- I. desarrollo exclusivamente económico
- II. desarrollo principalmente económico
- III. desarrollo exclusivamente social
- IV. desarrollo principalmente social

Kliksberg critica al pensamiento económico convencional por su soberbia epistemológica basada en variables limitadas, por no superar enfoques reduccionistas y por confundir medios con fines. En este último aspecto la elevación del producto per cápita es un medio para fines mayores tales como los índices de nutrición, salud, educación y libertad.

Reconoce Kliksberg lo inapropiado que es ensalzar en los seres humanos su aspecto de instrumento del desarrollo económico, lo que hace que los términos "capital humano" sean de baja calidad. Hubo un desarrollo económico distorsionado que no fue acompañado por el crecimiento de la protección a la salud, a la educación, a los servicios públicos y a otros factores que contribuyen al Bienestar Social.

Si la estabilidad financiera no es posible sin estabilidad política que depende –a su vez- de los grados de equidad y justicia social. Se debería atacar simultáneamente a los problemas económicos, los financieros y los sociales.

El esquema del Banco Mundial respecto a las clases de capitales es economicista y usa al capital humano y al capital social igual que al capital natural y al capital construido para generar bienes y servicios con base económica.

Así clasifica:

- a) Capital Natural: dotación de recursos naturales de un país.
- b) Capital Construido: generado por el ser humano.
- c) Capital Humano: grados de nutrición, salud y educación de la población
- d) Capital Social novedoso.

Éste último, para Putnam (1994) sería:

- I. grado de confianza existente entre los actores sociales de una sociedad;
- II. las normas de comportamiento cívico practicadas;
- III. el nivel de asociatividad.

Pero hay otros autores que tienen diferentes conceptos acerca de lo que es Capital Social.

Así James Coleman (1990) divide en dos planos:

- a) plano individual: grado de integración social de un individuo; su red de contactos sociales;

relaciones;
expectativas de reciprocidad;
comportamientos confiables.

b) Plano colectivo: si todos en un vecindario siguen normas tácitas de cuidado del otro y no agresión, los niños podrán caminar hacia la escuela con seguridad.

Por su parte, Kenneth Newton (1997) lo considera un fenómeno subjetivo, compuesto de valores y actitudes que incluyen confianza, normas de reciprocidad, actitudes y valores que ayudan a las personas a trascender relaciones conflictivas y competitivas para lograr relaciones de cooperación y ayuda mutua.

Stephen Baas (1997) lo vincula con cohesión social, con identificación con las formas de gobierno, con expresiones culturales y comportamientos sociales que hacen a la sociedad más cohesiva.

James Joseph (1998) lo considera un vasto conjunto de ideas, ideales, instituciones y arreglos sociales.

Para Kliksberg la Cultura cruza todas las dimensiones del capital social de una sociedad subyace a:

- I. la confianza;
- II. el comportamiento cívico;
- III. el grado de asociacionismo.

La UNESCO en 1996 definió la Cultura como una manera de vivir juntos... que moldea nuestro pensamiento, engloba valores, percepciones, imágenes, formas de expresión y de comunicación y muchísimos otros aspectos que definen la identidad de las personas y las naciones.

Frente al tema Cultura, recurrimos a Bunge (1999) en su capítulo de culturología que, en términos sociológicos, se refiere a:

1. lenguaje
2. conocimiento
 - 2.1. ciencia
 - 2.2. tecnología
3. arte
4. moralidad
5. ideología (incluida la religión)

5-Capital Social, confianza, economía y sociología.

Hugo Ferullo, al tratar la crisis económica argentina y el Capital Social (2004) considera que el sistema económico necesita, para funcionar la honestidad personal y la vigencia estable de un sistema legal que obligue a cumplir los contratos y le parece que la crisis social de Argentina del 2001 se debió al aniquilamiento casi brutal del Capital Social que incluiría entre sus componentes a la confianza.

Aunque el Capital Social asociado y el Capital Humano formen parte del cálculo de los sujetos económicos individuales, son un bien público de la sociedad.

El recurso moral, al que llamamos Capital Social ayuda a crear una red que se compone de valores, normas, instituciones y reglas de conducta.

El tema confianza puede ser visto como una bisagra entre la Economía y la Sociología.

Tanto Solow como Arrow creen que siempre fue la Economía una ciencia social pues está el sistema económico incrustado en una compleja red de instituciones sociales y toda transacción económica constituye un hecho social.

Para medir (métrica) la Contabilidad Social debe utilizar el criterio de dignidad de la persona humana viviendo en comunidad y los valores de justicia y libertad.

Esa métrica contable debe descartar la medición de utilidad individual agregada sin la habilidad desigual de la gente, en materia de aptitudes y capacidad, para convertir los bienes y servicios económicos en algo que funciona en las condiciones culturales propias de la comunidad.

Los mercados despersonalizados no saben medir interacciones sociales con implicancias económicas.

6-Relación entre la Sociología y la Economía.

En 1999 Mario Bunge dedica el capítulo 2 de su libro “Las ciencias sociales en discusión : una perspectiva filosófica” al tema de la Sociología.

Para él esta ciencia se dedica al estudio sincrónico de la sociedad, considerando a la sociedad como un sistema compuesto por muchos subsistemas que serían, como ejemplo, las familias, las empresas y las escuelas.

Crea una sigla CAEM para poder analizar el sistema social:
Composición o pertenencia
medio Ambiente o contexto
Estructura o relaciones
Mecanismos o procesos

Partidario de una estructura sistémica sostiene que evita el holismo y el individualismo. Para Bunge cualquier red social tendría tres niveles:

- a) nivel micro: individual
- b) nivel meso: subsistencia
- c) nivel macro: totalidad

Una nueva sigla sería BEPC:

- 1. estructura Biológica
- 2. estructura Económica
- 3. estructura Política
- 4. estructura Cultural

Los grupos sociales serían una colección de individuos que comparten ciertos rasgos ya sean biológicos, económicos, políticos o culturales. La clase social sería cualquier grupo social que domina o es dominado por otro grupo social en algún aspecto económico, político o cultural.

El status del que un individuo disfruta o padece en un sistema social determinado corresponde a la percepción generalizada del rango que tiene en el sistema.

Los roles son funciones o tareas y las normas son patrones de conducta o su conceptualización.

Bunge se dedica a criticar el sistema lineal de acción social de Coleman (Foundations of Social Theory – 1990) porque se basaría en la teoría del intercambio y en la microeconomía clásica.

Así podemos criticar sus postulados:

P.1. “Todo agente ejerce control sobre algunos bienes excedentes divisibles (no públicos).”

Crítica: excluye a los niños pobres, las amas de casa, los desocupados o cualquier otro individuo económica o políticamente carente de poder.

P 2. “Todo lo que hace un agente es intercambiar bienes divisibles, vale decir, todo agente es un comerciante y todo sistema social es un mercado”

Crítica: soslaya la producción y excluye acciones tales como gestar y criar hijos, cocinar, ayudar a los extraños, entablar una conversación o alentar un equipo.

P 3. “El mercado preexiste a los agentes y no es modificado por éstos. Los valores de los bienes y sus tasas de cambio se dan una vez y para siempre.”

Crítica: en los hechos no es así pues los valores y las tasas de cambio dependen de la competencia, la colusión, la negociación, la huelga, la publicidad, el dumping, la política, la guerra, las sequías y las hambrunas.

P 4. “Los agentes no confrontan entre sí sino con el mercado”

Crítica: no toma en cuenta las interacciones cara a cara.

P 5. “Todo agente tiene una función de utilidad definida y estable, cuyo valor sólo depende de la cantidad de recursos que aquél controla y de su interés en ello, y es independiente de las utilidades de cualquier otro agente”

Crítica: las evaluaciones de cada agente se modifican por el aprendizaje, las expectativas y las circunstancias.

P 6. “La función de utilidad de cada agente es del tipo Coob- Douglas, esto es, para dos bienes cualesquiera como el pan y el vino proverbiales de Pareto, función de utilidad de cada agente es $U=Aa Bb$ con $a + b = 1$, donde A y B indican las cantidades de los bienes en cuestión y cada exponente representa el interés objetivo del agente en el bien”

Crítica: Como Coleman establece que la satisfacción de un individuo es igual al logaritmo de su utilidad en vez de la utilidad, y eso no corresponde pues el significado de utilidad es satisfacción, placer o ganancia.

Esa satisfacción no es aditiva como presume, sino es subaditiva o súperaditiva por restricciones presupuestarias.

Vuelve Bunge a criticar el economicismo que denomina imperialismo económico que subordina a la economía todo.

- a) la antropología;
- b) la sociología;
- c) las ciencias políticas;
- d) la historia.

La Economía no abarca toda la vida social porque hay muchos bienes que no pueden comprarse ni intercambiarse, tales como: el amor, la amistad, la buena voluntad, la confianza, la solidaridad, la lealtad, la curiosidad o la paz.

Muestra el ejemplo extremo del profesor Gary S. Becker (1976) en su “The Economics approach to human Behavior” (Chicago, University of Chicago Press). Lo califica como un caso de dogmatismo, reduccionismo radical, o pensamiento único, mercantilismo y adoración del mercado. Para Bunge el economicismo no mide. Termina proponiendo que se desarrolle la sociología económica y la interdisciplina socioeconómica.

Serían socioeconomistas:

- Aristóteles
- Tomás de Aquino
- A. Smith
- Marx y Engels
- M. Weber
- Veblen
- Schumpeter
- Swedberg
- Beveridge
- Gini
- Polanyi
- Perroux
- Lewis
- Myrdal
- Boulding
- Allies
- Etzioni
- Galbraith
- Hirschman
- Sen
- Simon
- Burt

7-Contabilidad Holística – Contabilidad Individualista – Contabilidad Sistémica.

En el capítulo II de su libro “Las ciencias sociales en discusión, una perspectiva filosófica” (1999) Mario Bunge trata el tema de la Sociología considerando que existen:

- a) Individualistas: que se concentran en la acción individual contra un nebuloso telón de fondo social como hizo Weber (1913-1988) pero esto tendría tres obstáculos:
- I. el comportamiento social de un individuo sólo puede caracterizarse en referencia a los sistemas tales como rol, status, efecto grupal.
 - II. las totalidades sociales como ser escuelas o empresas poseen propiedades de las que sus componentes carecen.
 - III. prácticamente nadie puede observar o explicar las acciones de cada miembro de la sociedad.
- b) Holistas: no son más viables que los individualistas. Un ejemplo sería Marx cuando define al individuo como “un conjunto de las relaciones sociales” (1857-1858-1953). Para Bunge el individuo es una cosa concreta y el denominado conjunto es un concepto.

c) Sistémicos: Sería la alternativa de Bunge pues las acciones individuales, en Sociología, no son recíprocamente independientes sino interdependientes: según Bunge, la estructura y la acción, el sistema y el componente van de la mano.

Si aplicáramos el criterio a la contabilidad podría haber:

- I. Contabilidad Holística
- II. Contabilidad Individualista
- III. Contabilidad Sistémica

Los niveles en las Ciencias Sociales se dividen en dos niveles: Micro y Macro, pero hace falta más, en contabilidad sería:

Contabilidad Social	-----	Micro
Contabilidad Social	-----	Pico
Contabilidad Social	-----	Nano
Contabilidad Social	-----	Meso
Contabilidad Social	-----	Macro
Contabilidad Social	-----	Mega
Contabilidad Social	-----	Giga

Si explicamos los hechos sociales que cuantifica la Contabilidad Social, se pueden explicar:

- a) de abajo hacia arriba (microsocial);
- b) de arriba hacia abajo (macrosocial);
- c) mixta (micro-macrosocial).

8- Sociología, Economía y Homo Mercator.

Para Pablo Levin (1997) en su libro "El capital tecnológico" la presentación del Homo Mercator ocurre hace apenas dos siglos por una mutación profunda de la historia, pues hace varios milenios anduvo la mercancía por el mundo sin que existiera la prioridad unificada del mercado.

Basándose en Marx (1857-1858) reconoce que, remontándonos en la historia, el individuo y el individuo productor era dependiente o formaba parte de un todo mayor: la familia, la tribu, las diversas comunidades.

Serían antecesores pre-capitalistas los mercaderes de la antigüedad mediterránea y de los reinos asiáticos, los pueblos traficantes, las corporaciones y ligas comerciales medievales, los prestamistas cuasi sempiternos, los contrabandistas, los comerciantes interlopes, los piratas de ocasión, los banqueros cosmopolitas, los "staplus", los aldeanos feriantes, los pulperos, los lonjistas y los mercachifles y buhoneros de toda laya.

El nuevo hombre llamado homo mercator no es un portador de relación mercantil entre sociedades no mercantiles sino que pertenece a la sociedad que es comercial según Adam Smith (1776) "Society itself grows to be what is properly a comercial society".

El considerar al valor como solución que da el mercado destruye una trama de destinos humanos tales como jefes, lealtades, homenajes, cultos, costumbres, pactos

territoriales, alianzas militares, obligaciones consuetudinarias, deberes vasalláticos, dominación personal, virtudes, patriotismo, comunidad, religare, lo noble, lo sagrado.

Para Levin el peculiarísimo poder del hombre mercantil solvente es un poder social y recíproco entre los propietarios de mercancías:

- a) unipersonal, pues tiene como premisa la disolución previa de toda dependencia, obligación o preferencia entre personas.
- b) indirecto, porque una persona no se relaciona con otra por medio de una cosa y porque al relacionarse el homo mercator con otro se relacionan ambos con todos.
- c) condicionado, porque aún cuando entablan relaciones biunívocas directas la naturaleza social de esas relaciones está medida por la metamorfosis de las mercancías, pues la renta puede darse o no darse.

La bibliografía incluye:

Braun, Oscar (compilador) – 1973
Calvez, Jean – 1956
Habermas, Jurgen – 1983
Herbig, Jost – 1974
Schumpeter, Joseph – 1969
Abramfrois – berrebi – 1976
Tinbergen – 1978
Vuillemin, Jules – 1949

9-Contabilidad culturoológica.

En su libro de 1999, ya citado, Bunge dedica el capítulo 5 a la Culturoología.

Uno de los subsistemas de toda sociedad es el subsistema cultural. Habría dos conceptos de cultura:

- a) Concepto antropológico:
 - I. lenguaje
 - II. historia
 - III. conocimiento
 1. ciencia
 2. tecnología
 3. humanidades
 - IV. arte
 - V. moralidad
 - VI. ideología (incluye religión)
- b) Concepto restringido sociológico:
 - I. comunidades lingüísticas
 - II. comunidades epistémicas
 - III. comunidades artísticas
 - IV. comunidades ideológicas

Como toda cultura tiene una estructura y un mecanismo podría tener una CONTABILIDAD CULTURAL O CULTUROLÓGICA.

Algunos estudios de cultura suelen ser pobres, obra de críticos literarios o filósofos incompetentes. Hace falta un estudio de la cultura con hipótesis claras, interesantes y verificables.

Propone las siguientes generalizaciones posibles que serían objeto de la Contabilidad Culturológica:

1. En cualquier sociedad, por primitiva que sea, algunas personas se especializan en actividades culturales.
2. Las grandes divisiones, en las primeras etapas de toda cultura en que no hay invención de técnicas de fabricación de herramientas, organizaciones cosmovisiones, religiones y formas artísticas.
3. En las sociedades estratificadas los valores dominantes son los de las clases dirigentes.
4. El pensamiento crítico evolucionó juntamente con las libertades civiles, el derecho, las matemáticas, el estudio de la naturaleza, el comercio y los viajes.
5. El pensamiento crítico florece con la libertad política y se marchita en la tiranía.
6. La superstición prospera en la inseguridad y el miedo.
7. Las coacciones ideológicas son nocivas para el arte, la ciencia y las humanidades.
8. El filiteísmo obstaculiza la expansión de la ciencia básica y con ella la de la tecnología fundada en la ciencia.
9. El crecimiento sostenido de cualquier sector de la cultura requiere el crecimiento simultáneo de todas las demás.
10. Cualquier vacío dejado por la ciencia o la tecnología, se llena de basura.

Los sistemas contables culturales darían apoyo a las decisiones en el área a través de informes contables culturales.

El dominio o universo del discurso contable cultural trata de individuos de la vida real que:

- a) Con la ayuda de artefactos como los signos y los procesadores de palabras,
- b) producen consumen o difunden bienes culturales tales como:
 - I. canciones y teoremas
 - II. crónicas y proyectos
 - III. leyendas y teorías
 - IV. mitos y datos
 - V. programas de computación y políticas económicas
 - VI. máximas morales y preceptos legales
 - VII. presupuestos y pinturas

La bibliografía sugerida es:

- Bunge (1981) Scientific Materialism
 Danokus (1976) The Selfish Gene
 Bunge (1979) Teatrise on Basic Philosophy vol. 4 "A world"
 Bunge (1979) A System Concept of Society

Las cinco hebras de la historia que incluyen la cultura serían según sus componentes:

Ambiental	Biológica	Económica	Política	Cultural
Clima	Nutrición	<i>Cacería</i> <i>Recolección</i>	Gobiernos	Lengua
Suelo	Refugio y ropa	Agricultura Cría	Bienes públicos	Ideología
Aguas minerales	Población	Artes y oficios	Lucha política	Tecnología
Flora	Fertilidad	Industria	Ley y orden	Ciencia
Fauna	Morbilidad	Comercio	Asuntos externos	Humanidades Arte

10-Aporte de la Contabilidad Social a la medición de la libertad cultural.

El programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo publicó en el 2004 un informe sobre Desarrollo Humano 2004 que en una de sus partes se refiere al problema de medir la libertad cultural.

Se basan en Goldstone Leo (1998), Fukude Pan, Sakiko (2001) y Valdez Julio Carranza (2002).

La crítica que se hace consiste en que las llamadas estadísticas culturales se han dedicado solamente a la producción y el consumo de los llamados bienes culturales que abarcaban cine, libros y teatro. La libertad cultural exige otras mediciones que podría aportar la Contabilidad, por ejemplo la falta de libertad cultural que puede consistir en la exclusión por el modo de vida o la exclusión social, económica y política en base a la etnia, la lengua o la religión.

Se puede reunir información contable sobre los elementos que definen la identidad cultural:

- I. Lengua;
- II. Religión;
- III. Historia;
- IV. Vestimenta;
- V. Costumbres;
- VI. Ceremonias;
- VII. Tradición culinaria;
- VIII. Valores.

Cuando recurren a la evaluación cualitativa están solicitando el apoyo de la Contabilidad Social, lo malo es que no la conocen porque los contadores no la practican y los académicos se encierran en la Contabilidad vinculada con las Finanzas y/o con la Economía.

Un ejemplo es la base de datos "Minorías en riesgo" del Centro Internacional de Desarrollo y Manejo de Conflictos de la Universidad de Maryland (www.cidem.umd.edu/inser/mar).

Como tarea contable queda por hacer:

- a) captar los temas de la libertad de expresión, de la libertad de movimiento y de la libertad de organización con enfoques cualitativos;
- b) incorporar preguntas sobre las identidades en los cuestionarios;
- c) hacer evaluaciones cualitativas perfeccionadas;
- d) complementar la ciencia formal estadística con la ciencia fáctica contabilidad;
- e) generar un índice de libertad cultural;
- f) salir de lo exclusivamente empírico.

11-Interdisciplinariedad de la Contabilidad Social y la Contabilidad Ambiental

Gómez Villegas (2004) se refiere a los avances de la Contabilidad Medioambiental Empresarial que considera incluida en la Contabilidad Social. Se refiere a que tiene

interdisciplinariedad con muchas disciplinas, de las cuales destaca la Economía Política, la Ecología, la Sociología, la Física, la Sociología del Conocimiento y la Filosofía. Busca que la Contabilidad Social se comprometa significativamente con el Bienestar General y el Equilibrio Natural.

Al respecto, recuerda a la primera ministra noruega Eve Halem Brundtland (1987) que acuñó el término desarrollo sustentable.

La tradición anglosajona considera a la Contabilidad como No Social pues la ve vinculada y derivando de la Economía y de la Economía de Empresas muy tecnificada, muy profesionalizada y poco científica.

Autores europeos la ven más vinculada con la Sociología y la Organización de Empresas. Para ellos la visión Brundtland de Desarrollo Sustentable le da más importancia a lo económico que a lo social y a lo ambiental.

Ariza (2000) propone un enfoque culturalista y eco-socialista y señala que hay que imponer límites al crecimiento económico y a las oleadas consumistas. Se critica al ethos liberal que busca crecimiento económico, luego crecimiento ambiental social y cultural. Una sostenibilidad sesgada que sigue el paradigma del Beneficio Verdadero de la Contabilidad Patrimonial ó Financiera.

Visiones alternativas serían:

- a) ecoeficiencia: base natural y económica
- b) ecojusticia: (Gray 1997) base social, cultural y económica.
- c) Control social y ecológico (Ariza 1996)

Finalmente, el énfasis está en Contabilidad Social o Ambiental más acorde con perspectivas sistémicas, ecológicas y culturalistas.

12- Creación del Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (cenoc)

En Argentina en Marzo de 1995 se crea el CENOC a partir de la necesidad de poner en práctica nuevas estrategias y mecanismos estatales que permitan un mayor protagonismo de la comunidad en la definición de las políticas sociales a través de la Secretaría de Desarrollo Social de la Presidencia de la Nación.

Este órgano está vinculado a la Contabilidad Macrosocial que proponemos desarrollar, pues busca:

- I- Articular las acciones de la comunidad en el marco de complementación de los ámbitos públicos y privados.
- II- Conocer y difundir las actividades del sector de las Organizaciones de la Comunidad consideradas como sujetos activos en el desarrollo de las políticas sociales.
- III- Propiciar espacios institucionales permanentes de participación que permitan afianzar el vínculo y logren asociaciones entre los distintos sectores sociales.
- IV- Generar información sistematizada sobre la situación del sector, las actividades de las organizaciones, la agenda social y las fuentes de financiamiento; promoviendo el reconocimiento social hacia el sector.
- V- Contribuir al aumento de la capacidad de gestión de las organizaciones favoreciendo el desarrollo de sus estructuras

VI- Promover la formación de redes locales, regionales y nacionales que faciliten la cooperación entre las organizaciones entre sí y con los otros sectores de la sociedad.

VII- Acreditar a las organizaciones de la sociedad civil, que así lo requieran, como entidades de bien público, de modo que permita la actualización permanente del estado de situación de las entidades allí registradas.

13- La información posiblemente contable del sector social

Encontramos que Mario M. Roitter presenta un informe sobre el CENOC, en el Informe de 1998 de ese organismo, que destaca la tarea de Contabilidad Social en ese organismo.

Considera redundante destacar la importancia de la Información Cualitativa y Cuantitativa (para nosotros contable) para poder elegir cursos de acción. Opina que es un Insumo Estratégico sobre todo en un sector no bien visualizado como tal por diversos actores públicos y privados y aún entre las propias organizaciones que lo componen. La Contabilidad Social ayudaría a construir la identidad del tercer sector.

El sistema económico y el sistema social del país necesita datos contables e indicadores contables para:

- a) definir
- b) implementar
- c) seguir
- d) evaluar.

las políticas públicas al respecto.

Esta tarea contable en esta área mejoraría:

- I- la transparencia
- II- datos sobre origen y destino de fondos.

Menciona el Proyecto Comparativo Internacional de la Johns Hopkins University.

14- Aportes de la antropología económica

El profesor Hugo Héctor Trinchero del Departamento de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA señala que el campo de la antropología económica es la producción de sujetos sociales a partir de los enunciados de la Economía y la Antropología.

Recorre posiciones de teóricos de la Economía de este modo:

- a) Economía Política Clásica

El énfasis está en la teoría del Valor basándose en:

- I- Desarrollo de las ciencias naturales de los siglos XVII y XVIII con modelos de regulación de la Naturaleza.
- II- Las clases burguesas se legitimaban filosófica y axiológicamente en los postulados de la Ilustración.
- III- La materia: una sociedad de agentes económicos

- IV- El movimiento: la relación de intercambio.
- V- El espacio: el mercado.

b) Boisguilbert

- I- orden social/natural
- II- defensa de la producción agrícola
- III- preeminencia de los terratenientes

c) Escuela fisiocrática

- I- Usa el modelo contable del Tableau Economique
- II- Se abre hacia el materialismo mecánico
- III- Justifica las relaciones sociales de explotación

d) La mano invisible (Smith)

Es la que logra la armonía social sin intervención estatal; en base a las motivaciones psicológicas comunes a todos los hombres: demandantes y oferentes.

e) Enfoque relacional

David Ricardo propone:

- I- la renta es una especie, un desprendimiento del beneficio y la relación entre ellos es inversa
- II- la producción en el margen agrícola determina por sus costos más elevados los precios del mercado.

f) Economía subjetivista (marginalismo)

- I- necesidades ilimitadas y recursos escasos generan: escasez.
- II- los hombres deben optar: elección.

La Antropología Económica quiere:

- a) Superar el particularismo de la Antropología Social.
- b) Los antropólogos adscriben a una forma de concebir la Teoría Económica
- c) Superar el estudio de las sociedades primitivas

Pensamos que la Contabilidad Social puede hacer aportes a la Antropología Social y a la Antropología Económica.

15- El desarrollo humano y su medición

El programa de las Naciones Unidas para el desarrollo publicó en 2004 un "Informe sobre Desarrollo Humano 2004: la libertad cultural en el mundo de hoy".

Creemos que este es un buen caso de Contabilidad Macrosocial pues utilizan los siguientes 7 grupos de 32 indicadores; señalan que Amartya Sen proporcionó el marco conceptual al respecto.

Los grupos e indicadores son:

- 1- Ampliar las alternativas de la gente
 - I- Índice del desarrollo humano
 - II- Tendencias del Índice de Desarrollo Humano
 - III- Pobreza Humana y de ingresos en países en desarrollo
 - IV- Pobreza Humana y de ingresos en OCDE, Europa Central y Oriental y CEI (comunidad de Estados Independientes)

- 2- Para disfrutar de una vida larga y saludable
 - V- Tendencias demográficas
 - VI- Compromiso con la salud: recursos, accesos y servicios.
 - VII- Principales crisis y problemas mundiales en materia de salud: agua, saneamiento y nutrición.
 - VIII- Principales crisis y problemas mundiales en materia de salud: VIH/SIDA, paludismo y tuberculosis.
 - IX- Supervivencia: avances y retrocesos.

- 3- Para recibir educación:
 - X- Compromiso con la educación: gasto público.
 - XI- Alfabetización y matriculación
 - XII- Tecnología: difusión y creación

- 4- Para acceder a los recursos necesarios que permitan disfrutar de un nivel de vida digno.
 - XIII- desempeño económico
 - XIV- desigualdades de ingreso o consumo
 - XV- la estructura del comercio
 - XVI- responsabilidad de los países ricos: asistencia
 - XVII- responsabilidad de los países ricos: alivio de la deuda y del comercio.
 - XVIII- corrientes de ayuda, capital privado y deuda.
 - XIX- Prioridades en el gasto público.
 - XX- Desempeño en países de la OCDE.

- 5- Conservándolo para las futuras generaciones
 - XXI- Energía y medioambiente
 - XXII- Refugiados y armas
 - XXIII- Víctimas de la delincuencia

- 6- Y logrando la igualdad para todos, hombres y mujeres
 - XXIV- Índice de Desarrollo relativo al género
 - XXV- Índice de potenciación del género
 - XXVI- Desigualdad de género en la educación
 - XXVII- Desigualdad de género en la actividad económica
 - XXVIII- Género, carga de trabajo y asignación de tiempo
 - XXIX- Participación política de la mujer

- 7- Instrumentos de derechos humanos y de derechos laborales
 - XXX- Situación de los principales instrumentos
 - XXXI- Situación de los convenios sobre derechos laborales fundamentales
 - XXXII- Índices de Desarrollo Humano. Perspectiva regional
 - XXXIII- Indicadores básicos para otros estados miembros de las Naciones Unidas

16- La libertad cultural en el mundo diverso de hoy: posibilidad de su contabilización

El PNUD en su informe del 2004 efectúa una perspectiva general del tema de la libertad cultural y nosotros añadimos su contabilización.

En materia de política de identidad se debe informar y medir:

- a) el proceso histórico del cambio social.
- b) la lucha por la libertad cultural
- c) el logro de nuevas fronteras en el avance de las libertades humanas
- d) la democracia.

Para el informe 2004 PNUD la libertad cultural necesita informar y medir:

- I- la elección de la identidad propia
- II- la libertad para practicar su religión en forma abierta
- III- la libertad para hablar su lengua
- IV- la libertad para honrar su legado étnico.
- V- libertad para participar en la sociedad sin desprenderse de los vínculos culturales.

Proponen derrumbar cinco mitos:

Mito a derrumbar No. 1 “Las identidades étnicas de una persona compiten con su compromiso con el Estado, de modo que existe una disyuntiva entre el reconocimiento de la diversidad y la unificación del Estado”.

Los sistemas contables macro y micro sociales deberían informar y medir acerca de:

- a) identidades complementarias;
- b) etnia;
- c) lengua;
- d) religión;
- e) raza;
- f) ciudadanía;
- g) coexistencia entre la unidad nacional y la diversidad cultural.

Mito a derrumbar No. 2 “los grupos étnicos tienden a entrar en conflictos violentos entre sí por choques de valores, de modo que se produce una disyuntiva entre respetar la diversidad y mantener la paz.”

Los sistemas contables y los informes contables sociales deberán obtener información empírica sobre:

- a) choques de valores;
- b) conflictos violentos;
- c) actuación de los grupos étnicos;
- d) actuación de los gobiernos.

Mito a derrumbar No. 3 “La libertad cultural exige defender las prácticas tradicionales, de modo que podría haber una disyuntiva entre reconocer la libertad cultural y otras prioridades del desarrollo humano como el progreso en el desarrollo, la democracia y los derechos humanos”.

La Contabilidad Social tendría que informar y medir cuantitativa y cualitativamente:

- a) conflictos entre libertad cultural y progreso en el desarrollo;
- b) conflictos entre la libertad cultural y la democracia;
- c) conflictos entre la libertad cultural y los derechos humanos;
- d) dinámica de los valores culturales;
- e) dinámica de las prácticas culturales.

Mito a derrumbar No. 4 “Los países étnicamente diversos son menos capaces de desarrollarse de modo que existe una disyuntiva entre el respeto de la diversidad y la promoción del desarrollo”

La Contabilidad Social debe informar y medir cualitativa y cuantitativamente:

- a) desarrollo comparado de los países étnicamente diversos con los países uniformes
- b) desarrollo a través del tiempo de los países étnicamente diversos.

Mito a derrumbar No. 5 “Algunas culturas tienen más posibilidades de avanzar en materia de desarrollo que otras y algunas culturas tienen valores democráticos inherentes, mientras que otras no, de modo que existe una disyuntiva entre acoger ciertas culturas y promover el desarrollo y la democracia”.

La Contabilidad debe tratar:

- a) valores democráticos inherentes en cada cultura
- b) mejores o peores posibilidades de desarrollo en cada una de las culturas

Cuando el Informe dice que es difícil de medir la libertad cultural, le pedimos que recurra a la Contabilidad que ayudará mejor que la Estadística o la Econometría.

La Contabilidad informará sobre:

- I- Políticas para garantizar la participación política
- II- Políticas para garantizar la libertad religiosa
- III- Políticas para el pluralismo legal
- IV- Políticas en torno a la lengua
- V- Políticas socioeconómicas

17-Análisis de los aportes de los autores Capron y Gray en bibliografía reciente.

En el 2000 Capron y Gray informan sobre un experimento sobre la conducta de un grupo de gerentes de antes de la llamada “Economía Social”.

Dicen que al analizar la responsabilidad social de las corporaciones encuentran la naturaleza esencial del CAPITALISMO:

- a) avaricia,
- b) rapacidad
- c) voracidad para obtener ganancias o equivalentes.

Habrán “reformistas” dentro del capitalismo y marxistas dedicados a destruir el capitalismo.

Para los reformistas la relación entre Responsabilidad Social y Contabilidad social puede ser:

- I- a través de una visión organizacional de base democrática
- II- a través de una visión organizacional o social de base teoría del accionista.

Capron y Gray, en base a la segunda visión creen que puede brindarse una métrica y una perspectiva alternativa que morigere las decisiones individualistas.

Señalan los tres grandes problemas para incluir en la Contabilidad Tradicional los temas sociales y ambientales.

- a) caer en los intentos prácticos en complejidad no práctica o en una practicidad trivial
- b) literatura circular entre 1970 y 1980
- c) no hay una forma racional de evaluar el éxito del modelo.

Señalan que el Bilan Social de Francia (1977) es estrecho en abarcar lo social. Parece que en Francia es más fácil que en el mundo anglosajón lograr gerencias bien intencionadas socialmente.

Jóvenes gerentes francesas, en relación a los entes de economía social que son a la vez cooperativos y competitivos, se basan en la escuela sociológica de la ECONOMIA DE CONVENCIONES y en las logiques d'action tales como:

- 1- Logique inspirée: valores trascendentes
- 2- Logique domestiqué: vínculos humanos estrechos.
- 3- Logique d'opinion: reacción pública a la gestión
- 4- Logique civique: elementos ciudadanos
- 5- Logique industrielle: eficiencia, planeación y control
- 6- Logique marchande: propia de mercader.

Hay conflictos inevitables entre esas lógicas

Terminan en 15 Indicadores: actividad, seguridad y salud, viabilidad, satisfacción, respeto por el ambiente, ciudadanía local, ciudadanía económica, ciudadanía interna, creatividad, ética, estética, utilidad colectiva y social, desarrollo de capacidades cognitivas, convivencia y solidaridad. Siguen en 2000 en realización del experimento iniciado en 1995.

Destacan las dificultades pero consideramos que el desarrollo de la Contabilidad Social las superará.

18- Análisis de los aportes de Owen, et altri en bibliografía reciente.

Respecto a las llamadas Auditorías Sociales Owen, Swift, Humphrey y Bowerman las evalúan críticamente en base a 18 entrevistas y una revisión de la bibliografía reciente. Temen que las auditorías sociales, sean monopolizadas por consultores o gerencias corporativas y degeneren en mero ejercicio de relaciones públicas.

Hacen un recorrido histórico

- I- 1970/1980/1990 interés teórico y de empresas en Europa, Reino Unido y Estados Unidos de Norteamérica
- II- 1998 Social Report de Shell y BP.
- III- 1999 ISEA (Instituto of Social and ethical Accountability)
- IV- NEF (New Economic Foundation) que comparó la calidad de los informe sociales.

Para los autores, a principios de la década de los 70 buscaba ideales democráticos. La nueva tendencia es el enfoque gerencial para mejorar la administración de empresas y a eso lo llama la "captura gerencial", ejemplo la SA 8000 del CEP (Council on Economic Priorities) de 1997.

Creen que la principal dificultad actual es convencer a los receptores que esto no es un simple manejo.

Respecto al tema de dictado de las normas unificadoras hay varios intentos:

- a) CERES (Coalition for Environmentally Responsible Economies)
- b) GRI (Global Reporting Initiative)
- c) ISEA (Institute of Social and Ethical Accountability)

Reiteran la dificultad de medición y de creación de indicadores.

19- Un enfoque alternativo para el desarrollo de la Contabilidad Social.

Lechman (1999) analiza críticamente la actual Contabilidad Social y Ambiental pues considera que:

- 1) se basa en marcos liberales procedimentales
- 2) se centra en la empresa creyendo que se puede influir sobre la misma.

Por ello propone un modelo democrático que se base en la Teoría Comunitaria.

Ese Comunitarismo o Comunitarianismo es un movimiento político anti-liberal. El marco liberal parece que perpetúa una interpretación instrumental del rol de la Contabilidad. Reduce la razón práctica ética a la razón instrumental de los economistas con anteojeras.

Para él, Gray y Gray y Owen son reformistas liberales y no enfatizan suficientemente el papel de las instituciones civiles.

Podría haber un liberalismo más complejo que tome en cuenta las relaciones entre la humanidad y la naturaleza en base a Taylor.

El modelo libertario de Wildevsky (1994) sostiene que si se deja que el mercado opere sin ningún impedimento los temas sociales y ambientales pueden resolverse a través de medios tecnológicos. Cuando el mecanismo de asignación de precios es el medio para balancear los intereses sociales y ambientales, el rol de la esfera política se transforma en secundario respecto a la esfera económica.

Respecto al modelo de Gray (1997) y Owen (1997) parece llevar la posibilidad de caer aun sin proponérselo en la administración pragmática. Privilegia el rol de las corporaciones como agente de cambio social.

El modelo comunitario más amplio promueve el cambio social a través de un diálogo informado en la esfera pública.

La postura comunitaria de Gray et altri (1997) propone una crítica radical. Por ejemplo, si las organizaciones no operan dentro de los límites de lo que la comunidad considera como comportamiento apropiado entonces la sociedad puede actuar para quitarle a la organización su derecho a seguir operando.

20- Fundamentaciones pedagógicas de la Información Social y Ambiental.

Basándose en enfoques pedagógicos, Thomson y Bebbington (2003) consideran que las rendiciones de cuentas de las organizaciones pueden ser vistas como un proceso de educación de los usuarios internos y externos respecto a hechos que pueden ser desconocidos o incompletamente conocidos. Se basa en Freire respecto a la pedagogía emancipatoria.

Distinguen, con Freire, entre educación acumulativa y educación dialógica. Acusan a la ISA (Información Social y Ambiental) del Reino Unido de cumplir con una función de educación acumulativa no de diálogo: empresa sabia y audiencia ignorante. Se declaran hechos en vez de promover nuevas conversaciones.

Para la Contabilidad Macrosocial este enfoque pedagógico nos ayuda a plantear una estrategia que incorpora las necesidades de los usuarios.

21-Supuestos Ontológicos divergentes en Contabilidad Social

Una ontología de acontecimientos interrelacionados (por oposición a una que se centre en objetos discretos) resulta compatible con una práctica contable que propenda al desarrollo de actividades de negocios sustentables.

Dentro de este enfoque se produce el cuestionamiento de la moneda como único medio para exteriorizar información contable y su propuesta de complementación con otro tipo de mediciones que señalen relaciones entre diversos flujos de elementos que actúan en las organizaciones dentro de las distintas sociedades en los diversos entornos ambientales.

En el desarrollo de herramientas y en su utilización es fundamental la consideración de valores y objetivos subyacentes.

22 -La importancia de la libertad en el Desarrollo

Amartya Sen sostiene que el Desarrollo es un proceso de expansión de las libertades reales de los individuos. Resalta la atención en las libertades humanas más que en la medida del producto de la Contabilidad Económica.

Las libertades dependen de las instituciones sociales y políticas; por ejemplo: los servicios de educación y atención médica, los derechos políticos y los derechos humanos.

Serían fuentes de privación de la libertad: la pobreza extrema, la tiranía, la escasez de oportunidades económicas, las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en los servicios públicos, el exceso de intervención estatal.

Con mejores PNB per cápita podemos tener menos calidad de vida por motivos tales como una mayor esperanza de vida.

Hay diversas situaciones que influyen en el desarrollo humano:

- a) los mercados;
- b) las organizaciones relacionadas con ellos;
- c) los gobiernos y las autoridades locales;

- d) otras instituciones ciudadanas;
- e) los sistemas de educación;
- f) las oportunidades de diálogo y debate público (incluidos los medios de comunicación)

Hay conexiones entre los valores, los debates públicos y las libertades de participación.

Son instrumentos de la libertad:

- 1- las libertades políticas;
- 2- los servicios económicos;
- 3- las oportunidades sociales;
- 4- las garantías de transparencia;
- 5- la seguridad social.

23- Diferentes mediciones del desarrollo humano

Cuando presentan datos sobre la situación del Desarrollo Humano, en 2004 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo afirma que la verdadera riqueza de una nación está en su gente; lo que es señal de economicismo al hablar de las personas como componente del concepto económico de riqueza.

Para medir los cuatro componentes del desarrollo humano o sea: longevidad, educación, nivel de vida digno y participación o exclusión los índices utilizan:

a) Índice de Desarrollo Humano (IDH)

- 1- Esperanza de vida al nacer
- 2- Tasa de alfabetización de adultos, tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y terciaria.
- 3- PIB per capita (PPA en USD)

b) Índice de pobreza humana en países en desarrollo (IPH-1)

- 1- Probabilidad al nacer de no vivir hasta los 40 años
- 2- Tasa de alfabetización de adultos
- 3- Privación económica medida por porcentaje de personas sin acceso sostenible a una fuente de agua mejorada. Porcentaje de niños menores de 5 años con peso insuficiente para su edad.

c) Índice de pobreza humana para países de la OCDE (IPH-2)

- 1- Probabilidad al nacer de no vivir hasta los 60 años
- 2- Porcentaje de adultos que carecen de aptitudes de alfabetización funcional
- 3- Porcentaje de personas que vivan bajo el umbral de pobreza de ingresos (50% de la medición de los ingresos familiares disponibles ajustados)
- 4- tasa de desempleo a largo plazo (12 meses o más)

d) Índice de desarrollo relativo al género

- 1- Esperanza de vida al nacer de hombres y mujeres
- 2- Tasa de alfabetización de hombres y mujeres adultos. Tasa bruta combinada de matriculación de primaria, secundaria y terciaria de hombres y mujeres.
- 3- Ingresos percibidos estimados de hombre y mujeres
- 4- Tasa de desempleo a largo plazo (12 meses o más)

d) Índice de desarrollo relativo al género

- 1- Esperanza de vida al nacer de hombres y mujeres

- 2- Tasa de alfabetización de hombres y mujeres adultos. Tasa bruta combinada de matriculación de primaria, secundaria y terciaria de hombres y mujeres.
- 3- Ingresos percibidos estimados de hombres y de mujeres.

Se objeta al IDH omitir aspectos importantes del desarrollo humano, en especial la habilidad de participar en las decisiones que afectan la vida de las personas y el gozar del respeto de los demás en el seno de una comunidad.

El índice de libertades humana de 1991 y el de libertades políticas de 1992 solamente duraron 1 año lo que muestra lo difícil que es cuantificar correctamente aspectos tan complejos del desarrollo humano. Creemos que la Contabilidad Macrosocial puede ayudar a los objetivos del Desarrollo del Milenio (Cumbre del Milenio- NU- setiembre de 2000). Propone 8 objetivos, 18 metas y 48 indicadores.

24- Relación entre las organizaciones de la Sociedad Civil y el Estado

La coordinadora general del CENOC (Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad) explica las causas del crecimiento de las organizaciones de la sociedad civil por la crisis de confianza en el Estado.

Esas organizaciones son diferentes entre sí a causa de las realidades geográficas, la organización política federal, 24 gobernadores y más de 2000 intendentes municipales.

Propone que en lugar de idealizar a la Sociedad y contraponerla al Estado malo o al Mercado brinde condiciones como para lograr:

a) Reconocimiento social, o sea:

- I- eficacia para implementar programas;
- II- actividad participativa;
- III- objetivos comunes a la comunidad toda;
- IV- actividad de aprender, enseñar y transferir;
- V- utilizar recursos variados;
- VI- articularse con otras.

b) Confiabilidad

- I. cómo desarrollar proyectos
- II. transparencia en la administración
- III. trayectoria
- IV. publicidad de sus actos.

El Estado deberá tratar de apoyar a una sociedad civil fuerte para hacer más solidaria la actividad económico-social y tender a lograr una buena sociedad.

Hay debilidades que tiene que superar la sociedad civil organizada como ser particularismo, falta de tamiz del bien común, clientelismo, prebendas a los que concierten con el gobierno y castigar a los opositores.

25- Algunos conceptos significativos en el pensamiento de Amartya Sen como aportes a la Contabilidad Social

No existe un camino real para evaluar la política económica o la política social. Con una definición amplia de Contabilidad, la parte que llamamos Contabilidad Social se refiere a objetivos sociales que no siempre tienen particularidades económicas, serían paralelos: objetivos sociales –objetivos económicos. Se atribuye esta complejidad a la gran cantidad de consideraciones que deben tomarse en cuenta al efectuar evaluaciones como hace la Contabilidad Social.

Los enfoques dispares tienen prioridades dispares; esos enfoques pueden ser: el ético, el de la economía del bienestar y el de la Filosofía Política.

La propuesta es lograr un enfoque general que se centre en la capacidad de las personas para hacer cosas por diferentes razones y la libertad para llevar su vida.

Se puede considerar:

- a) el interés del utilitarismo por el bienestar del hombre,
- b) la preocupación del pensamiento libertario por los procesos de elección y por la libertad para actuar,
- c) el énfasis de la teoría rawlsiana en la libertad individual y los recursos necesarios para disfrutar de las libertades fundamentales.

Para aplicar este enfoque hay que analizar el contexto y lograr información: aquí se ve el aporte de la Contabilidad.

Subdesarrollo sería falta de libertad y el desarrollo se logra eliminando la falta de libertad y extendiendo los tipos de libertad.

Hay diferencias entre nuestra renta real y las ventajas (el bienestar y la libertad) que extraemos de ella:

- 1- heterogeneidad personal;
- 2- diversidad relacionada con el medio ambiente;
- 3- diferencias de clima social;
- 4- diferencias entre las perspectivas relacionadas;
- 5- distribución dentro de la familia.

26- Relación entre la postura de Habermas y las manifestaciones de responsabilidad social de las empresas firmantes del Pacto Global

Rodríguez Alonso destaca que Habermas distingue dos formas de acción social:

- a) la acción comunicativa;
- b) la acción de acuerdo a fines u orientada al éxito.

La acción social con lógica comunicativa tiene 3 dimensiones:

- I. cognitiva;
- II. moral;
- III. psicológica.

Esto sería lo que hace el Pacto Global a través de sus principios:

a) Derechos Humanos:

- 1- Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos proclamados internacionalmente
- 2- Es imprescindible que los entes se aseguren de no convertirse en cómplices de abusos de los Derechos Humanos

b) Patrones laborales

- 3- Las empresas incorporadas al Pacto, deben permitir la libertad y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- 4- Es necesaria la eliminación de todas las formas de trabajo forzado y obligatorio.
- 5- Es requisito esencial para toda empresa la eliminación del trabajo infantil.
- 6- Debe eliminarse la discriminación en lo relacionado al empleo y la ocupación.

c) Medio ambiente

- 7- Las empresas deben apoyar el abordaje precautorio de los retos ambientalistas.
- 8- Es necesario que lleven a cabo iniciativas para promover mayor responsabilidad ambiental.
- 9- Los entes que se incorporen deben promover el desarrollo y la difusión de tecnologías amigables al medio ambiente.

En base a un trabajo empírico en Argentina se vio que:

- a) Sólo el 11% notificaba adhesión al Pacto Global.
- b) Sólo el 4% mostraba resultados de sus acciones de responsabilidad social.
- c) Sólo el 2% manifiesta tener control sobre los resultados de b)

Se infiere que la gran mayoría lo hacen “de acuerdo a fines u orientada al éxito” (Habermas)

Esto resulta ser un gran problema para la Contabilidad Social.

27-El proyecto del Consejo Empresario para el Desarrollo Sostenible y el papel del contador (ceaos).

El capítulo argentino del WBCSD (Consejo Empresario Mundial para el Desarrollo Sostenible) nuclea a 35 empresas líderes de Argentina, de diversos sectores.

Ese desarrollo sostenible se basa en tres pilares: el crecimiento económico, el equilibrio ambiental y el progreso social. Ayuda a este enfoque que:

- a) muchas empresas ven la necesidad de superar a los sistemas de mercados duros;
- b) las condiciones de muchos países en desarrollo están mejorando;
- c) las comunicaciones más rápidas y baratas hacen del mundo un lugar más pequeño;
- d) las expectativas públicas respecto a las empresas están cambiando;
- e) nuevos y mejores aliados están disponibles;
- f) la cooperación internacional y las inversiones están comenzando a reforzarse mutuamente.

Desde 1992 el CEAOS produjo 116 estudios de casos en eco- eficiencia, sistemas de gerenciamiento integrado, reciclado, responsabilidad social corporativa y otros. Cerca del 60% de todas las certificaciones 150 14001 otorgados a partir de junio del 200 fue a miembros del CEAOS.

La definición de responsabilidad social empresarial obtenida en el taller del 2003 dice: "RSE es la capacidad de las empresas para responder a los cambios sociales. Comienza desarrollando buenas relaciones con sus vecinos. Las empresas deberían procurar una fuerte composición: la educación, los derechos del trabajador, el desarrollo de las capacidades, la salud y la seguridad laboral. La RSE debe estimular el desarrollo económico de una comunidad".

De los ejemplos de proyectos empresariales con fuerte impacto social comunitario surge que el papel de la contabilidad social y del contador seria crucial, pues debe estructurarse los datos de manera de poder valuar si se cumplieron los objetivos planteados por el administrador, no solo a nivel rentabilidad de la inversión sino a través de otros indicadores.

Al utilizarse variables no financieras, la Contabilidad Social hará mediciones cuantitativas respecto a cantidades de personas, cantidad de metros cubiertos, cantidad de horas trabajadas y otras pero además hará mediciones cualitativas tal como valuar la calidad de un servicio. Esto necesitaría de un enfoque interdisciplinario por parte del ejecutor contador.

Es necesario que los contadores se formen y actúen con un concepto amplio de Contabilidad que abarque a la Contabilidad Social. Seria una disciplina social al servicio de la humanidad unida y (no subsumida) con la Sociología, la Psicología, la Economía Social, la Ecología y la Ingeniería Ambiental.

28-La perspectiva de la libertad.

Basándose en Amartya Sen resulta que la utilidad de la riqueza (termino de la Economía) reside en las cosas que nos permite hacer, o sea hacer uso de las libertades humanas fundamentales (termino de la Antropología). Pero no basta eso para hacer uso de las citadas libertades, pues existen otros factores necesarios.

La Contabilidad Social se debe ocupar de todos esos factores, evitar los tipos de privación de la libertad y la existencia de democracia y derechos políticos, por ejemplo.

El énfasis del autor esta en la persona como agente o sea el sujeto que actúa en función de sus propios valores y objetivos. Esto debe tomarlo en mente la Contabilidad Social.

La relación entre el mecanismo de mercado de la Economía y la libertad de la Antropología merece ser analizada por la Contabilidad Social porque:

- a) la negociación de la oportunidad de realizar transacciones es una fuente de falta de libertad;
- b) las restricciones arbitrarias del mecanismo de mercado provocan una reducción de las libertades.
- c) la tendencia de la Economía se fija mas en la utilidad desde el punto de vista económico que en el valor fundamental de la propia libertad.

Hay que medir contablemente la libertad individual que es un producto social pues los mecanismos sociales pueden expandir las libertades individuales y el uso de dichas libertades mejora los mecanismos sociales.

Otro tema para la Contabilidad Social es medir el mantenimiento de las tradiciones y de las culturas, la fuente de la autoridad y de la legitimidad.

29-Los fines y los medios del desarrollo.

Para algunos el desarrollo es un proceso feroz porque exige dureza para evitar:

- a) tener redes de protección social que protejan a las personas muy pobres;
- b) proporcionar servicios sociales a la población en general;
- c) alejarse de las rigurosas directrices institucionales a la hora de dar repuestas a dificultades identificadas;
- d) apoyar los derechos políticos y humanos “demasiado pronto”;
- e) apoyar el lujo de la democracia.

La libertad será el fin primordial del desarrollo humano y el medio principal del desarrollo humano.

La Contabilidad Social debe medir las libertades llamadas instrumentales:

- a) libertades políticas;
- b) servicios económicos;
- c) oportunidades sociales;
- d) garantías de transferencias;
- e) y seguridad protectora.

Estas libertades mejoran directamente las capacidades de los indicadores pero también se complementan y pueden reforzarse mutuamente por lo cual la Contabilidad Social debe incluir el tema de las interrelaciones y sacar conclusiones para los decididores sociales en estos temas. El énfasis está en las instituciones sociales que van más allá de la opulencia basada en la Renta Económica.

Tercera Parte

Conclusiones Primarias

1- Se verifica la relación entre Contabilidad Social con la Sociología, la Teoría Social, la Economía Social y la Economía del Bienestar a través de los autores:

BIRKIN, F. (2000): "The Art of Accounting for Science: A Prerequisite for Sustainable Development?", *Critical Perspectives on Accounting*, Nº 11, p. 289-309. Doi: 10.1006/cpac.1999.0367. Available online at <http://www.idealibrary.com>

BUNGE M (1999): **Las Ciencias Sociales en Discusión: una perspectiva filosófica**, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

CAPRON, M y GRAY, R (2000): "Ensayo sobre la determinación de la responsabilidad social de las corporaciones en Francia: una nota sobre la iniciativa de entes de economía social", *The European Accounting Review*, 9:1, p. 99-109.

CENTRO NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD (CENOC) (1998): "Hacia la Constitución del Tercer Sector en la Argentina", Buenos Aires, Secretaria de Desarrollo Social.

COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEA-EUROSTAT-FONDO MONETARIO INTERNACIONAL-ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONOMICO-NACIONES UNIDAS-BANCO MUNDIAL: *Sistemas de Cuentas Nacionales 1993*, Bruselas/Luxemburgo, Nueva York, Paris, Washington D.C.

CONSEJO EMPRESARIO ARGENTINO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (CEADS) (2003): www.ceads.org.ar Consulta efectuada en Octubre de 2004.

CONSEJO EMPRESARIO ARGENTINO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CEADS (2003): CD "Empresa y desarrollo sostenible: Recopilación de Casos 1998-2003", documento en formato Acrobat Reader.

CONSEJO EMPRESARIO MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (WBCSD) (2004): **Oportunidades de negocio para reducir la pobreza**, Marzo, Suiza, Atar Roto Presse S.A.

FERULLO H (2004): "Capital Social y Crisis Económica Argentina", *Revista Valores en la Sociedad Industrial*, Mayo, Año XXII, Nº.59,p.7-22.

GOMEZ VILLEGAS, M (2004): "Avances de la Contabilidad Medioambiental empresarial: evaluación y posturas críticas", *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*, Nº.18, Abril -Junio, Bogotá, Colombia, p. 87-119.

KLISBERG, B. y TOMASSINI L. (compiladores) (2000): **Capital Social y Cultural: claves estratégicas para el desarrollo**, Buenos Aires, BID, Fondo de Cultura Económica.

LECHMAN, G (1999): "Disclosing New Worlds: a role for social and environmental accounting and auditing", *Accounting Organizations and Society*, Nº.24,p. 217-241.

LEVIN, P (1997): **EL capital Tecnológico**, Buenos Aires, Catálogos.

MACHADO RIVERA, A (2004): "Dimensiones de la Contabilidad Social", *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*, Enero - Marzo, Bogotá, Colombia.

ORLOVSKY DE AMADEO, B (2003): Prologo a "Acerca de la Constitución del Tercer Sector en la Argentina" Buenos Aires, CENOC: Ministerio de Desarrollo Social de la Presidencia de la Nación Argentina.

OWEN, D, et altri (2000): "Nuevas auditorías sociales: ¿responsabilidad, captura gerencial o la agencia de los campeones sociales?", *The European Accounting Review*, 9:1, p. 81-98.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)(2004): "La libertad cultural en el Mundo Diverso de hoy", *Informe sobre Desarrollo Humano 2004*,1UN Plaza New York 10017 EEUU, Mundi- Prensa.

RODRÍGUEZ ALONSO, J.A (2000): "Relación Individuo-Sociedad en Foucault y Habermas" Sincronía, *Revista Electrónica de Estudios Culturales*, Dpto. de Letras de la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Guadalajara, Jalisco, Mexico.

SAMUELSON, P.A. (1996): **Fundamentos del Análisis Económico**, Buenos Aires, El Ateneo.

SEN, A. (2000): **El desarrollo y la libertad**, Traducción de RABASCO, E. y THOARIA, L., Barcelona, Planeta.

THOMSON y BEBBINGTON (2003): "Social and Environmental Reporting in the UK: a Pedagogic Evaluation, *Critical Perspectives on Accounting*, in press, corrected proof, available on line December 5 www.sciencedirect.com.

TRINCHERO, H. (1998): **Antropología Económica: Ficciones y producciones del hombre económico**, Buenos Aires, EUDEBA.

VANOLI, A. (2002): **Une Histoire de la Comptabilité Nationale**, Francia, Le Decouverte

2- Varias instituciones prestigiosas de la vida económica financiera mundial (1993) pretenden ubicar los temas de la Contabilidad Social dentro de la Contabilidad Económica que, como arcaísmo, en algún momento de la historia se llamó Contabilidad Social.

3- La elaboración de los organismos burocráticos como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial tienen escaso nivel de investigación científica y confunden la Estadística, ciencia formal, con la Contabilidad, ciencia fáctica.

4- Aún en las Normas Propuestas de la Contabilidad llamada Económica encontramos indicadores sociales no monetarios, tales como:

- a) esperanza de vida;
- b) mortalidad infantil;
- c) alfabetización de adultos;
- d) consumo de nutrientes;
- e) acceso al servicio público de salud;
- f) acceso al servicio público de enseñanza;
- g) situación respecto a la vivienda de los hogares.

5- Aunque siempre los economistas se ocuparon de la llamada Economía del Bienestar no lograron indicadores siquiera de ese bienestar económico porque al basarse en el óptimo paretiano resulta utópico, se refiere siempre a producción, funciones de producción de bienes y servicios.

6- Decir que el Dividendo Nacional es la contrapartida del Bienestar Económico resulta equivocado porque no se logra una unidad física objetiva frente al grado de satisfacción o deseo de la gente y sus cambios de gustos.

7- Parece insoluble el ajuste del Producto Nacional para medir el Bienestar Económico y se cae en indicadores múltiples tanto para medir el citado o el Bienestar Social.

8- Al denominar Capital Social a recursos que son fuente del desempeño económico y político de los países se cae en economicismo pues Capital deriva del concepto de la Economía para denominar los Bienes de Capital que producen nuevos bienes o servicios.

9- Lo social no puede ser "satélite"(versión de Cuentas Nacionales.1993) de lo económico, en materia contable. Parece un pan - economicismo girando alrededor de un "planeta" económico. Esta versión se contrapone con el concepto holístico que integra lo económico en lo social y en lo ambiental.

10- En particular, la llamada Contabilidad del Medio Ambiente, que puede ser parte de la Contabilidad Social Macro y Micro y de otros segmentos de la disciplina, incluye el bienestar de las personas desde el punto de vista social superando el punto de vista económico de medir bienes y servicios puestos a disposición.

11- La llamada Contabilidad de los recursos naturales en términos físicos resulta en informes contables no monetarios no valorados con criterios economicistas.

12- Para medir el Bienestar Humano se debe recurrir a la Teoría Social o a la Sociología.

13- El concepto de desarrollo sustentable supone una propiedad necesaria de una ontología de sucesos interrelacionados.

14- Para el desarrollo ya sea humano total o parcialmente económico tienen valor aspectos tales como:

- a) el clima de confianza social;
- b) el grado de asociacionismo;
- c) la conciencia cívica;
- d) los valores culturales en sentido amplio.

15- Mejor que hablar de Desarrollo Económico - Social sería discernir:

- a) desarrollo exclusivamente económico;
- b) desarrollo principalmente económico;
- c) desarrollo exclusivamente social;
- d) desarrollo principalmente social.

16- No sería conveniente el esquema del Banco Mundial cuando clasifica al capital como capital natural, capital construido, capital humano y capital social; todos destinados a lograr bienes y servicios económicos.

17- La Contabilidad Social se debe ocupar de lo que abarcaría la Cultura, en términos sociológicos:

- a) lenguaje
- b) conocimiento (ciencia y tecnología)
- c) arte
- d) moralidad
- e) religión
- f) ideologías.

18- Aunque el llamado capital social asociado y el llamado capital humano formen parte del cálculo de los sujetos económicos individuales son un Bien Público de la Sociedad.

19- Para medir, la Contabilidad Social debe utilizar el criterio de dignidad de la persona humana viviendo en comunidad y los valores de justicia y de libertad.

20- La métrica de la Contabilidad Social debe descartar la medición de la utilidad individual agregada sin considerar la habilidad desigual de la gente, en materia de aptitudes y de capacidad, para convertir los bienes y los servicios económicos en algo que funcione en las condiciones culturales propias de la comunidad.

21- La Sociología se dedica al estudio sincrónico de la sociedad, considerando a la sociedad como un sistema compuesto por muchos subsistemas como ser las familias, las empresas o las escuelas. La Contabilidad Social toma clasificaciones sociológicas sobre grupos, agregados, categorías sociales, etc.

22- Para analizar el sistema social se puede utilizar CAEM que significa:

- Composición o pertenencia
- medio Ambiente o contexto
- Estructura o relaciones
- Mecanismos o procesos

23- Las estructuras que componen la sociedad que estudia la Sociología responderían a la sigla BEPC:

- a) Estructura Biológica
- b) Estructura Económica
- c) Estructura Política
- d) Estructura Cultural

24- Es inaceptable el llamado imperialismo económico que subordina a la Economía, la Antropología, la Sociología, las Ciencias Políticas y la Historia.

25- La Economía no abarca toda la vida social pues hay muchos bienes no económicos que no pueden comprarse o intercambiarse, tales como el amor, la amistad, la buena voluntad, la confianza, la solidaridad, la lealtad, la curiosidad o la paz.

26- Puede haber Sociología Económica y la interdisciplina denominada Socioeconomía, con muchos cultores desde Aristóteles hasta Sen.

27- Si la Sociología puede ser Sociología Individualista, Sociología Holística o Sociología Sistémica, la Contabilidad Social puede tener esas tres particularidades.

28- La Contabilidad Social estaría al servicio de la humanidad, se relaciona con la Sociología, la Psicología, la Economía Social, la Ecología y la Ingeniería Ambiental.

29- A los dos niveles habituales de la Contabilidad Social o sea Micro y Macro, se debe agregar los niveles Pico, Nano, Mega y Giga.

30- El homo mercator apareció hace dos siglos y se debería reubicar su lugar dentro de un todo mayor como la familia, la tribu y las diversas comunidades.

31- El considerar al valor como solución totalizadora proporcionada por el mercado destruye una trama de destinos humanos, como jefes, lealtades, homenajes, cultos, costumbres, pactos territoriales, alianzas militares, obligaciones consuetudinarias, deberes vasalláticos, dominación personal, virtudes, patriotismo, comunidad, religión, lo noble y lo sagrado.

32- El dominio o universo del discurso contable cultural trata de individuos de la vida real que con la ayuda de artefactos como los signos y los procesadores de palabras consumen, o difunden bienes culturales.

33- Los informes contables culturales basados en los sistemas contables culturales tratan de bienes culturales tales como:

- a) canciones;
- b) teoremas;
- c) crónicas;
- d) proyectos;
- e) leyendas;
- f) teorías;
- g) mitos;
- h) datos;

- i) programas de computación;
- j) políticas económicas;
- k) máximas morales;
- l) preceptos legales;
- m) presupuestos;
- n) pinturas.

34- La libertad cultural exige mediciones contables diferentes de las que se refieren bajo la denominación de estadísticas culturales, solamente a la producción y el consumo de los llamados bienes culturales que abarcaron al cine, los libros y el teatro.

35- La Contabilidad Social Macro puede aportar a la libertad cultural mediciones acerca de:

- a) falta de libertad cultural
- b) exclusión por el modo de vida
- c) exclusión en base a la etnia
- d) exclusión en base a la lengua
- e) exclusión en base a la religión

36- La Contabilidad Social puede reunir información acerca de algunos elementos que definen la identidad cultural tales como:

- a) la lengua
- b) la religión
- c) la historia
- d) la vestimenta
- e) las costumbres
- f) las ceremonias
- g) la tradición culinaria
- h) los valores.

37- La Contabilidad Social debe captar los temas de la libertad de expresión, de la libertad de movimiento y de la libertad de organización, con enfoque cualitativo.

38- La llamada Contabilidad Empresarial Medioambiental tiene interdisciplinariedad con la Economía Política, la Ecología, la Sociología, la Física, la Sociología del Conocimiento y la Filosofía y estaría incluida en la Contabilidad Social.

39- Como el enfoque del Desarrollo Sustentable, en la visión Brundtland le da más importancia a lo económico que a lo social y a lo ambiental, la Contabilidad Social debería tener un enfoque culturalista y eco-socialista.

40- La creación del CENOC (Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad) marca un reconocimiento de la necesidad de la Contabilidad Macrosocial en Argentina.

41- La información que puede brindar la Contabilidad Social al CENOC y a la comunidad argentina toda es necesaria para definir, implementar, seguir y evaluar las políticas sociales públicas.

42- La Antropología Económica hace aportes a la Contabilidad Social y, a su vez, esta hace aportes a aquella y a la Antropología Social.

43- Los indicadores contables son necesarios para lograr informes sobre el desarrollo humano y la libertad cultural.

44- Se debe armar un sistema contable macrosocial que genere indicadores respecto a ampliar las alternativas de la gente, disfrutar de una vida larga y saludable, acceder a los recursos necesarios que permitan disfrutar de un nivel de vida digno, conservándolo para las futuras generaciones y logrando la igualdad para todos, hombres y mujeres.

45- La Contabilidad Social debe informar y medir acerca de:

- a) el proceso histórico del cambio social;
- b) la lucha por la libertad cultural
- c) el logro de nuevas fronteras en el avance de las libertades humanas.
- d) la democracia.

46- Para aportar sustento a las posiciones sobre la libertad cultural, la Contabilidad Social debe aportar informes y mediciones cualitativas y cuantitativas acerca de:

- a) la elección de la identidad propia
- b) la libertad para practicar su religión en forma abierta
- c) la libertad para hablar su lengua
- d) la libertad para participar en la sociedad sin desprenderse de los vínculos culturales.

47- Para superar las dificultades de medir la libertad cultural exclusivamente con métodos estadísticos se debe recurrir a la Contabilidad Social.

48- Superando al Capitalismo Extremo, los reformistas opinan que la relación entre la Responsabilidad Social y la Contabilidad Social puede realizarse en base a una visión social de base democrática y, a la vez, una visión organizacional y social de base teoría del accionista.

49- La llamada Contabilidad Tradicional tiene problemas para incluir los temas sociales y ambientales como ser:

- a) caer en los intentos de aplicación en una complejidad no práctica o en una practicidad trivial
- b) hacer literatura circular (1970-1980)
- c) no poder evaluar racionalmente el modelo a aplicar.

50- En la aplicación de la escuela sociológica de la Economía de las Convenciones se pueden utilizar las lógicas de la acción de estos modos.

- a) lógica inspirada: valores trascendentes
- b) lógica doméstica: vínculos humanos estrechos
- c) lógica de la opinión: reacción pública a la gestión
- d) lógica cívica: elementos ciudadanos
- e) lógica industrial: eficiencia, planeación y control
- f) lógica mercantil: propia de mercaderes

51- Se corre el riesgo que las auditorías sociales sean monopolizadas por consultores o gerencias corporativas y degeneren en mero ejercicio de las relaciones públicas.

52- Los intentos del dictado de normas unificadoras para la Responsabilidad Social Empresarial pueden mejorarse, utilizando, entre otros, los esfuerzos de

- a) CERES (Coalition for Environmentally Responsible Economies)
- b) GRI (Global Reporting Initiative)
- c) ISEA (Institute of Social and Ethical Accountability).

53- La Contabilidad Social puede medir el cumplimiento de los principios del Pacto Global.

54- Para medir el desarrollo sostenible el Consejo Empresario Mundial para el Desarrollo Sostenible propone tres pilares: el equilibrio económico; el equilibrio ambiental y el progreso social.

55- A la actual Contabilidad Social y Ambiental se la critica por basarse en marcos liberales procedimentales y centrarse en la empresa creyendo que se puede influir sobre la misma.

56- El movimiento anti - liberal denominado Comunitarismo o Comunitarianismo propone una crítica radical a la actual Contabilidad Social y Ambiental y opina que si las organizaciones no operan dentro de los límites de lo que la comunidad considera como comportamiento apropiado, la sociedad puede actuar para quitarle a la organización su derecho a seguir operando.

57- En la Rendición de Cuentas de la Responsabilidad Social Empresaria pueden usarse dos criterios pedagógicos opuestos: educación acumulativa y educación dialógica, ésta última sería mejor para los destinatarios de los informes de la Contabilidad Social.

58- Para que el Desarrollo sea un proceso de expansión de las libertades reales hay que atender más a las libertades humanas que a la medida del Producto de la Contabilidad Económica.

59- La Contabilidad Social debería informar sobre las fuentes de privación de la libertad:

- a) la pobreza extrema
- b) la tiranía
- c) la escasez de oportunidades económicas
- d) las privaciones sociales sistemáticas
- e) el abandono de los servicios públicos
- f) el exceso de intervención estatal

60- Para ayudar a la medición del grado de desarrollo humano, la Contabilidad Social debe informar sobre:

- a) los mercados
- b) las organizaciones relacionadas con ellos
- c) los gobiernos y las autoridades locales
- d) otras instituciones ciudadanas
- e) los sistemas de educación
- f) las oportunidades de diálogo y debate público.

61- La Contabilidad Social debe informar sobre los instrumentos de la Libertad:

- a) libertades políticas
- b) servicios económicos
- c) oportunidades sociales
- d) garantías de transparencia
- e) seguridad social.

62- La Contabilidad Social debería medir los diversos componentes del desarrollo humano, en particular: longevidad, educación, nivel de vida digna y participación o exclusión.

63- Para medir la Contabilidad Social puede utilizar objetivos, metas e indicadores y aún ecuaciones.

64- Para el reconocimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil, la Contabilidad Social medirá:

- a) eficacia para implementar programas;
- b) actividad participativa;
- c) objetivos comunes a la comunidad toda;
- d) actividad de aprender, enseñar y transferir;
- e) utilización recursos variados;
- f) articularción con otras organizaciones.

65- Para medir la diferencia entre la renta real y las ventajas en bienestar y libertad que extraemos de ella se debe considerar:

- a) heterogeneidad personal;
- b) diversidad relacionada con el medio ambiente;
- c) diferencia de clima social;
- d) diferencias entre las perspectivas relacionadas;
- e) distribución dentro de la familia.

66- La Contabilidad Social debería medir la relación entre el mecanismo de mercado de la Economía y la libertad de la Antropología.

67- La Contabilidad Social debería medir las libertades llamadas instrumentales:

- a) libertades políticas;
- b) servicios económicos;
- c) oportunidades sociales;
- d) garantías de transferencia;
- e) seguridad protectora.